



EJÉRCITO
DE CHILE

H281

MEMORIA
del Ejército de Chile

—2017—

Realización

Dirección del Personal del Ejército

Diseño

Jhonny Vega L.

Fotografías

Departamento Comunicacional del Ejército

Departamento de Responsabilidad Social Institucional

Dirección

Av. Tupper N° 1725, Santiago Centro.

22 693 43 76

Impresión

Instituto Geográfico Militar

El material gráfico del presente reporte podrá ser reproducido con expresa autorización del Ejército de Chile.



EJÉRCITO
DE CHILE

MEMORIA
del Ejército de Chile

— 2017 —

Índice

CAP I Área de Misión de la Defensa	13
• Desarrollo de la fuerza.	14
44	• Preparación y capacitación de la fuerza.
112	• El accionar de la Fuerza Terrestre.
127	• Apoyo y bienestar al personal del Ejército

CAP II Área de Misión de la Cooperación internacional	179
180	• Planificación de la participación internacional del Ejército
246	• Despliegue en el campo internacional.
264	• Apoyo a la Fuerza desplegada en el campo internacional.

CAP III Área de Misión de Seguridad e Intereses Territoriales	273
274	• Elecciones presidenciales.
276	• Censo 2017.
276	• Acción institucional en la Antártica.

Prólogo

Con gran satisfacción dejo a disposición de la opinión pública la Memoria 2017, instrumento de transparencia que pretende compartir con todos los chilenos el actuar de esta institución fundamental y permanente de la república, dando cuenta con la mayor rigurosidad posible de lo que se hace y cómo se hace, contribuyendo en forma paralela a rescatar la historia del Ejército en un período determinado.

Los orígenes de la Memoria se remontan al 15 de diciembre de 1824, cuando el Ministerio de Guerra debía elevar al Supremo Congreso una cuenta de todo lo obrado y lo que se requería desarrollar en las materias de su competencia.

En este sentido se daba a conocer al Estado cual era la situación militar, proponiéndose asignaciones y modificaciones referidas a sus





reparticiones dependientes: el Ejército permanente, los establecimientos militares (inicialmente la Escuela Militar, agregándose después la Escuela de Clases) y la Guardia Nacional. Lo anterior, con el propósito de formar conciencia nacional respecto a las materias de Defensa.

Con posterioridad, en las sucesivas constituciones políticas de 1833, se señalaba en su artículo 88 el deber de dar cuenta de las actividades del Ministerio de Guerra al Congreso Nacional y luego en la Constitución de 1925, en su Artículo 77, se establecía que *“luego que el Congreso abra sus sesiones ordinarias, deberán los ministros dar cuenta al Presidente de la República del estado de la nación, en lo relativo a los negocios del departamento que cada uno tiene a su cargo, para que el Presidente la dé, a su vez, al Congreso”*.

Así, en forma anual, entre los años 1825 y 1941 se elaboró la Memoria de Guerra, con excepción de la correspondiente a 1891, la que no se hizo debido a la guerra civil.

La última Memoria de Guerra correspondió a los años 1940-1941, la que difundió las actividades desarrolladas durante dicho período por la Subsecretaría de Guerra y por el Ejército.



A partir del año 2001, el Comandante en Jefe del Ejército de la época, teniente general Ricardo Izurieta Caffarena, dispuso editar una Memoria Anual del Ejército, con la finalidad de recopilar los principales acontecimientos desarrollados, lo que se ha materializado en forma ininterrumpida desde esa fecha.

Tal como se señaló precedentemente, en la actualidad este texto tiene un valor profesional e histórico, al dejar constancia de las decisiones y acciones más importantes realizadas. Pero, además, es una muestra concreta de transparencia ante la sociedad de la cual el Ejército forma parte.

Desde el año 2015, se asumió, además, el desafío de entregar en forma anual, un Reporte de Gestión Institucional, dando a conocer a la opinión pública y a su propio personal el accionar institucional, que está inmerso en el compromiso de un proceso de mejoramiento continuo, en el desarrollo de sus diferentes áreas de misión.

En este mismo sentido, cabe recordar que tanto la Memoria Anual del Ejército, como el Reporte de Sostenibilidad Institucional, se condensan, resumen y sintetizan en el citado Reporte de Gestión, de ahí su difusión y presentación simultánea.

Los invito a compartir los contenidos de estas páginas, que recogen el quehacer profesional, sus valores y los esfuerzos por alcanzar nuevos estándares de excelencia, de modo de consolidar una institución fortalecida, sustentable y plenamente



integrada a la sociedad, de un Ejército que, gracias al profesionalismo y vocación de sus integrantes, está comprometido con seguir brindando seguridad, defensa y paz.

De este modo, anualmente se busca informar sobre los énfasis establecidos, los procesos de trabajo y el nivel de desarrollo logrado, reflejando además el estado de avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Acción "Orca" para el período 2015-2018.

Cabe precisar que en la actualidad y para el cumplimiento de sus misiones consagradas en la Constitución Política de la república y diversos cuerpos legales, el Ejército canaliza su quehacer hacia cinco áreas de misión, las que corresponden a los campos o espacios de acción que concretan las tareas que dan sentido a la función militar y orientan el trabajo permanente de la institución para enfocar sus esfuerzos y recursos que, a través de su accionar, alcanzan resultados concretos.

Las áreas de misión consagradas son Defensa; Cooperación Internacional; Emergencia Nacional y Protección Civil; Contribución al Desarrollo Nacional y a la acción del Estado y Seguridad e Intereses Territoriales.

De esta forma y con el objetivo de hacer complementarios los instrumentos de transparencia que ponemos a disposición de la ciudadanía, hemos decidido ordenar sus contenidos a la luz de las citadas áreas de misión, y para ello, en la presente



Memoria estarán los contenidos relativos a Defensa, Cooperación Internacional y Seguridad e Intereses Territoriales.

En síntesis, la Memoria correspondiente al año 2017 –la última que me corresponde presentar en mi calidad de Comandante en Jefe del Ejército– describe lo realizado en materias de alistamiento operacional y de disponibilidad de la fuerza, con el propósito de contribuir a la defensa nacional, también las variadas y múltiples acciones que se desarrollaron para apoyar la política exterior del país en el marco de la cooperación internacional, además de nuestras actividades relacionadas con la cooperación y la presencia nacional en la Antártica.



HUMBERTO OVIEDO ARRIAGADA
General de Ejército
Comandante en Jefe





CAPÍTULO I ÁREA DE MISIÓN “DEFENSA”

Es el área donde se desarrollan las funciones que se desprenden de la misión fundamental del Ejército, relacionadas con el resguardo de la soberanía y el mantenimiento de la integridad territorial, así como proteger a la población, las instituciones y los recursos vitales del país frente a cualquier amenaza o presión externa.

DESARROLLO DE LA FUERZA

El Ejército realiza un conjunto de acciones para generar capacidades militares, a través de procesos de planificación y gestión estratégica, con el propósito de readecuar la organización de sus unidades, mejorar la gestión de los recursos y completar las capacidades militares de acuerdo con los escenarios de empleo previstos de mediano y largo plazo. En este sentido, cualquiera sea la contingencia, la capacidad de adaptación de la fuerza le debe permitir realizar la totalidad de las actividades que se derivan de las operaciones militares, cuyo rango va desde una guerra convencional de alta intensidad, hasta la compleja gama de tareas que involucran las operaciones militares distintas a la guerra y que requieran de la aplicación del poder de combate.

En relación a ello, desde el Estado Mayor General del Ejército y sus direcciones dependientes (DPE, DOE, DINE, DIFE, DIPRIDE, DIRIDE y DLE) se planifica el accionar del Ejército desde el ámbito estratégico y operacional, destacándose durante el año 2017, lo que se detalla a continuación.

I. Planificación Estratégica

La planificación estratégica se encamina a apoyar las decisiones de largo plazo en términos de recursos, procesos y estructura para así, dotar al Ejército de capacidades actualizadas y mantener los atributos de su naturaleza específica.

A. Estructura de la Fuerza

Durante el año 2017 se crearon las siguientes unidades e instalaciones:

- » Brigada “Maule” (Concepción).
- » “Campo Militar Cachapoal” del General Arístides Pinto Concha y la Jefatura Administrativa y Logística del citado campo (Rancagua).

Cesaron en sus funciones las siguientes:

- » Regimiento de Telecomunicaciones N° 4 “Membrillar” (Valdivia).
- » Regimiento de Telecomunicaciones N° 6 “Tarapacá” (Pozo Almonte).
- » Regimiento Artillería N° 2 “Maturana” (La Unión).

Y cambió de denominación la siguiente:

- » De Regimiento N° 2 “Maipo” a Brigada “Maipo”.

Tanto la misión y visión del Ejército, como su estructura orgánica, se pueden ver en detalle en el Reporte de Sostenibilidad del Ejército, Capítulo I “El Ejército de Chile”.

B. Proyectos de Implementación de Capacidad Militar (PICM)

Con la finalidad de satisfacer las necesidades de la Fuerza Terrestre (FT) y cubrir las brechas de capacidad establecidas por el Comité de Capacidad Militar (CCM), se presentaron al MDN para su evaluación en etapa de perfil y factibilidad, los siguientes proyectos:

1. Proyectos en Etapa de “Perfil”

Generación de las siguientes capacidades para unidades que se desempeñen en OPAZ.

- Habitabilidad para unidades de Ingenieros de Construcción.
- Hangares para aeronaves.
- Sistemas de comunicaciones y de mando y control.
- Hospital Modular de Campaña UMN 2 ONU.

2. Proyectos en etapa de “Factibilidad”

- Completación de unidades logísticas con medios de transporte y equipamiento, y que además cumplan funciones polivalentes.
- Renovar la capacidad de transporte de personal, mediante aeronaves de ala fija y que además realicen funciones polivalentes.

3. Polígonos de Tiro Virtual y de Combate

En relación con estas dos iniciativas institucionales de implementación de capacidad militar, cabe mencionar que el Proyecto “Polígono de Tiro Virtual”, busca incorporar 25 polígonos de tiro de primera generación, distribuidos y empleados en cada uno de los batallones de Infantería de la Fuerza Terrestre a lo largo del país, lo que permitirá contar con un sistema que mida, controle y gestione la eficiencia del tirador, dentro de las habilidades básicas.

Busca, a su vez, desarrollar un prototipo de polígono virtual que permita obtener un aprendizaje rápido y eficiente del empleo básico del nuevo armamento que ha sido incorporado a la institución, el fusil Galil ACE 22N-C. Se debe considerar que

al realizar el tiro de fusil en polígono real, existen costos fijos tales como el uso de combustible para el traslado a las zonas de tiro, el uso de munición y los costos de mantenimiento debido al desgaste de las armas, producto de los gases que combustiónan al interior del fusil.

Con respecto del Proyecto “Polígono de Tiro de Combate”, este consiste en incorporar cinco polígonos de tiro de fusil en las UACs de la FT. Busca desarrollar un prototipo que complemente la preparación del tirador en un polígono tipo escuela, usando la tecnología disponible para dar realismo a las situaciones de combate, implementando un entrenamiento riguroso y cuantificable.

C. Proyectos de inversión en sistemas de armas, apoyo y su impacto en la sociedad

Los Proyectos de Implementación de Capacidad Militar (PICMs), llevados a cabo por la institución han posibilitado dotar a las unidades de la FT de material y equipo moderno, con altos estándares de calidad y tecnología, los que además de facultar el cumplimiento de sus obligaciones y/o misiones conforme a la tarea asignada, le ha permitido cooperar a la ciudadanía ante la ocurrencia de situacio-

nes de emergencia y/o catástrofes naturales, teniendo un significativo impacto en la gestión institucional.

Dentro de este ámbito, se puede destacar lo siguiente:

1. Adquisición de vehículos de campaña, para mejorar y recuperar las capacidades de transporte institucional, complementando el apoyo a la comunidad ante situaciones de emergencias o catástrofes ocurridas en el territorio nacional, oportunidades en que los medios adquiridos han sido empleados para evacuaciones de población civil y sus pertenencias, durante aluviones, terremotos, incendios, inundaciones, como también en el transporte del personal militar, para brindar seguridad y tranquilidad a la ciudadanía. Actualmente, los vehículos se encuentran en proceso de entrega a las unidades de la institución.
2. Compra de vehículos, material y equipo de ingenieros, que complementan los ya existentes en la institución y que son empleados en apoyo a la comunidad ante situaciones de emergencias o catástrofes, principalmente en la materialización de obras de vialidad, en zonas afectadas y que requieren la recuperación, mante-

Memoria del Ejército de Chile
Reporte de Sostenibilidad del Ejército
Reporte de Gestión Institucional

Memoria del Ejército de Chile

Reporte de Gestión Institucional

Reporte de Sostenibilidad del Ejército



nimiento y/o mejoramiento de caminos y obras de arte, como puentes y túneles, entre otros.

3. Mejorar las condiciones de habitabilidad y confort de las instalaciones de la Base Antártica de la institución, la que entre de sus actividades, está brindar la cooperación y el apoyo tanto de infraestructura, como de su personal y medios a los investigadores de diferentes nacionalidades que concurren a efectuar investigación científica, a las actividades que desarrolla el INACH, como también en materias de índole logística, lo que significa una importante contribución al desarrollo nacional.
4. Adquisición de equipos que tienen una externalidad indirecta, toda vez que su utilización está asociada al equipamiento de aeronaves de la BAVE, que han sido empleados en el cumplimiento de misiones ante las diferentes situaciones de emergencia y catástrofe ocurridas en el país.

Los helicópteros de la BAVE se han empleado en innumerables misiones de apoyo a la comunidad ante situaciones de emergencia y catástrofe, operando en evacuaciones y rescate de personas aisladas o con riesgo vital, heridos, abastecimiento de víveres y

equipos de atención médica y veterinaria, como también, en apoyo a diferentes autoridades para el monitoreo de las situaciones de emergencia ocurridas en el país.

5. La adquisición de una lancha de transporte de personal, que entró en operación en la institución en junio de 2016 y cuyo lanzamiento fue detallado en la Memoria del Ejército 2016. Esta puede ser empleada en apoyo de la comunidad ante situaciones de emergencia o catástrofes, evacuaciones de personas heridas y/o enfermas, traslado de población civil de zonas aisladas, apoyo a expediciones científicas e investigaciones asociadas, y también a las actividades realizadas por organismos como CONAF, SERNAGEOMIN y CMT, entre otros.
6. El material y equipo de comunicaciones adquirido por la institución, ha sido empleado en forma permanente para apoyar el sistema de comunicaciones nacional, asegurando la conectividad y el flujo de transmisiones durante las diferentes situaciones de emergencia y/o catástrofe ocurridas en el país, como por ejemplo, en aluviones, incendios, movimientos tectónicos, inundaciones, entre otras, tanto directamente, o bien, como respaldo de los medios civiles.

7. Adquisición de material y equipamiento oprónico destinado a dotar al personal integrante de las unidades de la FT, el que ha permitido mejorar la capacidad y condiciones de visión diurna y nocturna para el cumplimiento de misiones específicas y que ha venido en apoyo a la comunidad durante situaciones de emergencia y catástrofe, donde les ha correspondido efectuar misiones de seguridad, vigilancia y protección de la población civil.
8. Parte de las unidades logísticas de la institución han sido dotadas con material y equipo en general, los que están compuestos por módulos para satisfacer necesidades básicas (panadería, cocina, frigorífico, lavandería y duchas, entre otros), vehículos de transporte y de carga con un avanzado nivel tecnológico, lo que les permite satisfacer íntegramente las necesidades logísticas de las unidades componentes de la Fuerza Terrestre, como también, ser empleadas ante la ocurrencia de desastres naturales y/o situaciones de emergencia, toda vez que cuentan con un óptimo grado de autonomía. Estas unidades han sido empleadas en Apoyo al Sistema Nacional de Protección Civil, principalmente durante los aluviones que afectaron a la ciudad de Copiapó el año 2015 y los incendios forestales del presente año, pudiéndose verificar sus especiales características y gran funcionalidad, brindando un excelente apoyo a la comunidad, lo que fue reconocido por la población beneficiada y las diferentes autoridades nacionales que concurrieron a dichos lugares.
9. Se efectuó la adquisición de equipos de visión nocturna y aeronaves no tripuladas (UAV), los que han permitido poder generar observación y vigilancia en zonas de difícil acceso, los que han sido empleados en forma permanente durante las situaciones de emergencia y/o catástrofe ocurridas en el país, especialmente durante el desplazamiento de las unidades o medios de apoyo en horas de oscuridad a lugares apartados y/o de difícil acceso, lo que ha permitido a los conductores de vehículos y motos trasladar sus medios motorizados en las mejores condiciones posibles. También este proyecto tiene la capacidad de apoyar a autoridades y al Sistema Nacional de Protección Civil, en el reconocimiento de lugares y zonas aisladas o que producto de su desvinculación sea imposible acceder por medios terrestres.



II. Planificación Operacional

En relación al fortalecimiento de las capacidades estratégicas institucionales, se puede destacar lo siguiente:

A. Centro Móvil de Operaciones

A fines de 2016, el Ejército recibió, en calidad de donación, un Centro Móvil de Operaciones compuesto por tres *shelters* de comunicaciones MERC (*Mobile Emergency Operation Center*), para ser empleados por el Comando de Telecomunicaciones del Ejército en la MINUSCA y en aquellas situaciones de emergencia o catástrofes naturales que con frecuencia ocurren en el país.

El Centro Móvil de Operaciones es una plataforma capaz de integrarse totalmente al sistema de comunicaciones del Ejército, entregando servicios en comunicaciones satelitales, internet, V/UHF, integración telefónica tanto fija como móvil.

Su primer empleo en apoyo a situaciones de emergencia, ocurrió durante los meses de enero y febrero de 2017, cuando se produjeron los incendios forestales en el centro y sur del país. En esa oportunidad, las zonas de catástrofes de la VI y VII regiones recibieron el apoyo de comunicaciones para materializar

el enlace entre la autoridad militar y el puesto de mando del EMCO y del CJE.

Por otra parte, y a raíz del protocolo de acuerdo establecido entre el Ejército y la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI), actualmente las diferentes redes permanentes que explota y sostiene la Jefatura de Comunicaciones (HF/VHF "Torrente", VSAT satelital, microondas y conmutación telefónica), constituyen redes de respaldo al sistema de comunicaciones que posee esa oficina ministerial.

Es así como ante cortes de las redes primarias y de respaldo producidos como consecuencia de diferentes emergencias ocurridas y ejercicios realizados, la totalidad del tráfico entre la Oficina Central (Santiago) y otros puntos del territorio nacional, se efectúa a través del SICOE (VSAT SAT).

Para lo anterior y en apoyo a los medios de comunicaciones de campaña de ambas UACs, la JEFCOM estableció un sistema de comunicaciones a base de un carro MERC y el sistema de comunicaciones portátil *Iridium* PTT de última tecnología, lo que permitió mantener un permanente contacto radial y telefónico con las patrullas que marchaban.

B. Equipamiento de combate

Durante el 2017 se equiparon unidades con material de combate cuerpo a cuerpo, también para combate de infantería de doble acción con material *airsoft*.

C. Operatividad de la Fuerza Terrestre

La FT se preparó para mantener y consolidar su capacidad de combate y actuar polivalente, acorde a la misión que debe cumplir en los ámbitos de la defensa, cooperación internacional y responsabilidad social institucional, a través de una instrucción y entrenamiento institucional y conjunto.

Para dicho fin, las UACs estructuran su respectiva programación, que tiene la libertad de acción para conformar un sistema modu-

lar (especialmente las BRIACOs), acordes a su respectiva realidad, que posibilita mantener de manera constante un tercio en entrenamiento, un tercio en actividades de mantenimiento y otro tercio en actividades relacionadas con la tareas propias de los cuarteles y con las que tienen que ver la responsabilidad social y cooperación internacional.

Cabe señalar que, la Fuerza Terrestre pese a las interferencias naturales (aluviones, terremotos, incendios u otros), logró mantenerse preparada para enfrentar una situación de crisis, permitiendo contribuir de manera fundamental a la disuasión, participando en el ámbito internacional y ante situaciones de catástrofes.





III. Planificación de Personal

En cuanto a lo realizado en la administración y planificación del capital humano institucional durante el año 2017, se puede hacer hincapié en lo que se expone a continuación.

A. Evaluación del desempeño por competencias conductuales

1. Antecedentes

a) Los primeros informes se desarrollaron a partir de las evaluaciones realizadas por los calificadores directos, para luego agregar la mirada de pares y subordinados, respecto de la expresión de las competencias conductuales de los oficiales superiores que integran la base

para ejercer el mando, en el desempeño diario de sus funciones.

Actuar con competencias

De acuerdo a especificaciones definidas en la misión, funciones y competencias conductuales con estándares determinados

Competencias Funcionales

Habilidades y conocimientos expresados en el desempeño



Competencias Conductuales

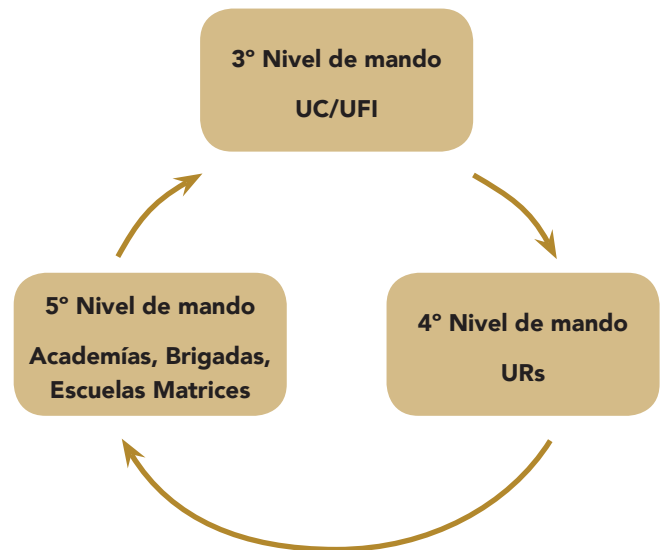
Actitudes y valores expresados en el desempeño

- b) Las competencias funcionales corresponden a las actividades claves que se desprenden de la misión de un cargo y que dicen relación con conocimientos técnicos y de gestión, expresados según procedimientos estandarizados.
- c) Por su parte las competencias conductuales corresponden a las actitudes, aptitudes y/o habilidades personales e interpersonales, requeridas para lograr resultados exitosos en el desempeño de los cargos, en la ejecución de las funciones definidas en estos.

2. Proceso

- a) A partir del año 2017 la evaluación se enmarca en los niveles de mando de la cartilla de procedimientos de administración de personal CAP-01003 Evaluación al Mérito Militar, específicamente en el Punto N° 10 "Resultado de desempeño por ejercicio del mando".
- b) El objetivo de la actual evaluación bidireccional (calificador directo y subordinados) es determinar el nivel de desarrollo de las competencias conductuales de los oficiales que se encuentran en la línea de 3°, 4° y 5° nivel de mando, en

el desempeño de los cargos que actualmente ocupan.



- c) Las competencias conductuales que son evaluadas para los procesos de designaciones de mandos corresponden a perfiles genéricos levantados para 3°, 4° y 5° nivel de mando, es decir:
- Liderazgo
 - Comunicación
 - Trabajo en equipo
 - Tolerancia a la presión
 - Relaciones interpersonales
 - Prudencia

- Planificación y organización
 - Iniciativa
 - Autopreparación
 - Orientación a los resultados
 - Manejo de crisis y contingencias
 - Visión de conjunto
- d) Las competencias conductuales ya descritas integran tres áreas de evaluación conductual para el ejercicio del mando, una relacionada con habilidades para

ejercer el liderazgo, una segunda relacionada con las capacidades personales para interactuar con otras personas y la última referida con el enfoque de la visión sistémica, la organización y al cumplimiento de tareas.

- e) El ejercicio del mando para estas instancias de la carrera militar requiere de niveles de desarrollo que van desde la nota 3,5 a 4,0, considerando el nivel de responsabilidad de los diferentes desempeños, de acuerdo a la siguiente tabla:

Nota	Denominación	Criterio de desempeño
4	Destacado	El oficial presenta un desarrollo sobresaliente de las habilidades conductuales y puede considerarse un ejemplo a seguir.
3	Bueno	El oficial presenta un desarrollo adecuado de las habilidades conductuales, con un accionar maduro y autónomo.
2	Básico	El oficial presenta un desarrollo aceptable de las habilidades conductuales, aunque debiera alcanzar un mayor nivel de desempeño.

f) El proceso de ejecución de la evaluación del desempeño por competencias se desarrolla en las siguientes fases:

I. FASE DISTRIBUCIÓN

- Envío de material a unidades (Instructivo y Pauta de Evaluación).
- Distribución interna.

II. FASE EJECUCIÓN

- Ejecución evaluación (4 evaluadores).
- Remitir evaluaciones al Comando de Personal (COP).

III. FASE ANÁLISIS

- Análisis de los resultados por parte de Psicología Militar del COP.

IV. INFORMES

- Envío Informes al Dpto. II Designaciones del COP.

g) El responsable de la coordinación del proceso en las respectivas unidades es el E-1 (asesor de personal divisionario) o S-1 (oficial de personal de unidad regimentaria), según corresponda, quién recibe y distribuye a los calificadores directos el material de evaluación (instructivo y evaluación bidireccional) y posteriormente remite las evaluaciones al COP. Por su parte, el calificador directo

del oficial, es quien designa, de manera reservada, a tres subordinados que hayan podido observar el desempeño del oficial evaluado, además de efectuar él mismo la evaluación, en su calidad de calificador del oficial.



3. Conclusiones

a) La integración a este proceso de la mirada de los pares y subordinados en relación al desempeño conductual (evaluación 360°), si bien enriqueció el proceso de evaluación, generó dificultades respecto de la posibilidad real de que los pares pudieran otorgar información fidedigna de los oficiales evaluados, por cuanto el modelo se sustenta en que los evaluadores deben haber observado de forma continua el desempeño habitual de los evaluados.



b) Finalmente el proceso se ha conformado como una evaluación bidireccional, donde un calificador directo y tres subordinados refieren su impresión en relación al desempeño conductual del oficial en el ejercicio habitual de un cargo.

De esta forma se apunta a vincular el potencial de las personas en el desempeño de los respectivos cargos, contemplando para ello el conjunto de competencias y su comportamiento, con los resultados a alcanzar por la organización. La evaluación del desempeño por competencias, por ende, no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr los objetivos de la institución.

B. Sistema de Ascensos a Suboficial Mayor

1. Antecedentes:

- a) Las organizaciones modernas recurren a la evaluación del desempeño como herramienta eficaz para la dirección y desarrollo de su recurso humano, estableciendo procedimientos sistemáticos para determinar formalmente el desempeño de los empleados.
- b) El sistema para seleccionar a los suboficiales con disponibilidad de ascenso al grado de SOM, ha evolucionado desde el año 2004 a la fecha, bajo el concepto de un proceso de "mejora continua", verificando cada una de las etapas del proceso, revisando sus variables, lo que ha llevado a aplicar acciones correctivas, incorporando parámetros de evaluación actualizados, como así también, desarrollando el análisis de satisfacción de los participantes en el proceso mediante el *feedback*.
- c) Dicho sistema obedece a un conjunto ordenado de normas y procedimientos, que permiten evaluar el desempeño del personal, y por lo tanto, desde el punto vista funcional y sistémico, es perfectible como una herramienta eficaz y eficiente en la gestión del recurso humano institucional.
- d) Este proceso busca seleccionar entre los suboficiales que integran la disponibilidad de ascenso, a través del análisis y estudio de las cualidades personales y eficiencia profesional, aquellos que se consideren más aptos para la función.
- e) Consecuente con lo señalado, cabe mencionar que los cambios al proceso de selección para el ascenso a SOM se desarrollaron conforme a lo siguiente:

- 1) Año 2004 se protocoliza y difunde el sistema de ascenso, definiendo las políticas del proceso, designando a la DPE como organización responsable.
- 2) Año 2007 se amplia y reitera información del proceso de ascenso, ponderando parámetros tales como:
 - Ítem "trayectoria profesional", ponderación 40%.
 - Ítem "Calificación Histórica", ponderación 20%.
 - Ítem "Hoja de Evaluación", ponderación 40%.
 - Incorpora variable "Instructor Distinguido", con hasta 15 puntos.
 - Incorpora variable "Acreditación de Idiomas", distintas ponderaciones, según porcentaje de acreditación.
- 3) Año 2012 se actualizan funciones de los SOMs; se reitera requisitos legales e institucionales para el ascenso; y se establece misiones específicas a la DPE y COP, además de disponer la dotación y distribución de los suboficiales mayores.
- 4) Año 2014 se crea el cargo de Suboficial Mayor de Ejército, se deroga la cartilla CAO-02302 "Responsabilidades y funciones del Suboficial Mayor".
- 5) Año 2015 se generan nuevas modificaciones a la ponderación de parámetros quedando conforme a lo siguiente:
 - Ítem "Área Profesional", ponderación 50%.
 - Ítem "Área Personal", ponderación 30%.
 - Ítem "Calificación Histórica", ponderación 20%.
 - Incorpora variable "Pruebas de Suficiencia física", consideradas a partir del 2014, con distintas ponderaciones, según acreditación.
 - Incorpora variable "Habilidades Básicas de Combate", (no entrega puntaje en la cartilla "Evaluación al Mérito).
 - Incorpora variable "Premio CJE", con 2 puntos cada vez que lo obtenga.



- Incorpora puntaje de "Anotación de Mérito con Distinción" de 1 punto cada año que se obtenga
- Modifica puntaje de "Exámenes Técnico Profesional" de 20 a 15 puntos.
- Modifica cantidad de cursos "Especialidad Secundaria" y puntajes.
- Modifica puntajes de cursos de "Especialización".
- Modifica puntajes de la "Calificación Histórica".
- Modifica puntajes asignados a la acreditación de idioma.

6) Finalmente, durante el último año se incorporan al proceso la "Evaluación Psicolaboral", elaborada y aplicada por la Sección I/3 "Psicología Militar" del COP y se incorpora la "Evaluación de Conocimientos", diseñada por la DIVEDUC y aplicada por la Sección II/3 "Calificaciones" del COP.

2. Logros

a) Con la aplicación de los nuevos instrumentos se logra contar con un sistema estandarizado y criterios de evaluación

delimitados, lo que evitará vulnerar el proceso bajo diferentes circunstancias, como aspectos legales, transparencia y homologación a los distintos procesos de selección institucional.

- b) Se genera una unidad de criterio homogénea a nivel unidades regimentarias permitiendo con esto igualdad de criterio frente a una evaluación de estas características.
- c) La evaluación escrita centralizada y controlada por el COP permitió evaluar con justicia evitando la filtración de información y así ver reflejado el nivel de preparación del individuo.

C. Evaluación de desempeño (Sistema de Calificación)

La implementación a partir del período de calificaciones 2017/2018 de la nueva plataforma de Calificación Digital ("Hoja de vida y Hoja de calificaciones"), permite abarcar el proceso anual de calificaciones e incorporar a más de 30.000 integrantes del Ejército. Esta herramienta se implementó en junio del 2017 con el cuadro permanente, siguiendo con los oficiales en julio y culminando con los empleados civiles y personal a contrata en agosto del mismo año.

Para la institución, este cambio tiene tres objetivos: efectuar un proceso de calificación más eficiente; aprovechar las tecnologías digitales disponibles para brindar un resultado más actualizado y transparente; y eliminar una carga importante de horas hombre al calificador directo.

En términos prácticos, al terminar con la labor de escribir los documentos en forma manual, no solo se gana un tiempo valioso que se puede emplear en otras labores, sino que también disminuyen los errores que el propio sistema corrige (fechas, ortografía, letra ilegible, etc.). Asimismo, el calificador cuenta con la información en línea mediante un proceso más seguro y confiable donde podrá resolver en forma más justa y efectiva.

D. Racionalización de las TDs (Tablas de Distribución) del Ejército

Fruto de un trabajo liderado por la Dirección del Personal (DPE), se concretó un estudio en el ámbito de los recursos humanos dirigido a racionalizar las TDs, involucrando la revisión de diseños organizacionales y estructuras vigentes, con la finalidad de ajustar la dotación a la realidad institucional. La situación actual de este trabajo, es la siguiente:

1. El CJE ha aprobado 171 TDs equivalentes al 99% de las estructuras organizacionales de un total de 173, quedando a la espera de validación y aprobación las TDs de la COTRAE y el REP N° 1 Granaderos, para el año 2018.
2. El trabajo realizado ha permitido optimizar y redistribuir dotaciones, reduciendo un total de 5.234 cargos que no han sido ocupados, equivalentes a un 20% de la fuerza en las TDs. Este proceso no ha significado la desvinculación de personal de la institución.
3. A pesar de los esfuerzos por cumplir esta tarea, en la primera etapa del trabajo se refleja una brecha de 2.649 cargos vacantes en las diferentes organizaciones. En una segunda etapa (fase de experimentación), este número se ha visto incrementado, ya que las unidades solicitan nuevas dotaciones de personal, aumentando la brecha actual en 1.035 cargos.

Las metas futuras por alcanzar son las siguientes:

- » Desarrollar una herramienta computacional eficiente, que integre todos los antecedentes del Recurso Humano, TDs y TOEs, que permita:

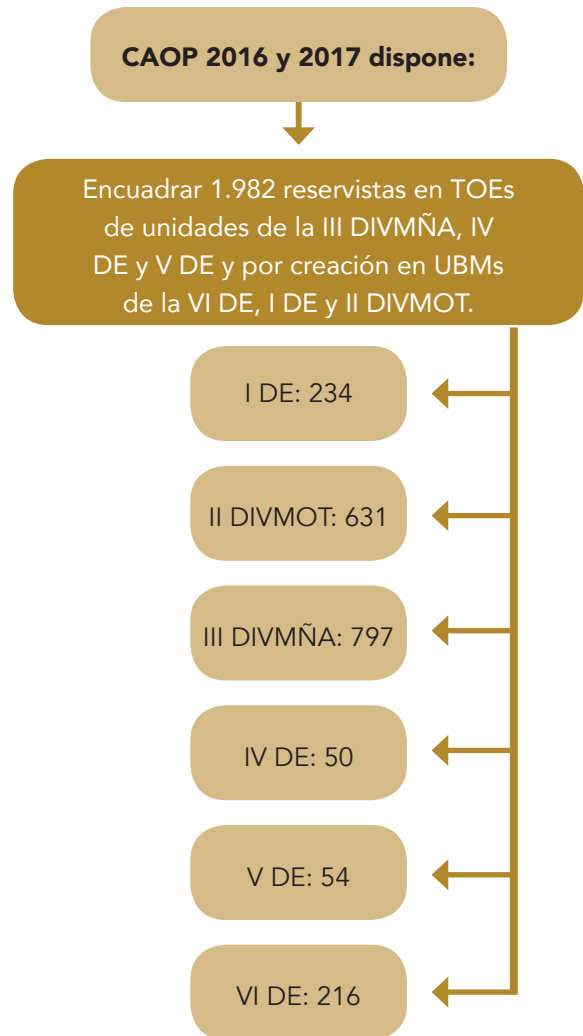
- Administrar la organización bajo un mismo mando.
- Realizar un certero levantamiento de la demanda institucional.
- Realizar ajustes en dotaciones de personal en todas sus categorías y los procesos de destinación y contratación de forma rápida y oportuna, como por ejemplo:
 - Especialidades secundarias. (Liderazgo, Buzo, IFM, Comb. Especial u otros).
 - Competencias de las TOE. (egreso de escuelas matrices).
 - Cursos de capacitación.
- Continuar con las revisiones, controles aleatorios y selectivos a las organizaciones que presentan un mayor riesgo y brecha de personal, como también aquellas con facultades de contratación (COSALE, CINGE, CIMI, CMT, COB), conforme a las nuevas disposiciones de racionalización por parte del alto mando.
- Crear un plan de ingreso a la institución (DPE-COP) acorde al presupuesto o asignación de contrataciones.



E. Reserva militar

Hasta antes del año 2014, la reserva militar carecía de una política institucional clara y definida respecto de su organización, cantidad requerida, tareas y misiones en que se emplearán, programas de entrenamiento y capacitación, además de un financiamiento adecuado.

Al respecto, la planificación institucional contempla la incorporación aproximada de 4.000 reservistas con normas, incentivos, procedimientos, equipamiento y competencias que les permitan reforzar la FT, tanto en situaciones de crisis, como de emergencias y catástrofes a partir del año 2016. Ello ha permitido a la fecha evidenciar los siguientes avances respecto de su encuadramiento:



De igual modo, a la fecha, el EMGE (DOE), en coordinación con el CGP contemplan la proposición de integración de reservistas en diversas unidades conforme a los intereses particulares de la institución en este ámbito.

Lo anteriormente descrito, ha permitido que el control de la reserva militar en cuanto a materias inherentes al alistamiento operacional, que incluyen prioritariamente su estado de disponibilidad y su instrucción y entrenamiento por parte del COT y de las UACs en las que se han integrado, sea consecuente con su rol y encuadramiento dentro de determinadas unidades y UBMs.

Al mes de junio de 2017, como producto de lo anterior, ha sido concretado el control de disponibilidad de la totalidad de las UBMs donde se encuadran reservistas de la III DIVMÑA, IV, V y VI DE, además del 50% de las UBMs de la II DIVMOT, completándose en el mes de noviembre del año 2017, el control de la totalidad de la Fuerza Terrestre según planificación anual.

1. Incorporación de la reserva militar al Sistema de Instrucción y Entrenamiento del Ejército (SIE).

En paralelo a la incorporación de reservistas a la Fuerza Terrestre, se han desarrollado

diversos estudios tendientes a incorporar a este segmento al proceso que involucra el SIE, con el propósito de hacer coherente su permanencia en el Ejército con las actividades inherentes a su presencia.

Definido lo anterior, y comprobado a través del encuadramiento dispuesto por capacidad operacional de la institución de los años 2016 y 2017, y derivado del trabajo de la DIVDOC y COT, ha sido posible remitir a las distintas UBMs activas del Ejército, una programación de I/E para la reserva militar encuadrada en carácter experimental, que permite en forma secuencial, el desarrollo de las competencias individuales y capacidades colectivas de reservistas dentro de sus unidades.

Entonces, es posible señalar que la reserva militar, conforme al nivel de cumplimiento del desarrollo de los procesos establecidos para su activación se encuentra incorporada al SIE, pero con desafíos importantes por concretar, tales como la incorporación formal a la capacitación institucional, ejecución de programas de I/E referidos a las diferentes áreas estratégicas del Ejército, como parte de su rol y polivalencia definida por el CJE.

La Reserva Militar



- La reserva militar se inserta en el SIE
- Cuenta con un programa de I/E elaborado por la DIVDOC en experimentación (remitido por el COT a las UBMS).
OF. COT II.b.2 (R) N° 3750/1294, de 09.FEB.2016, las "Disposiciones de carácter permanente del Comando de Operaciones Terrestres para "Instrucción y Entrenamiento" de la reserva militar.
- El programa contempla I/E para la reserva encuadrada en la FT y en forma gradual hasta el 2018 a UBMs de Ejército institución.
- Informe de experiencias cobra importancia vital para la retroalimentación del proceso.
- Apoyo y seguimiento permanente del COT a las distintas UBMs.
- Asignación de recursos financieros para la I/E de la reserva.

2. Autopreparación de la reserva militar como complemento al sistema de instrucción y entrenamiento del Ejército.

El Ejército dispuso dar inicio al programa de cursos de autopreparación para la reserva militar que considera capacitar por medio de la modalidad no presencial, utilizando el "Sistema de Educación a Distancia del Ejército" (SEADE), a oficiales y clases de la reserva militar adscrita, como parte de la

estrategia de desarrollo enmarcada en el Proyecto "Ejército 2026".

Este se inició el año 2014, con una etapa de "Experimentación" mediante la implementación en la plataforma educativa del SEADE, del curso a distancia "Metodología de la Instrucción" para las UBMs "pilotos" RI N° 23 – ESCINF – RI N° 12 considerando un total de 103 reservistas.

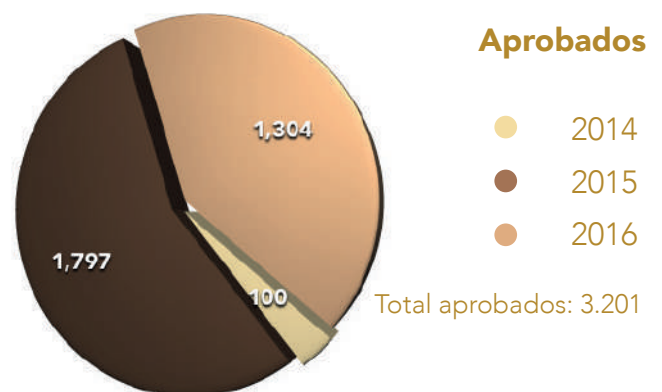
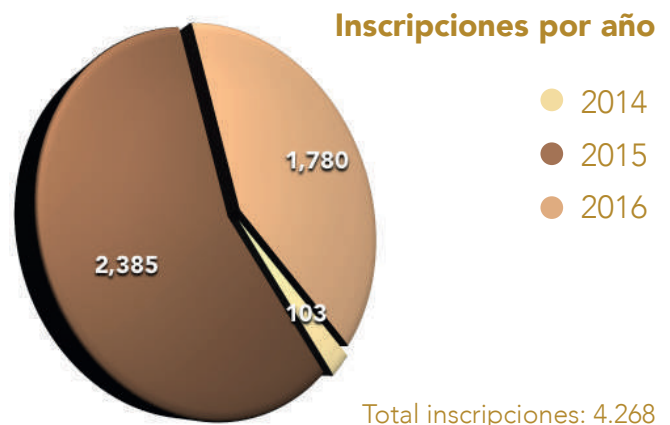
Durante el año 2015 se realizó el inicio de la etapa "Extensión" mediante la implementación en la plataforma educativa del SEADE, de 5 cursos a distancia para un total de 12 UBMs considerando como alumnos un total de 500 reservistas.

En el año 2016, se contempló a un universo de 445 reservistas adscritos, correspondientes a 13 UBMs de la institución, concentrados en 4 cursos en línea.

En consideración a los buenos resultados observados en la primera parte de la fase "Extensión" (2015/2016) del "Sistema de perfeccionamiento de la Reserva Militar", se está en condiciones de continuar con las etapas venideras, considerando como desafío las innovaciones que el COT estima necesarias, con el propósito de orientar nuevos cursos de interés para la Fuerza Terrestre y unidades donde la reserva se encuentra encuadrada.

A modo de resumen alcanzado a la fecha, en total se han materializado un total de 4.268 inscripciones en los 10 cursos realizados por parte de 1.031 reservistas participantes; obteniéndose al término de los períodos de ejecución (entre el 2014 y 2016), 3.201 participantes aprobados,

lo que constituye un 75% del total, lo que se considera como una alta participación y exitosa instancia de capacitación. Según los informes de término de actividad emitidos por las UBMs se infiere que el porcentaje que no terminó el o los cursos se debió principalmente al abandono de este o por haber dejado de pertenecer a la UBM (movilidad laboral, retiros, enfermedad).



Equivalentes al 75% de inscripciones

Finalmente, a modo de desafío en este ámbito, se espera que a través de la coordinación entre organismos que actualmente han considerado el SEADE, se estructure en forma definitiva la orientación y énfasis en el uso de la plataforma para que se concreten “objetivos claros” en cada ejecución.

Esto constituye la primera actividad para la reserva militar asociada a lo que deberá ser su inserción a la capacitación institucional.

3. Proyecciones de la reserva militar

El COT como parte integrante del equipo que lidera el CGP sobre la activación de la reserva militar, ha participado activamente desde el primer momento junto a otros importantes organismos de la institución.

Esta colaboración activa es posible señalarla como logros o avances en el cumplimiento de la misión impuesta sobre la reserva militar y que en síntesis se pueden señalar los más trascendentes a la fecha:

- a) Elaboración del texto “Estudio e ideas sobre el rol de la reserva militar del Ejército de Chile”

Publicación tendiente a configurar el empleo de este segmento, principal-

mente en situaciones de crisis y con una polivalencia radicada en su actuar en las tres áreas estratégicas de la institución.

- b) Estado de disponibilidad del personal de la reserva militar

Tema que ha constituido una preocupación importante para el alto mando institucional, por lo que a la fecha, además de estar concretándose su incorporación al SIAP institucional, el COT desarrolla la incorporación en el corto plazo al SIAO (Sistema de Información del Alistamiento Operacional), mediante el cual serán las propias UBM del Ejército quienes cargarán en forma periódica el estado actualizado de sus disponibilidades de personal de este segmento.

- c) Incentivos al reservista

Uno de los aspectos más sensibles en este ámbito, lo constituye el generar iniciativas concretas y permanentes para que los reservistas incrementen su asistencia a períodos de I/E, así como también a determinadas actividades de interés de la UBM con estos.

En este sentido, el Ejército tomó nota de que las motivaciones de los reservistas



muchas veces están en la satisfacción de realizar instrucción y entrenamiento, una serie de apoyos logísticos complementarios a esta importante actividad (munición de calibres mayores y menores en su favor, alimentación, además de un incremento actual de 10 días de I/E en recursos financieros).

d) Registro de reservistas

Se mantiene un catastro de este segmento que voluntariamente acudirían

a realizar actividades en apoyo ante situaciones de emergencia en las distintas UBM's del Ejército.

Esta situación que reviste el interés institucional, ya ha sido visible en situaciones de emergencia vividas en los últimos tiempos en el país, donde estos "sin ser convocados" acuden voluntariamente a prestar ayuda como "reservistas del Ejército".

Reservistas en los últimos incendios forestales

Fuerza de la reserva adcrita	Reserva empleada	% relacionado con el total	UBMs activas del Ejército	UBMs que emplearon reservistas	% relacionado con el total
3.217	420	13,05%	47	17	36,17%

UBMs AORs cercanas a zonas afectadas	UBMs cercanas que emplearon reservistas	% relacionado con el total
27	14	51,85%



IV. Sostenimiento de la Fuerza

Dentro del conjunto de actividades afines y relacionadas entre sí, que transforman las necesidades de personal y de material del Ejército, en soluciones que contribuyen a lograr la capacidad operacional requerida por este en forma oportuna y con un eficiente empleo de los recursos, se pueden mencionar –entre otras– las siguientes:

A. Sistema Integrado de Gestión Logística (SIGLE)

Durante el año 2017 se continuó consolidando el uso del SIGLE en el Ejército, cuyo objetivo es la automatización de los procesos logísticos tales como la obtención (adquisición), abastecimiento, mantenimiento y transporte. Con lo anterior es factible obtener visibilidad sobre los bienes y servicios que se adquieren, trazabilidad de los procesos y acceso al dato único, con lo que se favorece la toma de decisiones con información disponible en tiempo real.

Todo ello implica un cambio de paradigma en la forma de realizar la logística institucional, en consideración a que el Ejército implementó una nueva tecnología, que necesariamente ha provocado cambios en la doctrina y en la organización, generando una necesaria transformación para el aprovechamiento de las

nuevas capacidades, que implica a las organizaciones actualizar sus procesos y que el personal que trabaja en las funciones logísticas citadas, opere el sistema, registre su trabajo, con lo que será factible generar información útil.

B. Acciones en el ámbito del sostenimiento de la fuerza

1. Programa de mantenimiento para material de artillería M-109 de la 4ta BRIACO. Mediante este programa, se desarrolló el mantenimiento del citado sistema de armas, lo que permitió recuperar su operacionalidad, seguridad, disponibilidad y confiabilidad, considerando que estos obuses han estado almacenados por un tiempo prolongado en Estados Unidos. Además, se contempló la adquisición de su correspondiente sistema de control de fuego.
2. Se adquirieron rieles *picatinny* para fusiles y fusiles ametralladoras, los que tienen la función de adosar a este armamento sistemas de óptica o puntería, entregándole la capacidad de visión nocturna.

3. Doctrina de Proyectos de Inversión y Gastos.

Durante el presente año se materializó la actualización del Reglamento "Proceso de Desarrollo de Capacidades Militares y Administración del Ciclo de Vida", texto doctrinario que contiene la normativa de 1^{er} nivel en el proceso de proyectos de la institución y que constituye la base para la elaboración de los manuales y cartillas relacionadas con este ámbito. Además, apoyará el desarrollo de las actividades de control y auditorías efectuadas y que se relacionan con los proyectos.

4. Cursos y capacitaciones

- Seminario para Jefes de Ficha de Fundamento de Gasto (FFG)

Durante el mes de mayo de 2017, en el Auditorio de la Academia Politécnica Militar, se llevó a cabo el "Seminario sobre Formulación de Fichas de Fundamento de Gastos y Proyectos de Mantenimiento", con el objeto de entregar las orientaciones y directrices para la estructuración del mantenimiento del potencial bélico 2018, dar a conocer los diferentes procedimientos y aspectos metodológicos estableci-

dos y analizar las lecciones aprendidas y experiencias de procesos anteriores.

5. Apoyo en vestuario y equipo

Un hecho inédito en cuanto a logística de distribución con procedimiento intermodal, se llevó a cabo a inicios del año 2017, entre el 6 de marzo y el 8 de abril, al materializarse el abastecimiento de 48 toneladas equivalentes a 342 m³ de especies pertenecientes a la Clase II "Vestuario y Equipo" a la IV y V DE, empleando medios terrestres y aéreos de ala fija institucionales como también extrainstitucionales.

Es así como se abasteció a la IV DE con medios de la Brigada de Aviación del Ejército (BAVE), trasladando en cinco vuelos, un total de 19 toneladas y un volumen de 112 m³, y a la V DE con un Boeing 727 de la FACH, trasladando en tres vuelos, un total de 29 toneladas y un volumen de 230 m³.

Lo anterior, exigió una acuciosa planificación, preparación logística y coordinaciones con los organismos ejecutantes y organismos externos de apoyo aéreo, permitiendo que dichas UACs australes cuenten con los elementos con bastante tiempo de anticipación a la llegada del contingente.



PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA FUERZA

La misión del Ejército es cumplida bajo un modelo caracterizado por entrega vocacional de oficiales y suboficiales al servicio profesional, con sentido de cohesión social, inclusión y no discriminación, en todos los procesos de formación, especialización de los cursos y actividades docentes, de capacitación investigación y extensión tendientes a una educación continua.

Este sistema proyecta en la práctica, mediante la instrucción y el entrenamiento, conocimientos y acciones que complementan la preparación de la fuerza.

I. Actividades docentes programadas y desarrolladas en el año 2017

Sobre la base de la demanda docente establecida, la institución desarrolló, entre otros, los cursos docentes institucionales que fueron impartidos por las academias, escuelas y otros organismos responsables de la docencia.



A. Cursos docentes institucionales

Se enuncian a continuación los cursos efectuados en el año 2017 con excepción de los relativos a los derechos humanos, los que se desarrollan en el Reporte de Sostenibilidad.

1. Cursos Formativos

Cant.	Instituto	Curso	Subtotal		Total
			M	F	
4	Escuela Militar	I, II, III y IV años de Escuela	613	87	700
1		Adoctrinamiento general para oficiales de los servicios generales	13	2	15
1	Escuela de Suboficiales	Aspirante a clases de armas 1 ^{er} período común	268	77	345
1		Aspirante a clase de servicios del 1 ^{er} período común	105	11	116
1		Aspirante a clase de Bandas II período	25	5	30
1		Aspirante a clase téc. prof. especializado	15	14	29
1		Aspirante a clase de la tropa profesional	112	6	118
1		Especial para SLTP especialista en comandos	2	0	2
5		Escuelas de Armas	Curso Básico oficial subalterno de armas	127	7
6	Asp. a clase de armas 2 ^o período especializado		237	10	247
1	Asp. a clase 2 ^o Per. Op. Eq. Ingenieros		11	0	11
3	Escuela de los Servicios	Básico oficial subalterno de los Servicios	37	12	49
11		Asp. a clase de los servicios 2 ^o período especializado	342	34	376
1	Escuela de Aviación	Básico para oficial de aviación	9	0	9
1		Asp. a clase de armas 2 ^o Período especializado en material de aviación	8	3	11
39	Total alumnos		1.924	268	2.192

2. Cursos de Requisito

Cant.	Instituto	Curso	Subtotal		Total
			M	F	
1	ACAGUE	Curso de informaciones para oficiales de armas y servicios (fusionados)	27	0	27
1	Escuela de Suboficiales	Aplicación para SG2 Bandas	41	0	41
3		Secuencia de formación (CB2, CB1 y SG1)	38	2	40
4	Escuelas de Armas	Avanzado para oficial de armas	100	5	105
5		Aplicación para SG2 de armas	159	0	159
15		Secuencia de formación (CB2, CB1 y SG1)	1.044	36	1.080
1	Escuela de Telecomunicaciones	Aplicación para SG2 Mat. Telec. (MET)	8	0	8
4		Avanzado para oficial de los servicios	174	12	186
4		Aplicación para SG2 de los servicios	74	36	110
1	Escuela de los Servicios	Aplicación SG2 M.G., Mecánico Equipos de Ingenieros	12	0	12
29		Secuencia de formación (CB2, CB1 y SG1)	585	131	716
3	Escuela de Paracaidistas y FEs	Secuencia de formación (CB2, CB1 y SG1)	34	0	34
3	Escuela de Inteligencia	Secuencia de formación (CB2, CB1 y SG1)	63	2	65
3	Escuela de Aviación	Secuencia de formación (CB2, CB1 y SG1)	47	0	47
77	Total alumnos		2.406	224	2.630

3. Cursos de Especialidad Primaria

Cant.	Instituto	Curso	Subtotal		Total
			M	F	
3	ACAGUE	I, II y III Curso Regular de Estado Mayor	137	0	137
5	ACAPOMIL	I, II, III, IV y V Curso Regular de Ingeniería Militar	90	14	104
8		Total alumnos	227	14	241

4. Cursos de Especialidad Secundaria

Cant.	Instituto	Curso	Subtotal		Total
			M	F	
2	Escuela de Montaña	Instructor militar de montaña para oficiales, cuadro permanente y SLTP	66	0	66
1	Escuela de Paracaidistas y FEs	Guerra especial "Liderazgo de Combate" Ofles.	109	19	128
1		Guerra especial "Liderazgo de Combate" C.P.	58	5	63
1		Comandos para Ofles. C.P. y SLTP	18	0	18
1		Combate especial para Ofles. y C.P.	36	0	36
1		Paracaidismo Básico Militar, para EMs	131	0	131
1	Escuela de Inteligencia	Básico de Inteligencia Conjunto, Ofles.	17	10	27
1		Auxiliar de Inteligencia, Contrainteligencia	29	1	30
1	Escuela de Equitación	Maestro de Equitación	7	0	7
1	Escuela de Aviación	Piloto de Ejército	9	0	9
11		Total alumnos	480	35	515

5. Cursos de Complementación de Especialidad

Cant.	Instituto	Curso	Subtotal		Total
			M	F	
1	Academia de Guerra	Magíster en historia militar y pensamiento estratégico	11	2	13
1		Magíster en planificación y gestión de riesgo de desastres	45	7	52
3		Magíster en Cs. Militares, mención en gestión estratégica (I y II)	43	4	47
1		Diplomado en educación superior	33	7	40
1		Diplomado en corresponsal de defensa	12	7	19
1	Academia Politécnica Militar	Diplomado en administración de recursos y proyectos de defensa (II CREM)	41	0	41
1		Diplomado en administración y gestión de instalaciones militares	16	8	24
1		Inducción para enfermeras de guerra	0	3	3
1	Escuela Militar	Diplomado en historia militar de Chile "Guerra del Pacífico"	21	3	24
1		Diplomado de Liderazgo	24	3	27
1	Escuela de Suboficiales	Especializado para suboficiales de armas y servicios	63	0	63
1	Escuela de Telecomunic.	CCNA IT ESSENTIAL	11	3	14
1		CCNA SECURITY Institucional	10	0	10
1		CCNA Routing & Switching Institucional	24	2	26
1	Escuela de los Servicios	Complementación para Ofles. del Servicio Sanidad	5	0	5
1		Complementación para Ofles. de Justicia Militar	6	1	7
1		Complementación para Ofles. del Servicio de Veterinaria	2	1	3
1	Escuela de Equitación	Conductor de ganado mular	15	0	15



Cant.	Instituto	Curso	Subtotal		Total
			M	F	
1	Escuela de Paracaidistas	Instructor de comandos	29	0	29
1		Salto libre militar	8	0	8
1		Fuerzas especiales	28	0	28
1		Empaque, abast. y mantenimiento de paracaídas	14	0	14
1	Escuela de Idiomas	Inglés a distancia (Plataforma interna y externa)	134	10	144
1		Inglés por niveles en sedes	552	119	671
1		Inglés por niveles en la EIE	413	129	542
1		Inglés optativo para ACAGUE	40	0	40
1		Inglés optativo para ACAPOMIL	42	8	50
1		Nivelación y reforzamiento de idiomas extranjeros	73	35	108
3	DIVEDUC	Cursos de Capacitación pedagógica (3 CUCAPES)	165	21	186
34	Total alumnos		1.888	373	2.261

6. Resumen general de los cursos docentes institucionales

El siguiente cuadro describe el resumen de los diferentes cursos impartidos por los institutos dependientes (IDs) de la DIVEDUC, conforme a la programación docente institucional:

Cant	Tipo de cursos	Sexo		Total
		M	F	
39	Cursos formativos	1.924	268	2.192
77	Cursos de requisito	2.406	224	2.630
8	Cursos de especialidad primaria	227	14	241
11	Cursos de especialidad secundaria	480	35	515
34	Cursos de complementación de especialidad	1.888	373	2.261
169	Total general	6.925	914	7.839

7. Resumen del personal de otras instituciones

El siguiente cuadro muestra la cantidad de personal de otras instituciones, militares extranjeros y civiles nacionales formados:

Institución	Total alumnos
Armada de Chile	7
Fuerza Aérea de Chile	12
Carabineros de Chile	49
Policía de Investigaciones	5
Gendarmería de Chile	7
Civiles nacionales	403
Extranjeros	2
Total alumnos	485



8. Evolución comparativa de cursos docentes institucionales

En el cuadro se presenta la evolución de alumnos que participaron en los cursos docentes institucionales, desde el año 2007 al 2017:

Año	Alumnos
2007	4.601
2008	5.357
2009	5.422
2010	4.915
2011	6.504
2012	5.747
2013	6.448
2014	6.574
2015	6.497
2016	6.623
2017	7.839



B. Exámenes técnicos profesionales del cuadro permanente

La normativa vigente establece rendir exámenes técnicos profesionales (ETP) como requisito de ascenso del cuadro permanente y solicitantes a un cambio de escalafón, procedimiento en extinción, debido a que el Ejército ha desarrollado una secuencia de formación del cuadro permanente en modalidad a distancia, cuyos logros se encuentran en los cursos de requisito.

La modalidad de exámenes técnico profesionales, se ejecutó de acuerdo al siguiente detalle:

Total examinados Técnico-Profesionales	Subtotal de examinados		Total
	M	F	
Unidades Sedes			
1ra Brigada Acorazada "Coraceros" (Arica)	190	21	211
Escuela de Caballería Blindada (Iquique)	145	13	158
3ra Brigada Acorazada "La Concepción" (Antofagasta)	131	4	135
Escuela de Suboficiales (Santiago)	302	34	336
Escuela de Infantería (San Bernardo)	314	48	362
Regimiento N° 6 "Chacabuco" (Concepción)	142	15	157
Campo Militar Valdivia (Valdivia)	131	9	140
Dest. Motorizado N° 14 "Aysén" (Coyhaique)	56	5	61
Regimiento N° 10 "Pudeto" (Punta Arenas)	194	12	206
Total examinados	1.605	161	1.766

C. Administración de exámenes de selección para especialidades secundarias programadas para el año 2018.

A continuación se presenta la selección de postulantes que rindieron los exámenes desarrollados el año 2017:

Cursos	Postulantes oficiales, cuadro permanente, SLTP y cabos dragoneantes										Total
	OF		CP		SLTP		CBDs		Subtotal		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Guerra Electrónica	16	2	107	9	0	0	0	0	123	11	134
Montaña	0	44	193	0	5	0	2	0	200	44	244
Comandos	6	0	44	0	9	0	10	0	69	0	69
Cbte. Especial	20	0	213	0	0	0	23	0	256	0	256
Buzo Táctico	4	0	23	0	0	0	0	0	27	0	27
G.E. Lid.Cbte.	0	0	193	23	0	0	0	0	193	23	216
Bás. Int. Conjunto	25	4	0	0	0	0	0	0	25	4	29
Bás. Int. Expl. Cbte	14	1	0	0	0	0	0	0	14	1	15
Aux. Int. Contrain.	0	0	62	17	0	0	0	0	62	17	79
Subtotal	85	51	835	49	14	0	35	0	1.013	56	1.069
Totales	136		884		14		35		1.069		

D. Celebración día de la DIVEDUC y día del profesor

Los siguientes fueron los mejores profesores del año 2017.

Mejores profesores del año 2017		
Grado o categoría	Profesor	Unidad
PC	Viana Figueroa Soto	ACAGUE
PAH	Néstor Argomedo Pulgar	ACAPOMIL
PC	Carlos Saint-Lawrence Ortega	ESCMIL
SOM	Héctor Merino Gamonal	ESCSOF
CAP	Eduardo Mayorga Iglesias	ESCINF
CAP	Boris Muñoz Esparza	ESCART
CAP	José Hinojosa Piña	ESCCBL
CAP	Claudio Rosas Arias	ESCING
SG2	Julio Hinojosa Álvarez	ESCTEL
CB1	Juan Valenzuela Rivera	ESCSERV
CAP	Mauricio Solís Aliaga	ESCINTEL
TTE	José Castillo Norambuena	ESCMÑA
SG2	José Ferrada Lazo	ESCPAR
TTE	Antonieta Durán Arriagada	ESCAVE
PC. (TCL)	Pedro Mahuzier García	ESCEQ
PC	Julio Hernández Aqueveque	EIE
PC	Nancy Aravena Ricardi	DIVEDUC
PC	Carl Marowski Pilowsky	DIVEDUC

II. Centro de Perfeccionamiento Docente (CPD)

El mejoramiento continuo de procesos pedagógicos y de metodologías de la enseñanza militar se ejecuta mediante inducción y adoctrinamiento; formación inicial del profesor militar; perfeccionamiento y actualización y especialización superior, mediante seminarios de inducción y cursos de capacitación pedagógica abiertos a personal de otras unidades del Ejército, obteniéndose los siguientes resultados el año 2017:

A. Cursos de Capacitación Pedagógica: alumnos por unidades:

Instituto/Organismo	Sexo		Capacitados el año 2017
	M	F	
ACAGUE		1	1
ACAPOMIL	1		1
ESCMIL	10	1	11
ESCSOF	13	2	15
ESCINF	16	1	17
ES CART	7	1	8
ESCCBL	9		9
ESCING	10	1	11
ESCTEL	9		9
ESCSERV	7	4	11
ESCMÑA	6	1	7
ESCIINTEL	5		5
ESCPARAC	9		9
ESCAVE	7		7
EIE	2		2
ESCEQ	7		7
CECOMBAC	8		8
CLE	2		2
JEM CEDOC		2	2

Instituto/Organismo	Sexo		Capacitados el año 2017
	M	F	
JAL CMLR	2		2
BOE	2		2
RI N°1 Buin	1		1
3ra BRIACO Antofagasta	1		1
DEST. MÑA. N° 17	1		1
RLE N° 6 "Pisagua"	2		2
RLE N° 1 "Bellavista"	1	1	2
DIFE	1		1
II Juzgado Militar	1	1	2
III Juzgado Militar	1		1
CGP		1	1
DINE	3		3
JEFINST	1	1	2
JEFENS	2		2
1ra BRIACO.	1	1	2
CG VI DE	1	1	2
RI N° 12 "Sangra"	1		1
REP N° 1 Granaderos	1		1
BRIMOT N° 1 Calama	1		1
BAVE	1		1
RLE N° 3	6		6
DINE RINTE N° 1	1		1
RINTE N° 2	1		1
DIVMAN (ESCSERV)		1	1
Agrup. Intel. Iquique	1		1
Total	162	21	183

B. Cursos de capacitación pedagógica (CUCAPE) por categoría y sexo

Distribución de los alumnos en cursos de capacitación pedagógica 2017.

Categoría	CUCAPE 3		CUCAPE 2		CUCAPE 1		Subtotal		Total
	M	F	M	F	M	F	M	F	
OF	22	5	19	2	37	4	78	11	89
CP	36	3	34	5	14	2	84	10	94
Subtotal	58	8	53	7	51	6	162	21	
Total x CUCAPE	66		60		57		183		183
Total	183								



C. Publicaciones de los institutos en la “Revista Educación”

Esta revista es una publicación oficial institucional, difundida digitalmente desde el año 1999, con trabajos de los integrantes de la DIVEDUC e institutos dependientes, quienes colaboran a su elaboración, selección, revisión de artículos, impresión y difusión, destacándose la profesional colaboración del comité editorial de la DIVEDUC y de la editora de la revista.

La línea editorial de la Revista Educación 2016, se refirió a “Aspectos prácticos y experiencias docentes que contribuyan a mejorar la acción pedagógica del profesor militar y civil”.

El comité editorial en esta oportunidad seleccionó 12 artículos para su publicación. Los temas seleccionados durante el presente año 2017 y que serán publicados en la Revista Educación N° 44, se consideran en el siguiente cuadro:

Instituto	Título de la publicación	Autor(a)	Cat	M	F	Total
ACAPOMIL	Sistema de créditos académicos transferibles y su implementación en la ACAPOMIL	TCL Gonzalo Sobarzo Véliz	OF	1		1
		PC Oscar Peñafiel Peña	PC	1		1
ESCINF	La resolución de problemas: una herramienta fundamental para los comandos de infantería	CAP Carlos Torres Bustos	OF	1		1
ESCAVE	De instructor de vuelo a un docente del aire: la cabina de la aeronave, un aula de enseñanza-aprendizaje	TCL (R) Cristián Ramírez Quiroz	PC (TCL)	1		1
ESCTEL	Realidad virtual en los procesos de enseñanza y su efecto en la calidad educativa	TCL Miguel Pérez Rodríguez	OF	1		1
ESCSOF	La práctica auditiva y el dictado rítmico melódico, materias pendientes de la formación musical en las bandas militares	PC Javier Holzapfel Gottschalk	PC	1		1
CECOMBAC	La simulación como tic, y su relevancia en la docencia, capacitación, instrucción y entrenamiento	TTE Luis Schobitz Ojeda	OF	1		1

Instituto	Título de la publicación	Autor(a)	Cat.	M	F	Total
ESCSOF	Los recursos de texto para un aprendizaje significativo; experiencia en la Escuela de Suboficiales	CB1 Guillermo Gana Federsen	CP	1		1
ESCCBL	La investigación y extensión como herramienta de apoyo y de refuerzo del currículo docente en los establecimientos de educación del Ejército	TTE Nicolás Hidalgo Velásquez	OF	1		1
EIE	La enseñanza de una lengua extranjera desde la perspectiva de la educación basada en competencias	PC Isabel Saavedra Trujillo	PC		1	1
CLE	Fortalecer el liderazgo en la educación militar: el nuevo desafío para el profesor militar	CAP Julio Figueroa Núñez	OF	1		1
ESCPARAC	La educación física en el paracaidismo básico militar	CAP Ignacio Ríos Ortega	OF	1		1
ESCPARAC	Ejecución de la fase a distancia en el curso de combate especial	TTE Julio Sepúlveda Cid	OK	1		1
Subtotal género				12	1	13
Total	13					

La línea editorial de la edición N° 44 del año 2017, se refirió a temáticas de calidad educativa.

D. Personal capacitado en diplomado en educación con fondos institucionales 2017

La ACAGUE realizó entre el 29 de septiembre y el 20 de octubre, el Diplomado de Educación Militar para oficiales, cuadro permanente y civiles que se desempeñan como directivos y/o administrativos docentes tales como, secretarios de estudios, jefes de las secciones de administración docente y asesores de gestión educacional, con el objetivo de capacitar a los siguientes profesionales:

Diplomado de educación militar ejecutado en la Academia de Guerra entre el 29 de septiembre y el 20 de octubre 2017

Grado	Sexo	
	M	F
TCL	3	
MAY	2	1
CAP	4	1
TTE	6	
SOF	1	
SG1	2	
SG2	4	
CB1	8	1
CB2	3	1
PC		2
PAC		1
Subtotal	33	7
Total	40	

La ACAPOMIL realizó un Diplomado de Metodología de la Investigación, conforme al siguiente detalle:

Diplomado de metodología de la investigación militar

Grado	Sexo	
	M	F
MAY	7	1
CAP	5	1
TTE	2	1
SOF	1	
SG2	1	
CB1	1	
PAC	1	
PC	1	2
TCC	2	
Subtotal	21	5
Total	26	



E. Resumen de investigaciones docentes

La División Educación determinó la compilación de los resúmenes de las investigaciones docentes, memorias o tesis y otros trabajos de investigación informados durante el año 2017, a través del Centro de Perfeccionamiento Docente (CPD), y de su escalón de Investigación Docente, seleccionándose los siguientes trabajos:

IDs	Informadas el año 2017
ACAGUE	47
ACAPOMIL	27
ESCMIL	2
ESCSOF	5
ESCINF	7
ESCART	10
ESCCBL	2
ESCING	3
ESCTEL	5
ESCSERV	6
ESCINTEL	4
ESCPAR	1
ESCMÑA	5
ESCAVE	1
ESCEQUIT	4
Total	129



1. Capacitación institucional

Estas capacitaciones son impartidas en UACs, URs, e IDs y están dirigidas a los oficiales, CP, SLTP, alumnos, PAC, ECP, PC, PAH y TAT, para prepararlos mediante un proceso de masificación y transferencia del conocimiento.

Tipo de curso	Cursos	OF		CP		SLT		Alumnos		PAC		ECP		PC		PAH		TAT		Subtotal		Total
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Operación y Mantenimiento de Material	7	15	0	195	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	224	0	224
Procedimientos Tácticos y Técnicos	1	4	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	17
Mando, Control y Simulación	1	0	0	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	2	9
Subtotal	9	19	0	215	2	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	248	2	250
Total por categoría		19		217		14		0		0		0		0		0		0		250		250
Total general		250																				

2. Cursos interinstitucionales

Se ha capacitado a oficiales y cuadro permanente, conforme se indica en el siguiente cuadro:

Cantidad	Denominación	Alumnos				Subtotal		Total	Institución
		OF		CP		M	F		
		M	F	M	F				
2	Mayordomo	0	0	30	0	30	0	30	Armada
	Mecánico electrónico de radares					0	0	0	Armada
	Escape de cabina					0	0	0	Armada
2	Subtotal género	0	0	30	0	30	0	30	
	Total categoría	0		30		30			
	Total general	30							

3. Cursos extrainstitucionales

Durante el año 2017 se realizaron cursos extrainstitucionales de especialización y perfeccionamiento en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y organismos capacitadores, dirigidos a oficiales y cuadro permanente en áreas de interés y necesidad institucional, conforme al siguiente cuadro:

Cant.	Denominación	Inst. de Educ. Sup.	Alumnos																Subtotal				
			OF		CP		SLTP		ALUM		PAC		ECP		PC		PAH				TAT		
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
Continuaciones de cursos																							
1	Universidad de los Andes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	Universidad Andrés Bello	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	Universidad Andrés Bello	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
1	Universidad Mayor	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Cursos nuevos																							
1	FFPD	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
1	Pontificia Universidad Católica de Chile	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
1	Universidad de los Andes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	Pontificia Universidad Católica de Chile	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	Pontificia Universidad Católica de Chile	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	ASGEM Ltda.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	FFPD	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	6
11	Subtotal	7	2	7	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	7	22
	Total general	22																					

4. Cursos desarrollados en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE)

En materias de defensa y seguridad, los cursos efectuados por la ANEPE, estuvieron dirigidos al personal, como lo indica el siguiente cuadro:

Cantidad de cursos	Denominación	Alumnos						Subtotal		Total
		OF		CP		CIVIL		M	F	
		M	F	M	F	M	F			
1	Diplomado en conducción política estratégica y defensa (DPCED)	2						2	0	2
1	Magíster en relaciones internacionales, seguridad y defensa						1		1	1
Subtotal		2	0	0	0	0	1	2	1	3
Total categoría		2		0		1		3		
Total general		3								

B. Capacitación internacional

La capacitación en el extranjero alineada con los intereses y objetivos institucionales, busca en el exterior en los ejércitos y centros de estudios de países más desarrollados, de alta capacidad y tecnología avanzada los conocimientos y la experiencia para incorporarlos en nuestros procesos educativos y de preparación de la fuerza, conforme a las siguientes categorías:

1. Nacionales capacitados en el extranjero

Clasificación	Actividades	OF		CP		SLTP		Alumnos		EC		Subtotal género		Total
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Cursos	48	71	2	33	0	0	0	206	20			310	22	332
Intercambios	16	3	0	19	1			28	2			50	3	53
Pasantías	11	70	2	0	0	0	0	11	2	1	0	82	4	86
Visitas Profesionales	0	12	0	1	0	0	0	27	2	0	0	40	2	42
Subtotal	75	156	4	53	1	0	0	272	26	1	0	482	31	513
Total categoría		160		54		0		298		1		513		
Total general		513												



2. Alumnos en cursos en el extranjero

Oficiales, cuadro permanente y alumnos de la Escuela Militar, participaron en actividades en el extranjero, conforme se demuestra en el siguiente cuadro:

País	Cursos	Categorías								Subtot.		Total
		OF		CP		SLTP		Alumnos		M	F	
		M	F	M	F	M	F	M	F			
Argentina	2	2								2	0	2
Brasil	2	1		1						2	0	2
Colombia	3	3								3	0	3
Canadá	1	1								1	0	1
EE. UU.	26	26		18				206	20	250	20	270
España	6	30	2	14						44	2	46
Francia	1	1								1	0	1
Perú	1	1								1	0	1
Guatemala	1	1								1	0	1
R. Unido	5	5								5	0	5
Subtotal	48	71	2	33	0	0	0	206	20	310	22	
Total categorías		73		33		0		226		332		332
Total general		332										

3. Intercambios profesionales en el extranjero

Estos intercambios profesionales tienen el propósito de adquirir experiencia y fomentar la generación de contactos profesionales y vínculos personales y se ejecutaron conforme a lo que se indica a continuación:

Intercambios en el extranjero

País	Activ.	Categorías						Subtot.		Total
		OF		CP		Alumnos		M	F	
		M	F	M	F	M	F			
Argentina	2					4		4	0	4
Brasil	1					2		2	0	2
Colombia	1			1		2		3	0	3
Ecuador	2			1		4		5	0	5
EE.UU.	3	3		15	1	3	1	21	2	23
México	1					2		2	0	2
Paraguay	1					1	1	1	1	2
Perú	2			1		4		5	0	5
Uruguay	2			1		4		5	0	5
Reino Unido	1					2		2	0	2
Subtotal	16	3	0	19	1	28	2	50	3	
Total categorías		3		20		30		53		53
Total general		53								

4. Pasantías en el extranjero

Las pasantías tienen el propósito de adquirir conocimientos y experiencias específicas en áreas de desempeño del personal institucional y se ejecutaron conforme a lo siguiente:

Cantidad	Descripción	Instituto /Unidad	País	OF		SLTP		Alumnos		EE.CC.		Subtot		Total
				M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
1	Pasantía académica	A C A G U E ACAPOMIL	Alemania, Francia y R. Unido	59	2							59	2	61
1	Patrulla Sundhurst. West Point	ESCMIL	EE.UU.	3				9	2	1		13	2	15
1	Patrulla Sandhurst Inspección y coordinación. West Point	ESCMIL	EE.UU.	1								1	0	1
1	Pasantía alumno ACAGUE FACH	DIVEDUC	EE.UU.	1								1	0	1
1	Pasantía alumno ACAGUE ACAGUENAV	DIVEDUC	Argentina y Brasil	1								1	0	1
1	Pasantía alumno ESCMIL en ESCAVE	ESCMIL	EE.UU.					1				1	0	1
1	Pasantía alumno ESCMIL en ESCCARAB	ESCMIL	Francia, Italia, España y Portugal					1				1	0	1
1	Pasantía académica	ANEPE	EE.UU.	2								2	0	2
1	Crucero de instrucción B.E "Esmeralda"		Crucero instrucción	1								1	0	1
1	Pasantía observador Curso Rangers	ESCPAR	EE.UU.	1								1	0	1
1	Patrulla Chimaltlalli México	ESCMIL	México	1								1	0	1
11	Subtotal género			70	2	0	0	11	2	1	0	82	4	86
	Total general			86								86		

5. Visitas profesionales educativas en el extranjero

Se ejecutaron visitas profesionales, conforme al siguiente cuadro:

Cant	Descripción	Instituto	País	Categorías								Subtot.		Total
				OF		CP		ALUM		EE.CC.		M	F	
				M	F	M	F	M	F	M	F			
1	Ceremonia creación Ejército Uruguay	ESCMIL	Uruguay	1				2				3	0	3
1	Conferencia Internacional Master Gunners	CECOMBAC	Brasil	1								1	0	1
1	Conferencia Sistema de Educación en Chile y relación académica con Colombia	DIVEDUC	Colombia	1								1	0	1
1	Conferencia Internacional de entrenamiento y desarrollo de líderes	ESCSOF	EE.UU.			1						1	0	1
1	90 Aniversario Tragedia de Alpatagal	ESCMIL	Argentina	2				15				17	0	17
1	Visita profesional Centro de Doctrina Ejército de Brasil	DIVDOC	Brasil	2								2	0	2
1	Ceremonia Aniversario de Perú	ESCMIL	Perú	2				9	2			11	2	13
1	Curso ANEPE Viaje de Estudio		EE.UU.	2								2	0	2
1	Reunión patrulla "Chimaltlalli"	ESCMIL	México	1								1	0	1
1	Conferencia de Liderazgo	ESCMIL	EE.UU.					1				1	0	1
10	Subtotal			12	0	1	0	27	2	0	0	40	2	42
	Total general			42								42		



6. Capacitación de extranjeros en el país

Adicionalmente, durante el año 2017, integrantes de ejércitos extranjeros realizaron actividades en Chile, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Actividades	Cantidad	Participantes
Cursos	34	43
Intercambios	13	35
Pasantías	2	4
Visitas	0	0
Total	49	82

La asistencia de extranjeros en cursos, intercambios, visitas y pasantías, demostró el interés de parte de otros ejércitos en conocer la doctrina institucional y el sistema de educación. Esto facilitó la obtención de experiencias y lecciones aprendidas.

7. Cursos de extranjeros en el país

La participación de extranjeros en actividades en el país se demuestra en el siguiente cuadro:

País	Cant. de cursos	Participantes
Argentina	9	16
Brasil	8	9
Colombia	1	1
Ecuador	4	4
El Salvador	1	1
España	1	1
EE.UU.	2	2
Honduras	2	3
México	2	2
Panamá	1	2
Paraguay	1	1
China	2	1
Total	34	43

8. Intercambios profesionales con extranjeros en el país

Este intercambio, está orientado a la entrega de experiencias y conocimientos en áreas específicas. La participación de extranjeros en estos intercambios se muestra en el siguiente cuadro:

Continente	País	Intercambios	Participantes
América	Argentina	3	7
	Brasil	1	2
	Colombia	1	2
	Ecuador	2	6
	Paraguay	1	2
	Uruguay	1	2
	EE.UU.	2	8
Europa	Francia	1	3
	R. Unido	1	3
Total		13	35

9. Pasantías de extranjeros en el país

La participación de extranjeros en estas pasantías, se demuestra en el siguiente cuadro:

País	Cantidad	Participantes
Reino Unido, equipo instructores ESCART Curso targeting	1	3
EE.UU. Instructor Curso Espec. para SOF	1	1
Total	2	4





C. Educación a distancia

El Departamento de Educación a Distancia del Ejército (DEADE), que tiene por misión efectuar la gestión educativa y la capacitación militar a través de internet, debe efectuar la producción, implementación y supervisión de los cursos docentes, de requisito de capacitación cerrada y abierta, requeridos por la institución mediante el Sistema de Educación a Distancia SEADE (www.seade.cl), con énfasis en el actual proyecto educativo Secuencia de Formación del Cuadro Permanente, que implica colocar al año 2019, 6.000 alumnos que deberán efectuar cursos modalidad *e-learning* para acceder a sus nuevos grados.

1. Acreditación computacional

Cada integrante de la institución que debe participar de algún curso que se imparta en la modalidad *online*, debe efectuar su proceso de acreditación en la PTE, que el año 2017 fue el siguiente:

Categoría	M	F	Total gral.
Oficiales	118	22	140
C. P.	796	75	871
Civiles	17	15	32
Total	931	112	1.043

El DEADE ha acreditado a la fecha un total de 20.892 personas:

2. Cursos y actividades a distancia

En la función operativa, mediante la modalidad de educación a distancia, se desarrollaron los siguientes cursos y actividades a distancia conforme al siguiente detalle:

Total cursos 2017	Cursos	Sexo		Total
		M	F	
Cursos docentes de requisito online SFCP	63	1.818	168	1.986
Apoyo a cursos docentes	27	476	51	527
Capacitación abierta	9	1.334	138	1.472
Capacitación cerrada	29	1.525	137	1.662
Reserva militar	23	1.855	272	2.127
Comunidades virtuales	1	81	30	111
Subtotal	152	7.089	796	7.885
Total		7.885		

Con respecto a años anteriores el uso de la educación *online*, ha tenido un 95% de participación por parte de los alumnos y un promedio del 87% de aprobación de cursos, validando esta modalidad educativa institucional, permitiendo llegar con los conocimientos a lugar de desempeño del personal a través de internet.

3. Cursos docentes

Secuencia de formación del cuadro permanente.

Nuevo modelo de educación y formación del CP, se inicia el año 2017 con el llamado a curso de requisito de ascenso *online* a 3 promociones a ejecutar el primer eje de formación:

Cantidad y nombre de los cursos docentes SFCP eje doctrinario		M	F	Total
1	Ascenso a CB1	742	89	831
2	Ascenso a SG2	739	70	809
3	Ascenso a SOF	337	9	346
Total alumnos		1.818	168	1.986



4. Apoyo cursos docentes

El DEADE ejecutó la fase a distancia mediante la Plataforma Tecnológica Educativa (PTE), de los cursos docentes que se muestra en el siguiente cuadro:

Cant.	Instituto	Curso	Sexo		Total
			M	F	
1	Academia de Guerra	Curso de Informaciones para Oficiales de Armas y Servicios. (Fusionados)	44	11	55
1	Esc. Subofles.	Aplicación para SG2 de Bandas	15	0	15
4	Escuelas de Armas	Avanzado de Oficial de Armas	90	9	99
5		Aplicación para SG2 de Armas	194	0	194
1	Escuela de Telec.	Aplicación para SG2 Mat. Telec. (MET)	12	0	12
4	Escuela de Servicios	Curso Avanzado de Oficial de los Servicios	24	12	36
4		Curso de Aplicación para SG2 de los Servicios	79	19	98
1		Apl SG2 M.G., Mecánico Equipos de Ingenieros	10	0	10
1	Escuela de Inteligencia	Aplicación para SG2 de inteligencia	8	0	8
22	Total alumnos		476	51	527

5. Cursos de capacitación a distancia de inscripción abierta

Para contribuir con la formación continua del personal del Ejército, el DEADE desarrolla cursos de libre elección, situación que al año 2017 se expone, conforme al siguiente cuadro:

Cantidad y nombre de los cursos abiertos		Sexo		Total
		M	F	
1	Técnicas Básicas de Montaña	153	8	161
2	Técnicas para el Cerezo del Arma	145	10	155
3	Instrumentos de Orientación Terrestre	154	10	164
4	Normas de Escritura: Mayúscula y Acento Gráfico	141	23	164
5	Normas de Escritura: Técnicas y Etapas de Redacción	157	28	185
6	Control Interno y Control de Gestión	139	17	156
7	Control de Roedores y Prevención Virus Hanta	139	13	152
8	Curso Itinerante de Trauma y Estrés de Combate (CITREC)	168	10	178
9	Probidad y Transparencia en la Función Militar	138	19	157
Total alumnos		1.334	138	1.472

6. Cursos de capacitación de inscripción cerrada

Durante el año 2017 se realizaron diferentes cursos a distancia, siendo desarrollados por expertos de cada unidad requirente, con el apoyo del "Sistema de Educación a Distancia del Ejército" (SEADE).

A partir del presente año se ejecutarán cursos de capacitación con la participación de los organismos que componen la ESE, a fin de resolver brechas de conocimientos detectadas en los diferentes niveles.

Cantidad y nombre de los cursos de inscripción cerrada		Sexo		Total
		M	F	
1	Apoyo al Postulante a la ACAGUE	132	3	135
2	Apoyo al Postulante a la ACAPOMIL	70	23	93
3	Capacitación Pedagógica V3 - Aula 1	27	4	31
4	Capacitación Pedagógica V3 - Aula 2	30	3	30
5	Tanque Leopard 1V Conductores - CECOMBAC	5	0	5
6	Tanque Leopard 1V Municioneros - CECOMBAC	4	0	4
7	Tanque Leopard 1V Comandante y Artillero - CECOMBAC	13	0	13
8	Curso Básico de Cartografía e Inteligencia de Imágenes	216	17	233
9	Curso Básico de Meteorología	206	15	221
10	Funciones primarias DIVLOG	19	2	21
11	Simbología Militar DIVLOG	19	2	21
12	Capacitación Pedagógica V2 - Aula 2	27	5	32
13	Capacitación Pedagógica V2 - Aula 1	31	1	32

Cantidad y nombre de los cursos inscripción cerrada		Sexo		Total
		M	F	
14	Combate especial	48	0	48
15	Aspectos generales del medio ambiente	121	23	144
16	Conocimientos generales de catalogación V1 - Aula 2	26	2	28
17	Conocimientos generales de catalogación V1 - Aula 1	27	0	27
18	Curso de informaciones	29	1	30
19	Prevención de riesgos SIPRE	249	25	274
20	Capacitación pedagógica V1 - Aula 2	27	3	30
21	Capacitación pedagógica V1 - Aula 1	27	4	31
22	Tanque Leopard 1V conductor	20	0	20
23	Tanque Leopard 2A4 comandante artillero op. sist. de armas	18	2	20
24	Tanque Leopard 2A4 municionero	12	0	12
25	Tanque Leopard 2A4 conductor	16	0	16
26	Tanque Leopard 2A4 comandante y artillero	24	0	24
27	Marder 1 A3 OME conductor	16	0	16
28	Marder 1 A3 comandante artillero	36	0	36
29	Introducción SIGLE 1	26	0	26
Subtotal		1.525	137	1.662
Total		1.662		

7. Comunidades virtuales

El sistema pone a disposición de determinados grupos de intereses educativos afines, la capacidad de interactuar mediante un conocimiento colectivo, en apoyo a la formación presencial, como ha sido en las siguientes comunidades virtuales:

Cantidad y nombre de las comunidades virtuales		Sexo		Total
		M	F	
1	Comunidad de trabajo Seminario Docente SFCP	81	30	111
Total de participantes		111		



8. Proyecto reserva militar “Requisitos de ascenso a través de internet Ley de Movilización 2.306”

El personal que integra la reserva militar a partir del año 2017, debe efectuar cursos de requisito *online* para ascender al grado superior, la gestión docente la ejecuta el COP, y el DEADE realiza el apoyo a través de la PTE, el presente año la participación fue la siguiente:

Cantidad y nombre de los cursos		Aprobados								
		UBMS			CAOR			Total		Total
		M	F	Subtotal	M	F	Subtotal	Tot M	Tot F	
1	Simbología militar	218	32	250			0	218	32	250
2	Derecho militar aula N° 1 de STE a TTE.	51	6	57			0	51	6	57
3	Derecho Militar Aula N° 2 de TTE a CAP.	21	2	23			0	21	2	23
4	Metodología de la instrucción ascenso oficiales	219	32	251			0	219	32	251
5	Metodología de la instrucción ascenso clases	187	35	222			0	187	35	222
6	Planificación y funciones primarias	218	32	250			0	218	32	250
7	Empleo carta y brújula	187	34	221			0	187	34	221
8	Simbología militar	188	34	222			0	188	34	222
9	Técnica céreo del arma	44	2	46			0	44	2	46
10	Procedimiento de conducción de tropas, sección fusileros	6	0	6			0	6	0	6
11	Derecho internacional de los conflictos armados 1	44	2	46			0	44	2	46
12	Derecho internacional de los conflictos armados 2	13	1	14			0	13	1	14
13	Liderazgo Militar	51	6	57			0	51	6	57

Cantidad y nombre de los cursos		Aprobados								
		UBMS			CAOR			Total		Total
		M	F	Subtotal	M	F	Subtotal	Tot. M	Tot. F	
14	Introducción y Entrenamiento de Sección y UF Aula N° 2	21	2	23			0	21	2	23
15	Introducción y Entrenamiento de Sección y UF Aula N° 5	6	0	6			0	6	0	6
16	Observador del Fuego de Apoyo	13	1	14			0	13	1	14
17	Derecho Militar Aula Ascenso Clases	218	32	250			0	218	32	250
18	Curso para Oficiales de Reserva CAOR				18	5	23	18	5	23
19	Prevención de riesgos en la instrucción STE a TTE	51	6	57			0	51	6	57
20	Curso de planificación y funciones primarias TTE a CAP	18	5	23			0	18	5	23
21	Metodología de la Instrucción CB2 a CB1	44	2	46			0	44	2	46
22	Liderazgo Militar CB1 a SG2	13	1	14			0	13	1	14
23	Planificación y funciones primarias SG2 a SG1	6	0	6			0	6	0	6
Subtotal aprobados		1.837	267	2.104	18	5	23	1.855	272	2.127
Total aprobados		2.127						2.127		

9. Diseño y producción de módulos para la Secuencia de Formación del Cuadro Permanente (SFCP)

EL DEADE, con la participación de los institutos dependientes, diseñó y efectuó la producción de los módulos para el eje complementario correspondiente al 2º año de los cursos de requisito de ascenso de la SFCP conforme a lo siguiente:

Instituto	Cantidad de módulos	Horas x módulo	Total de horas presente	Horas de producción módulo
ESCSOF	9	20	180	6.480
ESCINF	9	20	180	6.480
ESCART	9	20	180	6.480
ESCCBL	12	20	240	8.640
ESCING	18	20	360	12.960
ESCTEL	15	20	300	10.800
ESCSERV	24	20	480	17.280
ESCINTEL	6	20	120	4.320
ESCPAR	9	20	180	6.480
ESCAVE	9	20	180	6.480
Total	120		2.400	86.400

Esta actividad docente constituye el proyecto principal del DEADE, iniciado el año 2016, y que culmina en diciembre del año 2019, con la ejecución de los cursos que considera el modelo y con 6.000 alumnos en cursos, permanentemente.

IV. Convenios de educación

La gestión de convenios establece vínculos de cooperación docente, de capacitación, investigación, extensión, asesorías, intercambio de publicaciones, becas de estudio, aranceles preferenciales, intercambios y otras materias, con instituciones de educación superior u organismos nacionales y extranjeros.

A. Implementación de convenios académicos

Durante el 2017 se han gestionado nuevas relaciones y reactualizaciones de convenios ya suscritos, los que se detallan a continuación:

- Convenio Específico de Prácticas Curriculares y Actividades Clínicas entre el Ejército de Chile-Regimiento de Artillería N° 1 “Tacna” y la Universidad Pedro de Valdivia-Facultad de Ciencias Veterinarias.
- Convenio Específico Docente, Asistencial entre el Ejército de Chile y la Universidad Bernardo O’Higgins.
- Convenio Marco de Colaboración Académica entre la Universidad Técnica Federico Santa María y el Ejército de Chile.
- Convenio de Colaboración e Integración entre el Ejército de Chile-Escuela de Artillería y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Talca, para el desarrollo del Programa de Prácticas Pedagógicas.
- Convenio de Cooperación Académica entre la DIVEDUC-ACAGUE-“CEEAG” y la Universidad de San Sebastián-Instituto de Historia.
- Convenio Marco de Colaboración Académica entre el Ejército de Chile y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Convenio Académico Marco de Colaboración entre el Ejército de Chile-Comando de Salud y Corporación VOJTA.
- Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Adolfo Ibáñez y el Ejército de Chile-Comando de Industria Militar e Ingeniería.
- Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Diego Portales y el Ejército de Chile (CIMI).
- Convenio Específico de Colaboración Académica entre el Ejército de Chile y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.





El resumen general de convenios es el siguiente:

Organismos	Cantidad	Convenios
Universidades nacionales	40	119
Universidades extranjeras	7	7
Institutos nacionales	13	15
Otros (instituciones nacionales)	9	9
Totales	69	150

B. Uso de convenios por la institución

Mediante una adecuada gestión, se han obtenido importantes rebajas de aranceles, con fines de autopreparación para el personal de planta y sus familiares.

V. Deportes de aplicación militar (Federación Deportiva Militar)

A continuación se presenta la participación del Ejército en eventos deportivos en el ámbito interinstitucional, nacional e internacional en forma individual y por equipo:

A. Ámbito nacional e interinstitucional

Los seleccionados institucionales que tomaron parte en distintos eventos deportivos con sus resultados:

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Carreras de orientación		
Camp. Interinstitucional	SG2 Jorge Cifuentes Contreras	1º lugar clasificación general
Camp. Interinstitucional	SG2 Jorge Cifuentes Contreras	1º lugar track corto
Camp. Interinstitucional	SG2 Jorge Cifuentes Contreras	1º lugar track largo
Camp. Interinstitucional	CBO Pedro P. Cancino Cancino	premio mejor novicio
Camp. Interinstitucional	Clasificación General por Equipo	1º lugar equipo Ejército
Camp. Interinstitucional	CB1 Herman García Campos	2º lugar clasificación general
Camp. Nacional	SG2 Jorge Cifuentes Contreras	1º lugar clasificación general
Camp. Nacional	CB1 Herman García Campos	2º lugar clasificación general
Tiro deportivo		
Camp. Interinstitucional	Clasificación General por Equipo	1º lugar equipo Ejército
Pentatlón militar		
Camp. Interinstitucional	Clasificación General	2º lugar por equipo
Camp. Interinstitucional	CAP Renato Mundaca Toledo	1º lugar clasificación general individual
Camp. Interinstitucional	CAP Renato Mundaca Toledo	Nuevo Récord Inter Fuerzas Armadas con 5.415,4 puntos.
Equitación		
Concurso Ecuestre para Clasificar a torneos internacionales	MAY Carlos Lobos Muñoz	1º lugar concurso completo internacional
Concurso Ecuestre para Clasificar a torneos internacionales	TCL Sergio Iturriaga Delgado	2º lugar concurso completo internacional

Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Atletismo		
Corrida Glorias del Ejército	PAH Carlos Díaz Del Río	1º lugar individual 5 km
Corrida Glorias del Ejército	CB1 Samuel Morales Salas	3º. lugar individual n 10 km
Corrida Glorias del Ejército	CB1 Leslie Encina Quintana	1º lugar individual 10 km
Maratón Internacional de Santiago	PAH Carlos Díaz Del Rio	1º lugar individual 10 km
Maratón Internacional de Santiago	CB2 Roberto Tello Bolvarán	3º lugar individual 10 km
Cross country		
Camp. Interinstitucional	Clasificación General por Equipo	2º lugar equipo ejército
Camp. Interinstitucional	CB1 Leslie Encina Quintana	2º lugar 10 km
Camp. Interinstitucional	CB2 Romina Silva Olivares	1º lugar 4,8 km
Camp. Interinstitucional	SG2 Héctor Montecinos Cárdenas	4º lugar 10 km
Endurance North Face	CB1 Samuel Morales Salas	1º lugar individual 21 km
Climbing Tour Chillán	CB1 Samuel Morales Salas	1º lugar individual 7 km
Salomón Xtrail	CB1 Samuel Morales Salas	1º lugar individual 18 km
Climbing Tour Chillán	CB1 Natalie Contreras Labra	1º lugar individual 7 km
Salomón Xtrail	CB1 Natalie Contreras Labra	1º lugar individual 18 km
Salomón Xtrail	CB2 Romina Silva Olivares	2º lugar individual 18 km
Paracaidismo		
Camp. Interinstitucional	Clasificación General por Equipo	2º lugar equipo Ejército
Judo		
Camp. Interinstitucional	Clasificación General por Equipo	1º lugar equipo Ejército
Camp. Interinstitucional	CB2 Rafael Romo Jelvés	1º lugar categoría menos 100 kg
Camp. Interinstitucional	CB2 Juan Pablo San Martín Salinas	1º lugar categoría menos 66 kg
Camp. Interinstitucional	CB2 Gustavo Miranda Carrasco	1º lugar categoría menos 73 kg
Camp. Interinstitucional	Clasificación General por Equipo	2º lugar equipo Ejército



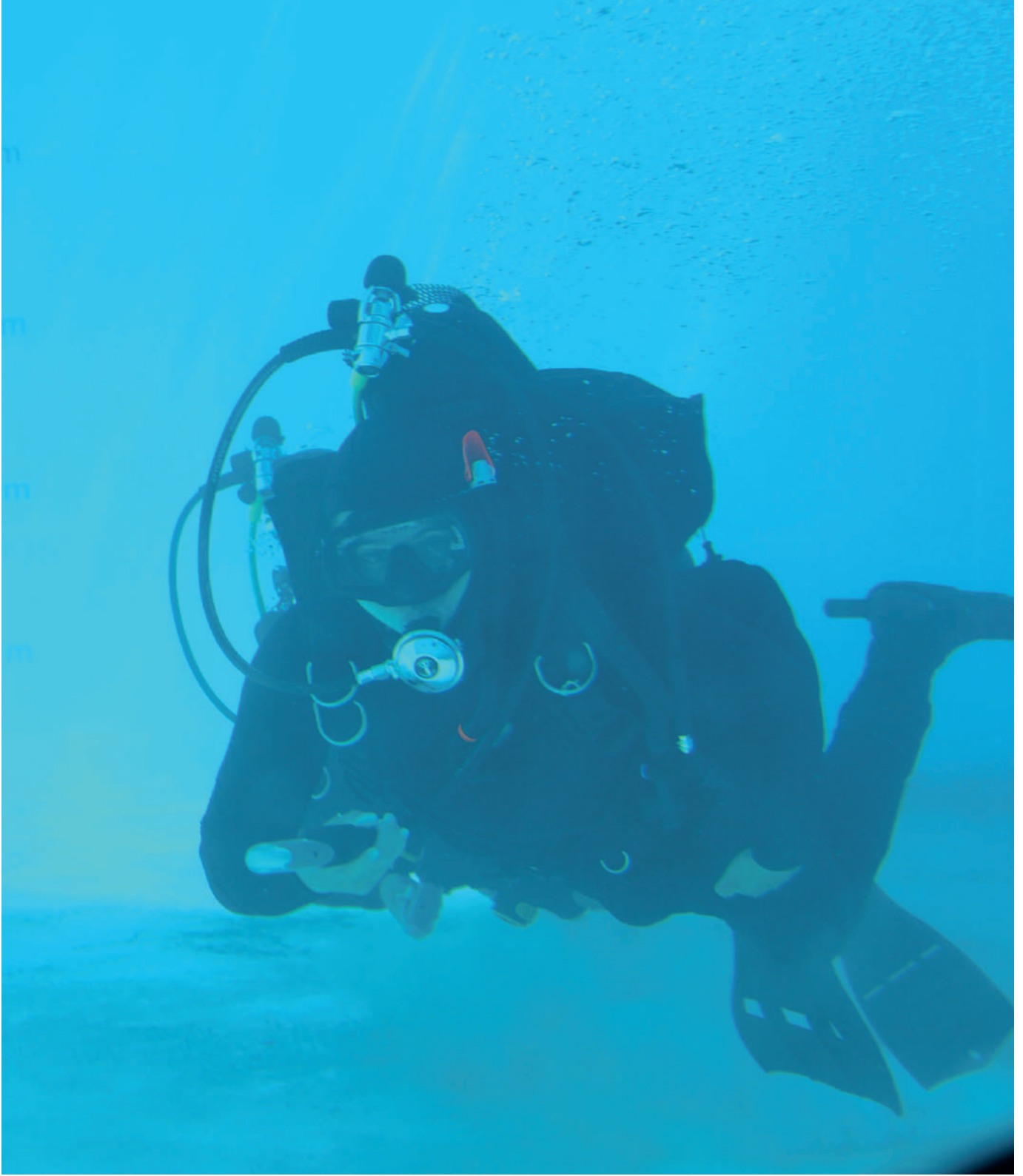
La Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN), premia a los mejores deportistas del año 2017 en cada una de las disciplinas deportivas, siendo destacado el siguiente personal:

Premio CODEFEN año 2017		
Premio	Participante	Disciplina deportiva
Mejor de los mejores	MAY Carlos Lobos Muñoz	Equitación
Mejor de la Disciplina	SG2 John Roa Marín	Triatlón
Mejor de la Disciplina	CB1 Hermán García Campos	Orientación
Mejor de la Disciplina	CB1 Samuel Morales Salas	Cross Country
Mejor de la Disciplina	SG2 Claudia Salcedo Quezada	Biathlon
Mejor de la Disciplina	CB2 Rafael Romo Jelvés	Judo
Mejor de la Disciplina	CB2 Héctor Roa Roa	Pentatlón Militar
Deportista Destacada ESCMIL	CAD. Ivannia Sobarzo Ortiz	Tiro al Blanco
Deportista Emergente ESCMIL	CAD María J. Torres Pardo	Tiro al Blanco
Deportista Destacada ESCSOF	CBD Karin Rebolledo Martín	Pentatlón Militar
Deportista Destacado ESCSOF	CBD Francisco Parra Sanhueza	Orientación

B. Ámbito Internacional

El siguiente personal del Ejército ha participado en diferentes eventos deportivos internacionales:

Pentatlón militar		
Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Campeonato Mundial Salinas. Ecuador	Clasificación General	6° lugar por equipo
Campeonato Mundial Salinas. Ecuador	CB2 Héctor Roa Roa	1° lugar lanzamiento de granada
Campeonato Mundial Salinas. Ecuador	CB2 Alejandra Cifuentes Lagos	Récord nacional en la prueba de natación y cancha de obstáculos
Campeonato Mundial Salinas. Ecuador	Clasificación General	12° lugar por equipo
Campeonato Nacional de Trail	CB1 Natalie Contreras Labra	3° lugar individual 22 km
Campeonato Nacional de Trail	SG2 Héctor Montecinos Cárdenas	2° lugar individual 22 km
Campeonato Nacional de Trail	CB1 Samuel Morales Salas	5° lugar individual 42 km
Sudamericano de Montaña, Villa la Angostura, Argentina	CB1 Natalie Contreras Labra	3° lugar por equipo
Sudamericano de Montaña, Villa la Angostura, Argentina	SG2 Héctor Montecinos Cárdenas	1° lugar por equipo
Sudamericano de Trail Running, Villa la Angostura, Argentina	CB1 Samuel Morales Salas	1° lugar por equipo
Atletismo		
Juegos bolivarianos, Santa Marta, Colombia	PAH Carlos Díaz Del Rio	1° lugar individual 1.500 metros planos
Juegos bolivarianos, Santa Marta, Colombia	PAH Carlos Díaz Del Rio	1° lugar individual 5.000 metros planos
Torneo Orlando Guaita	PAH Carlos Díaz del Rio	1° lugar individual 1.500 metros planos
Mundial de atletismo	CB1 Leslie Encina Quintana	49° lugar maratón



Tiro deportivo		
Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Juegos Bolivarianos, Santa Marta. Colombia	Equipo Ejército de Chile	1° lugar por equipo modalidad pistola aire
Juegos Bolivarianos, Santa Marta. Colombia	Equipo Ejército de Chile	1° lugar por equipo modalidad rifle aire
Campeonato Internacional de tiro al blanco "Gran Prix Club Internacional Arequipa"	Equipo Ejército	2° lugar por equipo rifle aire
Campeonato Internacional de tiro al blanco "Gran Prix Club Internacional Arequipa"	Equipo Ejército	1° lugar por equipo rifle aire 3x20
V Campeonato Iberoamericano de tiro al blanco	CB2 Eusebio Calderón Figueroa	7° lugar rifle tendido
V Campeonato Iberoamericano de tiro al blanco	CB2 Paulina Salazar Guerrero	9° lugar rifle tendido
V Campeonato Iberoamericano de tiro al blanco	CB2 Ányelo Parada Yáñez	5° lugar rifle 3x40
II Copa Sudamericana, Brasil	CB2 Eusebio Calderón Figueroa	3° lugar por equipo rifle aire
II Copa Sudamericana, Brasil	CB2 Paulina Salazar Guerrero	3° lugar por equipo rifle aire
II Copa Sudamericana, Brasil	CB2 Ányelo Parada Yáñez	3° lugar por equipo rifle aire
II Copa Sudamericana, Brasil	CAD Gabriel Aguilar Pérez	1° lugar pistola estándar
II Copa Sudamericana, Brasil	CAD Gabriel Aguilar Pérez	2° lugar por equipo rifle aire
II Copa Sudamericana, Brasil	CAD Gabriel Aguilar Pérez	3° lugar pistola
II Copa Sudamericana, Brasil	CAD Gabriel Aguilar Pérez	1° lugar pistola libre
II Copa Sudamericana, Brasil	CAD María José Torres Pardo	1° lugar rifle 3x20
II Copa Sudamericana, Brasil	CAD María José Torres Pardo	1° lugar rifle tendido

Judo		
Competencia o evento	Participante	Lugar obtenido
Campeonato Sudamericano Adulto, Santiago	CB2 Rafael Romo Jelvés	3° lugar individual
Campeonato Sudamericano Adulto, Santiago	CB2 Rafael Romo Jelvés	2° lugar por equipo
Juegos Bolivarianos, Santa Marta. Colombia	CB2 Rafael Romo Jelvés	2° lugar individual

Campeonato Sudamericano de Biatlón; primera fecha Chile 4 al 9 de agosto

Competencia o evento	Participantes	Lugar obtenido
Cross Country varones	CB1 Juan Agurto Iturra	1° lugar 15 km
Cross Country damas	SG2 Claudia Salcedo Quezada	2° lugar 12,5 km
Sprint varones	CB1 Yonathan Fernández Garcia	3° lugar 10 km
Sprint damas	SG2 Claudia Salcedo Quezada	2° lugar 7,5 km
Partida en Masa varones	CB1 Yonathan Fernández García	3° lugar 12,5 km
Partida en Masa damas	SG2 Claudia Salcedo Quezada	2° lugar 11,5 km
Patrulla 20 km varones	Clasificación general	2° lugar por equipo
Patrulla 25 km damas	Clasificación general	2° lugar por equipo

Campeonato Sudamericano de Biatlón; segunda fecha en Argentina, del 21 al 25 de agosto

Fondo varones	CB1 Yonathan Fernández Garcia	1° lugar 15 km
Fondo damas	SG2 Claudia Salcedo Quezada	2° lugar 10 km
Sprint varones	CB1 Yonathan Fernández Garcia	3° lugar 10 km
Sprint damas	SG2 Claudia Salcedo Quezada	2° lugar 7,5 km
Persecución varones	CB1 Yonathan Fernández Garcia	3° lugar 12,5 km
Persecución damas	SG2 Claudia Salcedo Quezada	2° lugar 10 km

VI. Centro de Liderazgo del Ejército (CLE)

La tarea del Centro de Liderazgo del Ejército, a través de su sistema, busca desarrollar y fortalecer las competencias conductuales de los integrantes de la institución respecto del liderazgo, con programas y acciones de fortalecimiento conductual articulado, integrado, continuo, medible y relacionado en cada una de las diferentes líneas de carrera. En este sentido hay un predominio de la formación a través de las unidades de aprendizaje de liderazgo y programas de formación conductual en los diferentes cursos, además del desarrollo de las competencias conductuales de los miembros de la institución que se desempeñan tanto en la Fuerza Terrestre como en fuerza generadora, que permitan aumentar la confianza entre los comandantes y subordinados, el buen ejercicio del mando y, por consiguiente, el liderazgo en todos los niveles, factor fundamental para dar vida al modelo táctico operacional del Ejército, “guerra de maniobras”.

El desafío que el nuevo paradigma del liderazgo militar plantea al Ejército, implica asumir que el desarrollo de las competencias, para llegar a ser un mejor líder, no son solo responsabilidad de la institución, sino que, fundamentalmente, de la persona, ya que

cada uno de los integrantes puede llegar a constituirse en un líder, independiente de la posición que ocupe en la estructura jerárquica, siendo esto un deber para aquellos que ejercen el mando.

Sin lugar a dudas, la principal actividad desarrollada por el Centro de Liderazgo del Ejército (CLE), durante el año 2017, ha sido la implementación del Sistema de Liderazgo del Ejército (SILE) en lo que respecta al desarrollo personal, mediante la aplicación de la Medición Multidireccional de Liderazgo (MML) a la totalidad de la Fuerza Terrestre. Al respecto, cabe indicar que la MML es un instrumento de medición tipo 360°, cuyo propósito es entregar una retroalimentación a la persona, basado en la opinión del superior, pares, subalternos y su autoevaluación, de manera tal que permita generar un proceso de autodesarrollo de los atributos y competencias que dan forma al Modelo Integral de Liderazgo del Ejército (MILE).

El desarrollo de esta actividad involucró la presencia de personal del CLE en cada una de las unidades de la Fuerza Terrestre, logrando realizar más de 136.000 mediciones de liderazgo, lo que permitió que 14.224 integrantes del Ejército recibieran su Reporte Individual de Liderazgo (1.753 oficiales, 10.532

cuadro permanente, 1.735 soldados de tropa profesional y 204 personal civil), como una herramienta de autoconocimiento y retroalimentación para identificar las fortalezas y/o áreas de mejora. Estos datos dan cuenta del importante nivel de participación del personal, considerando que se trata de un instrumento que se implementa por primera vez en la institución.

La confidencialidad de los resultados individuales obtenidos resulta clave al momento de la participación honesta y objetiva que demanda el proceso, ya que, inicialmente, se percibe un desconocimiento y confusión en relación al propósito de la medición, principalmente en cuanto a su uso con fines punitivos o como herramienta de discriminación para la asignación de futuros cargos.

Del mismo modo y como una forma de apoyar la gestión de los comandantes de UC/UFI de la FT, el Centro de Liderazgo remitió una totalidad de 41 reportes colectivos, con la finalidad de que los distintos mandos cuenten con información cuantitativa de los atributos y competencias y, desde ahí, se generen iniciativas para fortalecer el liderazgo y la confianza a través de una comunicación más frecuente, abierta y sincera, en un esfuerzo conjunto por mejorar la unidad.

Volviendo al SILE en sí, este aborda otros dos ámbitos de acción: el de Capacitación y Docencia, que corresponde a la ejecución de las unidades de aprendizaje de liderazgo incorporadas en las líneas de carrera de oficiales y cuadro permanente, con énfasis en la formación del carácter. En cuanto a la Instrucción y Entrenamiento, que corresponde a la incorporación de metodologías complementarias con los procesos de I/E, mediante la aplicación de la Guía de Fortalecimiento del Liderazgo para el año militar (GFAM), cuyo propósito es apoyar en el desarrollo de estas actividades, como también en la labor formativa de cada comandante en la intención de fortalecer los atributos y competencias definidos en el modelo de liderazgo institucional.

Sistema de Liderazgo del Ejército (SILE)

El desafío para el año 2018, está en continuar con la "Implementación del Sistema de Liderazgo del Ejército (SILE)", mediante la ejecución de la MML en la fuerza generadora, con prioridad en el CAF y CGP, por tratarse de unidades que componen la base general del Ejército. También, incorporar el liderazgo en los procesos de I/E a través de la aplicación de la Guía de Fortalecimiento del Liderazgo para el año militar, con prioridad en la IV y



V DE. De igual forma se debe continuar difundiendo la misión y tareas fundamentales del centro con las actividades de extensión, tales como: Seminario de Liderazgo nivel FAs, publicaciones mensuales de liderazgo en las redes sociales y participación en actividades académicas de posgrado de la Academia de Guerra y Escuela Militar. Todo lo anterior para apoyar la labor formativa de los comandantes y de autodesarrollo del personal, instaurando hábitos positivos y buenas prácticas orientadas a la conducta honorable, la probidad y la integridad moral de todo el personal, promoviendo un liderazgo de tipo ético, basado fuertemente en los valores institucionales, el ejemplo personal y el atributo fundamental del carácter.

VII. Investigación y extensión académica

En este ámbito, las acciones más destacadas desarrolladas por el Ejército a través del Comando de Industria Militar e Ingeniería (CIMI) y sus institutos dependientes y por el Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM), fueron las siguientes:

A. Mejoramiento de las capacidades referidas a I+D

Hasta el año 2016, el Sistema de Investigación y Desarrollo del Ejército (SIDE), funcio-

naba en DIPRIDE. Con el objeto de optimizar tanto sus procesos como los alcances y capacidades, además del uso de los recursos financieros asignados, a partir de febrero del año 2017, se actualizó la estructura, misiones y funcionamiento del SIDE, contribuyendo de esta manera a los procesos de gestión del conocimiento, toma de decisiones y generación de capacidades militares.

Este sistema está organizado en tres subsistemas, niveles y ámbitos de investigación y desarrollo (I+D). El primero de ellos es el Subsistema de Pensamiento Estratégico (SUBSIPE) de responsabilidad del CESIM, encargada de levantar, revisar y actualizar los escenarios.

Otra componente del SIDE, es el Subsistema de Apoyo a la Planificación Estratégica (SUBSIAPLAE), de responsabilidad de la Dirección de Operaciones del Ejército (DOE), encargada en este ámbito, de la determinación de las necesidades de capacidades militares.

Finalmente, el Subsistema de Investigación en Apoyo al Desarrollo Estratégico (SUBSIAD), es de responsabilidad de DIPRIDE, organismo que entre sus misiones y tareas debe representar a la institución en esta materia frente al MDN, las otras ramas de las Fuerzas

Armadas, ejércitos amigos y organismos externos trabajando coordinadamente con los ámbitos de I+D del SIDE.

B. Desarrollo de Estudios e Investigaciones en el Ejército

En el marco del Sistema de Investigación y Desarrollo del Ejército (SIDE), el año 2016 se aprobaron los siguientes estudios, dispuestos por el Comité de I+D, para ser ejecutados durante el año 2017:

1. Deflectores de material particulado para tomas de aire mediante cortina de aire.
2. Baterías betavoltaicas de tritio.
3. Diseño y optimización de desempeño del caucho utilizado en las zapatas de vehículos blindados.
4. Definición para el desarrollo neurofisiológico para determinar competencias conductuales en los desminadores.
5. Metodología para el desarrollo de un módulo de comprobación de planificación de operaciones distintas a la guerra en simulador constructivo.
6. Algoritmo matemático que modele el perfil físico de un combatiente individual.

7. Relación estadística entre manipuladores de alimentos, superficies y alimentos con presencia de *Staphylococcus aureus*, en locales de alimentos de 20 unidades de la guarnición de Santiago.

8. Estudio de la vacuna contra el Virus Respiratorio Sincicial (VRS).

C. Comando de Industria Militar e Ingeniería (CIMI)

Actividades materializadas en el ámbito internacional

1. Visita del Deputy Commanding General de RDECOM.

En el marco de las relaciones bilaterales entre los ejércitos de Chile y EE.UU., los días 20 y 22 de marzo del año 2017, visitó el país el Deputy Commanding General of Reserch, Development & Engineering Command, brigadier general Anthony W. Pots, quien llegó acompañado por dos periodistas de la revista "Diálogo" del Comando Sur.

Durante este encuentro bilateral se concordó el interés de profundizar estas relaciones y se le hizo una exposición al general Pots, sobre el Sistema de Investigación y Desarrollo del Ejército (SIDE), el historial

de los acuerdos firmados entre el Departamento de Defensa y el MDN (RDT&E, MIEA y ESEP), como asimismo, acerca de la hoja de ruta 2017-2018 entre ambos organismos.

Por otra parte, durante su visita los periodistas que acompañaron al general Pots, realizaron una entrevista al DIPRIDE, quien dio cuenta acerca de los principales desafíos de la organización y, principalmente, acerca de la estrecha relación que existe entre US Army RDECOM y la institución.

En el marco de estas actividades, el general Pots acompañado de los periodistas del Southcom, visitó las siguientes unidades del Ejército de Chile:

- a) Centro de Modelación y Simulación del Ejército (CEMSE).

En esta unidad conoció acerca del desarrollo de un simulador de tiro virtual, diseño de escenarios virtuales y simulación constructiva.

- b) Escuela de los Servicios (ESCSERV) y Centro de Entrenamiento Operativo Táctico (CEOTAC).

En estas unidades conoció sobre los desarrollos referidos a simulación médica y ante situaciones de emergencias y/o de catástrofes (SIGEN).

2. Visita del Comandante del Comando de Investigación, Desarrollo e Ingeniería del Ejército de Estados Unidos (RDECOM).

Entre los días 1 y 3 de agosto del año 2017, el mayor general Cedric T. Wins, Comandante del Comando de Investigación, Desarrollo e Ingeniería del Ejército de Estados Unidos de América (RDECOM), acompañado del command sgt. maj. James P. Snyder, ayudante, capitán Joshua Blanc y la sra. Katherine Mangum, Director, Internacional Cooperation & Exchange Programs & Engineering (C&E P&E RDECOM), efectuaron una visita profesional a la institución y conocieron los organismos relacionados con el ámbito de la investigación y desarrollo del Ejército, desarrollando –entre otras– las siguientes actividades:

- a) Charla de mayor general Cedric T. Wins.

En el Auditorium del EEB el general Wins dictó una charla sobre la estructura y capacidades de RDECOM, principales trabajos

conjuntos y otras materias de investigación y desarrollo.

b) Comando de Educación y Doctrina

Se realizó una visita profesional al Comando de Educación y Doctrina, donde tuvo la oportunidad de conocer el Centro de Modelación y Simulación del Ejército (CEMSE), la Academia de Guerra (ACAGUE) y al Centro de Entrenamiento Operativo y Táctico (CEOTAC), para finalizar posteriormente con un recorrido por la Academia Politécnica Militar (ACAPOMIL), interiorizándose de los trabajos de investigación que desarrolla además de conocer el Centro de Estudios en Ciencia y Tecnología (CECTAP), dependiente de dicho instituto de educación superior.

c) 2da Brigada Acorazada "Cazadores".

El 3 de agosto la delegación se trasladó a la ciudad de Iquique, dirigiéndose a Pozo Almonte para visitar la 2da BRIACO "Cazadores", lugar donde se presenció una muestra estática de los distintos Sistemas de Armas con que cuenta la brigada, además se participó en una demostración de las capacidades del tanque Leopard 2 A4.

Actividades materializadas en el ámbito nacional

1. Firma de acuerdo con la Universidad Adolfo Ibáñez

El comandante de industria militar e ingeniería, junto al vicerrector de administración y finanzas de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), Marcelo Bermúdez Sáenz, firmaron el 14 de junio de 2017, un convenio de colaboración en investigación y capacitación en ciencia y tecnología entre ambas instituciones, con el fin de oficializar el trabajo que se viene realizando desde el año 2016.

2. Ejército y Universidad Técnica Federico Santa María inauguran proyecto "Nunatak"

En una ceremonia realizada el 22 de agosto de 2017 en el refugio militar "TCL Manuel Rodríguez" en Portillo, se realizó la inauguración del primer Laboratorio-refugio natural sobre contaminación glaciar y cambio climático "Nunatak", iniciativa desarrollada en conjunto entre el Ejército y la Universidad Técnica Federico Santa María.

El acto fue encabezado por el comandante de Industria Militar e Ingeniería, en repre-

sentación del CJE, acompañado por el rector de la Universidad Federico Santa María, Darcy Fuenzalida O., y el gobernador de la provincia de Los Andes, Daniel Zamorano V.

El Laboratorio - Refugio "Nunatak", instalado en dependencias de Escuela de Montaña, es el primero en su tipo en Sudamérica, y permitirá obtener la "huella dactilar" de los aerosoles en la nieve, determinando diversos contaminantes ambientales que viajan por el aire, su origen, vía de transporte, y cómo estos se depositan en los glaciares, lo que impacta en su derretimiento. La información recabada permitirá diseñar medidas de mitigación y adaptación a escenarios futuros.

3. CIMI y COSALE firman convenio de investigación con Universidad Andrés Bello

El 19 de octubre de 2017, el comandante de industria militar e ingeniería, junto al comandante de salud del Ejército, firmaron un convenio de investigación con el rector de la Universidad Andrés Bello, José Rodríguez P., sobre el efecto de las condiciones ambientales en el rendimiento y la salud del personal del Ejército que labora en lu-

gares o zonas de trabajo con baja o casi nula ventilación.

La realización de este estudio busca predecir, a través de simulaciones matemáticas, las características de la calidad del aire en cualquier lugar de trabajo del Ejército, correlacionando los resultados con el rendimiento y la salud del personal. Esto permitiría tomar decisiones objetivas sobre mejoras en la ventilación o diseño del espacio de trabajo, basándose en un modelo científico.

D. Instituto de Investigación y Control (IDIC)

Actividades materializadas en el ámbito internacional

1. Participación en la Chief Inspector of Explosives

El IDIC envió una comisión profesional a la ciudad de Xi'an, China, entre el 17 y el 21 de abril de 2017, para participar en la Chief Inspector of Explosives, (CIE) y en la Reunión Anual del Grupo de Trabajo Internacional de Explosivos, Propelentes y Pirotécnicos (IGUS, International Group Unstable Substances).



Memoria del Ejército de Chile
Reporte de Sostenibilidad del Ejército
Reporte de Gestión Institucional

Memoria del Ejército de Chile

Reporte de Gestión Institucional

Reporte de Sostenibilidad del Ejército

2. Congreso internacional de metrología

Desde el 29 de mayo al 2 de junio del año pasado, el IDIC, como Custodio del Patrón Nacional de la Magnitud de Fuerza, estuvo presente en el congreso internacional de metrología, IMEKO realizado en la ciudad de Helsinki, Finlandia, siendo junto con Brasil, los únicos representantes latinoamericanos en esta actividad. Este congreso permitió difundir las capacidades técnicas del laboratorio a través de la participación en las diferentes presentaciones técnicas de calibraciones de transductores de fuerza y celdas de carga, equipos de medición de torque, etc. además de reuniones técnicas con sus pares representantes de diferentes continentes.

Actividades materializadas en el ámbito nacional

1. Auditoría a la planta de nitrato de amonio de la empresa ENAEX S.A.

Una auditoría a la planta de Mejillones de Nitrato de Amonio y Matrices de la Empresa ENAEX S.A., la más grande del mundo en un solo lugar geográfico, efectuó IDIC entre el 29 y 31 de mayo. Ello se da en el marco del ciclo de auditorías 2017 que deben ser realizadas por el Banco de Pruebas

de Chile a todas las “Líneas de Fabricación de Explosivos y Nitrato de Amonio” a nivel nacional.

E. Instituto Geográfico Militar (IGM)

Actividades materializadas en el ámbito internacional

1. Visita de delegación de la Fuerza Aérea Colombiana

El pasado 25 de octubre cuatro integrantes de la Fuerza Aérea de Colombia en compañía de un oficial del Servicio Aerofotogramétrico de Fuerza Aérea (SAF), visitaron el IGM.

En la ocasión, se expuso la misión, estructura y quehacer del instituto, para posteriormente dar a conocer el Sistema Integrado de Información para las Emergencias (SIIE). Además, se realizó un recorrido por la sala de exhibición y biblioteca, donde pudieron conocer las primeras cartas topográficas y el Cajón de Arena Digital.

Actividades materializadas en el ámbito nacional

1. El IGM realizó remediciones utilizando tecnología GPS en la Red Geodésica Nacional entre la VI y X regiones



Con el objeto de verificar si los últimos acontecimientos sísmicos ocurridos en el centro sur de nuestro país produjeron deformaciones de importancia en la corteza terrestre, la Sección Geodésica del IGM realizó mediciones con la utilización de tecnología satelital GPS, entre la VI y X regiones, poniendo énfasis en las zonas de Chaitén, isla de Chiloé, Lebu y Chillán, entre otras.

La información recolectada en terreno fue procesada y analizada por el Centro de

Procesamiento SIRGAS-Chile, con el fin de verificar si hubo desplazamientos importantes que hagan necesario el cálculo de nuevas coordenadas, permitiendo con esto la actualización de la Red Geodésica Nacional (RGN), la que está a disposición de los usuarios de las geociencias en Chile para georreferenciar sus actividades.

La RGN del IGM está conformada por 200 vértices debidamente monumentados, los que están distribuidos a lo largo del país, los que son observados anualmente con el

fin de detectar movimientos producto de actividad sísmica, volcánica, etc. Dichos puntos cuentan con coordenadas geográficas y planas UTM, las que están referidas a SIRGAS-Chile, época 2016.0, sistema de referencia oficial del país.

2. Personal del IGM expone en asamblea

El director y el jefe del Departamento Geográfico del IGM, asistieron en representación de Chile a la Asamblea Científica Conjunta de la Asociación Internacional de Geodesia (IAG) y la Asociación Internacional de Sismología y Física Interior de la Tierra (IASPEI), ambas pertenecientes a la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica (IUGG), en la ciudad de Kobe, Japón.

La IUGG es una de las organizaciones más importantes a nivel mundial y se dedica a la promoción y coordinación de estudios científicos de las ciencias de la Tierra. Estos estudios incluyen la estructura interna y externa de la Tierra, además de los efectos provocados por amenazas naturales. La IAG, como una de las asociaciones que componen la IUGG, se preocupa principalmente de realizar estudios en el campo de la geodesia, los que se encuentran enfo-

cados principalmente en los sistemas de referencia, mediciones de la gravedad de la Tierra y la deformación de su superficie, actividades directamente ligadas con el quehacer profesional del IGM.

F. Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM)

1. Actividades en el Área de Gestión del SIDE

La puesta en marcha del SIDE, ha significado una serie de actividades en torno al rol directivo y ejecutivo que le corresponde al CESIM. Dentro de ellas, la primera etapa realizada durante el segundo trimestre del año 2017, correspondió al trabajo de definición y conceptualización de los aspectos doctrinarios, que permitirán dar continuidad al SIDE.

En dicho proceso se estableció, para el desarrollo en una segunda etapa, de 17 textos y contenidos capitulares por elaborar, los que se encuentran debidamente concatenados y coordinados según orden doctrinario.

2. Inicio del Consejo Editorial de Publicaciones Militares

En el marco de la reciente actualización del SIDE, se creó un nuevo Consejo Editorial de Publicaciones Militares, el que se desempeñará como organismo asesor de la Subjefatura de Estado Mayor del Ejército en materias relacionadas con las publicaciones institucionales.

El citado consejo cuenta con delegados permanentes, quienes tienen la misión de

coordinar los esfuerzos investigativos en los distintos ámbitos de competencia de los respectivos organismos que componen la institución, así como de sus áreas y líneas de investigación. Para dar funcionamiento a este consejo se estableció una metodología de trabajo y se consensuaron criterios de evaluación en función de la especificidad de cada organismo.



EL ACCIONAR DE LA FUERZA TERRESTRE

En el actual escenario internacional, la Fuerza Terrestre debe estar preparada para ser empleada en diferentes tipos de conflicto y para contribuir de forma decisiva en la gestión de las crisis, nacionales o internacionales, de cualquier naturaleza e intensidad.

A su vez, la institución ejecuta las llamadas operaciones militares distintas a la guerra (MOOTW), que se centran en disuadir el uso de la fuerza para promover la paz y el orden y a apoyar a la ciudadanía (temas que se abordan en profundidad en el Reporte de Sostenibilidad 2017).

I. Alistamiento

A. Nuevo sistema de evaluación del alistamiento operacional de la FT

Una de las actividades de mayor trascendencia institucional durante el año 2017, está constituida por la evaluación del grado de alistamiento operacional que se hace a las unidades de la Fuerza Terrestre (FT), toda vez que a partir de los resultados que se obtienen se pueden determinar las áreas de mejora existentes y orientar adecuadamente sus esfuerzos.

Para ello y con la finalidad de sistematizar la evaluación que se lleve a cabo, se implementó a partir de noviembre del año 2015 la nueva CDIE - 20001 “Cartilla de Evaluación del Alistamiento Operacional de la Fuerza Terrestre”, donde se establece un proceso continuo de control, que permita obtener datos de manera oportuna, con la finalidad de apoyar a la estructura superior del Ejército en la adopción de decisiones tendientes a asegurar el logro de los niveles que se requieren en la FT.

Este sistema de evaluación abarca los factores de “disponibilidad operacional”, en el que se mide de manera cualitativa y cuantitativamente los planes desarrollados, el personal existente y el estado del material y equipo de las unidades; y la “eficiencia operacional”, que incluye las diferentes fases y períodos de Instrucción (individual) y Entrenamiento (colectivo), teniendo presente que los comandantes de UCs, URs, Destacamentos, Brigadas y UACs son los principales actores y responsables de su ejecución.

En este sentido, las Revistas de Disponibilidad Operacional (RDO) que se efectúan durante el año militar, han significado un valioso aporte a todos los niveles del mando dentro de la FT, ya que les ha permitido verificar la información declarada producto de las eva-

luaciones realizadas, validar o reorientar las gestiones destinadas a solucionar las falencias detectadas y adoptar medidas de manera directa en relación a los factores del alistamiento operacional.

B. Sistema de acreditación externa

Para identificar adecuadamente las fortalezas y debilidades de todo proceso que se lleva adelante, se requiere necesariamente la mirada de un organismo externo, el que a través de un análisis crítico de los programas elaborados, métodos implementados y la organización definida, logre corroborar o modificar la visión que cada entidad tiene de sí misma, fundamentalmente basados en el logro o no de sus objetivos y/o metas.

Partiendo de ello y considerando que son los propios comandantes de los diferentes niveles los encargados de materializar la evaluación correspondiente del grado de alistamiento operacional que sus unidades presentan, se estableció la obligación de contar con un sistema de acreditación externa de las capacidades que cada unidad debe poseer conforme a lo declarado en sus respectivas TOEs.

Para llevar a cabo dicha acreditación y con la intención de asegurar la fiabilidad del resultado obtenido, se incorporó en su prepara-

ción y ejecución a los organismos expertos de cada arma, servicio y/o especialidad, los que por intermedio de la materialización de un ejercicio práctico en terreno corroboran la capacidad de cada unidad para desarrollar las diferentes tareas o actividades tácticas propias de su especialidad.

C. Campos de instrucción y entrenamiento

Para alcanzar los niveles de eficiencia operacional que se requieren en la FT, no solo es necesario contar con el personal, armamento, vehículos y equipamiento que permitan completar la orgánica correspondiente a las unidades, sino que también es relevante tener acceso a la infraestructura requerida para el desarrollo metodológico y gradual de los diferentes procesos de instrucción y entrenamiento que se llevan a cabo, para asegurar el empleo eficiente de los medios institucionales en el campo de batalla moderno.

Con la finalidad de permitir lo anterior, el COT, en coordinación con el CINGE y las UACs, desarrolló un acucioso estudio destinado a establecer un ordenamiento de los terrenos que históricamente han sido utilizados para tal efecto, de tal manera de definir claramente las responsabilidades, direccionar eficientemente los recursos, establecer procedimien-

tos para el cuidado del medio ambiente, así como los criterios para su uso y las normas de seguridad correspondientes.

De acuerdo con ello, el año 2017 se elaboró la cartilla “Empleo de los Campos de Instrucción y Entrenamiento del Ejército”, en la que se definen por un lado, aquellos cuya administración es de responsabilidad del nivel institucional y por otro, los que son de competencia de las UACs, normándose las canchas de instrucción que deben encontrarse disponibles para la totalidad de las unidades, debiendo a partir de ello cada nivel elaborar los respectivos planes de desarrollo y los manuales de uso, de tal manera de garantizar el acceso a los terrenos adecuados para cada período o fase de instrucción y entrenamiento a todos los integrantes del Ejército.

Es así que derivado de la ubicación geográfica, relevancia para el Ejército y la magnitud de los ejercicios que se pueden desarrollar en cada uno de dichos terrenos, se establecieron 9 campos de instrucción y entrenamiento de nivel institucional bajo la administración final del COT, de los cuales ya han sido inaugurados el Campo “Chacabuco” (noviembre del 2016), ubicado en la guarnición de Colina y el Campo “General Bari” (octubre del 2017), ubicado en la guarnición de Linares. Confor-

me al Plan de Desarrollo de Campos de Instrucción y Entrenamiento, el COT se encuentra organizando los trabajos a realizar en el Campo Lo Aguirre, con la finalidad de entregarlo para el uso a la III DIVMÑA el primer semestre del año 2018.

Campos de Instrucción y Entrenamiento de nivel Institucional		
Nombre	Tipo	UAC
Pampa Chaca	A	VI DE
Pampa Tamarugal	A	VI DE
Portezuelo	A	I DE
San Pedro	A	I DE
Chacabuco	B	II DIVMOT/ BOE
Lo Aguirre	C	III DIVMÑA
General Bari	B	DIVEDUC
Las Bandurrias	B	IV DE
Santa María	A	V DE

Además de lo anterior, la totalidad de los campos fueron subclasificados en 5 categorías de acuerdo a las facilidades que presentan para el funcionamiento de instalaciones de apoyo administrativo y logístico, restricciones exis-

tentes para el tiro de diversos calibres, tipo de unidades que pueden utilizarlos y vías de acceso, entre otros factores, conforme al siguiente cuadro:

Tipo "A"	Tipo "B"	Tipo "C"	Tipo "D"	Tipo "E"
Permite la maniobra de unidades acorazadas y/o motorizadas sin restricción, con la capacidad de efectuar tiro para todas las armas y calibres.	Permite la maniobra de unidades motorizadas y montadas sin restricción, con la capacidad de efectuar tiro para todas las armas hasta 120 mm.	Permite la maniobra de unidades de montaña, con la capacidad para efectuar tiro de todas las armas hasta 120mm.	Permite solo instrucción y entrenamiento de la FFICI y de la FFCOME, con capacidad de efectuar tiro de armas livianas. No es apta para efectuar maniobras.	Permite solo instrucción y entrenamiento de la FFICI y de la FFCOME, no tiene capacidad de efectuar tiro. No es apta para efectuar maniobras.



En definitiva, la normativa elaborada ha permitido centralizar los esfuerzos, haciendo más eficiente la distribución de los recursos, mejorando la administración de los campos de instrucción y entrenamiento, fomentando su desarrollo, al mismo tiempo que entrega una importante herramienta a los comandantes para la elaboración de sus planes y programas de instrucción y entrenamiento, debido al conocimiento que actualmente poseen de las alternativas de acceso a las instalaciones que se encuentran a su disposición.

D. Sistema de Información del Alistamiento Operacional (SIAO)

Uno de los principales esfuerzos desarrollados por la institución está dado por la necesidad de diseñar, un sistema que permitiera ponderar en forma integral, objetiva, veraz y actualizada el grado de alistamiento operacional de la FT en su conjunto y de cada una de las unidades que la componen de manera particular.

De ese modo, puso en marcha el Sistema de Información del Alistamiento Operacional (SIAO), modelo que permite, a través de los resultados obtenidos de la evaluación cuantitativa y cualitativa de los conceptos de disponibilidad de personal, de material y equipo,

planificación, y eficiencia operacional, representada por la instrucción y el entrenamiento, llevar un control permanente del grado de alistamiento operacional que posee la FT, entregando información útil y de manera permanente a los distintos organismos de la estructura superior del Ejército que llevan adelante procesos tendientes a mejorarlo.

Para lograrlo, uno de las preocupaciones fundamentales para la implementación del sistema estaba representada en las características técnicas de la plataforma que se utilizaría para visualizar la información, la que debía ser principalmente sencilla, amigable y actualizada en tiempo real, para de esa forma transformarse en una ayuda concreta y no en un problema para las unidades que son las encargadas de nutrirla con los insumos requeridos.

Es así que el programa elaborado e incorporado a la red intranet institucional, presenta por medio de un modelo simple de semáforos los niveles que las unidades ostentan, permitiendo visualizar en tiempo real el alistamiento operacional tanto a nivel Ejército; UACs; Regimientos, Destacamentos y Brigadas Encuadradas; y en el nivel de Unidades de Combate y Fundamentales Independientes.

En resumen, esta plataforma web ha posibilitado la creación de una red de monitoreo que va desde la Comandancia en Jefe del Ejército, pasando por el Estado Mayor General, los comandos matrices y sus respectivas direcciones, hasta las unidades de la FT, entregando, en tiempo real, una apreciación completa del estado operacional del Ejército, generando de esa forma insumos relevantes para los procesos de toma de decisiones institucionales.

II. Preparación de la Fuerza Terrestre, principales logros y metas alcanzadas entre el 2014 y 2017

La FT se preparó para mantener y consolidar su capacidad de combate y actuar polivalente, acorde a la misión que debe cumplir en los ámbitos de la defensa, cooperación internacional y responsabilidad social institucional, a través de una instrucción y entrenamiento institucional y conjunto.

Para dicho fin, las UACs estructuran su respectiva programación, que tiene la libertad de acción para conformar un sistema modular (especialmente las BRIACOs), acordes a su respectiva realidad, que posibilita mantener de manera constante un tercio en entrenamiento, un tercio en actividades de mantenimiento y otro tercio en actividades relaciona-

das con las tareas propias de los cuarteles y con las que tienen que ver la responsabilidad social y cooperación internacional.

Tal como se ha señalado anteriormente, que la FT –pese a las interferencias debido a las catástrofes naturales (aluviones, terremotos, incendios u otros)–, se mantuvo preparada para enfrentar una situación de crisis, contribuyendo de manera fundamental a la disuasión, cooperando en el ámbito internacional.

Por su parte, el alistamiento operacional se mide a través de las mismas UACs que ejecutan sus Revistas de Disponibilidad Operacional RDO y el COT, conforme al programa de control anual, basado en la Cartilla CDIE – 20001 “Evaluación del Alistamiento Operacional de la FT”, Ed. 2016, que considera medir y cuantificar dos grandes áreas:

La disponibilidad operacional, que considera los subfactores, planificación, personal, material y equipo, en términos de conocer el estado, disponibilidad y operacionalidad de los recursos humanos y materiales asignados a cada una de las unidades que integran la FT.

La eficiencia operacional, considera evaluar el nivel de entrenamiento que presentan las unidades durante el desarrollo de los respectivos períodos de instrucción y entrenamiento y en

la que participan los centros de entrenamiento de las distintas escuelas de armas o especialidades y el COT, esto conlleva un proceso de acreditación específico a algunas unidades (Mortero, Artillería, Antiblindaje, Ingenieros y Telecomunicaciones). Las evaluaciones formales externas que realiza el Centro de Entrenamiento de Combate Acorazado del Ejército (CECOMBAC) a las unidades acorazadas, se estructura conforme a prioridades y programa de control que se elabora anualmente para este fin.

Mejoras en el grado de alistamiento operacional entre el 2014 y 2017

La creación del SIAO	Entregó información relevante para la institución, en cuanto a la situación del Alistamiento Operacional y la Eficiencia Operacional de las Us que conforman la FT.
El trabajo de las Acreditaciones a UFIs y UC	Esta modalidad corresponde a como el COT junto a un equipo de expertos de las Escuelas de Armas o Centros de Entrenamiento concurre a evaluar la Disponibilidad Operacional y Eficiencia Operacional, teniendo como centro de gravedad un FTX, el que acredita el nivel de entrenamiento de la respectiva unidad.
El avance con respecto a las RDO	Esta modalidad corresponde a como el COT evalúa principalmente la Disponibilidad Operacional, abarcando ciertos aspectos de Eficiencia Operacional (del nivel individual) tales como PSFs y HBCs.
El desarrollo de las RDO de las UACs	Esta modalidad permite que las UACs verifiquen en terreno, como se encuentran las Us que conforman sus Listas de Tropa, para lo cual los responsables directos de la ejecución de estas evaluaciones son los Cdtes. de UACs.

III. Ejercicios y maniobras

Durante el año 2017 y en el marco del entrenamiento de los medios que componen la Fuerza Terrestre, se han realizado diversos ejercicios a nivel nacional, los que a continuación se detallan:

A. Ejercicio Conjunto "Ciclón"

Fue ejecutado entre el 23 y el 27 de mayo en todo el país, con énfasis en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta y consistió en un ejercicio conjunto de CGs, PMs y Us de enlace y comunicaciones. Su ob-

jetivo fue la comprobación de la planificación de crisis, participaron más de 1.000 efectivos.

B. Ejercicio Conjunto "Huracán"

Buscó entrenar a los puestos de mandos del nivel estratégico y operacional en el proceso de toma de decisiones, a través de situaciones que recreen la planificación conjunta y a las fuerzas, en la interoperabilidad de la acción en el cumplimiento de sus objetivos, desarrollado en el Teatro de Operaciones Norte Conjunto (TONC), Teatro de Operaciones Central (TOC) y Teatro de Operaciones Austral Conjunto (TOAC).

Dirigido por el Estado Mayor Conjunto, se realizó entre los días 16 y 26 de agosto y en él se buscó acreditar conocimiento y efectividad de lo planificado, permitiendo identificar vacíos o errores al respecto. Fueron cerca de cinco mil los efectivos del Ejército que participaron en su desarrollo.

C. Ejercicio "Soberanía"

Estas actividades son vitales para medir y acreditar el alistamiento operacional de cada una de las unidades, de acuerdo a las tareas esenciales de las misiones definidas para estas unidades. Se realizó en los predios militares de las unidades de armas combinadas, y en ella participaron 14.061 efectivos.





IV. Competencias institucionales

Con la finalidad de generar una instancia que motivara a las unidades a perfeccionar y mejorar sus niveles de instrucción y entrenamiento, se incorporaron dentro de la programación anual algunas competencias táctico-técnicas específicas para las armas y especialidades de la Fuerza Terrestre, las que se enumeran a continuación:

Competencia de Tripulaciones de Tanques

Competencia de Patrullas de Infantería

Competencia de Unidades de Montaña

Competencia de Unidades de Ingenieros

Competencia de Unidades de Artillería y Morteros

V. Puesto de Mando del CJE

El Puesto de Mando del CJE, ubicado en dependencias de la DOE y conocido en la institución como PME, es la instalación desde donde se dirigen las tareas operativas de relevancia institucional y se mantiene actualizado el panorama operacional común, principalmente en el desarrollo de ejercicios nacionales conjuntos y ante la ocurrencia de emergencias y catástrofes de gran magnitud. Durante el presente año el PME se ha debi-

do activar durante las siguientes emergencias nacionales, eventos importantes y ejercicios conjuntos:

- A. El verano 2017, desde el 2 de enero al 12 de marzo a causa de los incendios forestales que afectaron al país desde la V Región de Valparaíso hasta la IX Región de La Araucanía; se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en esas regiones. En el PME se coordinaron los principales apoyos institucionales y se contribuyó a la tarea del COT de apoyar a los jefes de la Defensa Nacional que emplearon medios humanos y técnicos de la Fuerza Terrestre.
- B. Con motivo de la realización del Censo Nacional año 2017, se activó el PME desde el 18 al 21 de abril, actividad que implicó apoyar al EMCO, organismo encargado de coordinar los apoyos de las instituciones de las Fuerzas Armadas, mediante la coordinación del personal del Ejército asignado a esta labor.
- C. El derrumbe ocurrido en la Mina Delia II, cercana a la localidad de Chile Chico, significó nombrar como JDN al CJ de la IV DE, por lo que se debió activar el PME desde el 14 de julio al 1 de agosto y enlazarlo al Cuartel General de Emergencia desple-

gado cercano al lugar del siniestro, a través de un terminal MERC institucional y de una Estación Satelital Remota Conjunta “Marte”.

D. Las elecciones parlamentarias y presidenciales significaron activar el PME en dos oportunidades, desde el 16 al 21 de noviembre y desde el 14 al 19 de diciembre de 2017. Lamentablemente, durante el desarrollo de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, además se debió mantener el panorama operacional común de los medios institucionales afectados en la localidad de Villa Santa Lucía donde se encuentra asentado el Escuadrón de Exploración Mixto “Chaitén” y de los medios humanos y técnicos dispuestos para ir en ayuda de la población afectada y en la búsqueda de ciudadanos desaparecidos, tarea que el Puesto de Mando del Comando de Operaciones Terrestres dirigió y coordinó en estrecha relación con el PM desplegado por el CJ de la III DIVMÑA en Chaitén.

Con la finalidad de asegurar la disponibilidad de los medios humanos y técnicos del PME y efectuar una permanente mejora de sus capacidades, el 2017 se incorporó el Sistema de Información Geográfica (SIG)

desarrollado por la DINE, el que, integra las potencialidades del Sistema de Información Integrado de Emergencias desarrollado por el IGM con la información recopilada en diversos estudios geográficos y topográficos del país. Lo anterior permitió contar con la información de carácter militar necesaria para el trabajo de Estado Mayor que se realiza en el PME.

A su vez siguió funcionando, por segundo año consecutivo, el Sistema de Panoramas de la Situación Institucional (PASI), en su primera versión, cuya finalidad es entregar al CJE un Panorama Operacional Común (COP) del quehacer diario del Ejército, contribuyendo al conocimiento y la toma de decisiones, mediante la recopilación de información relevante en áreas específicas. De esta forma las distintas organizaciones institucionales mantuvieron actualizada su información relevante y con ello, “alimentaron” el PASI permanentemente.

VI. Servicio Militar

Debido a su composición mixta, para el Ejército es de suma importancia el desarrollo anual del proceso del servicio militar. A continuación, se revisarán algunos aspectos esenciales. Lo relativo a la continuación de estudios

del contingente; se aborda detalladamente en el Reporte de Sostenibilidad Institucional, Capítulo IV "Vinculación con la comunidad".

A. Resultado proceso año 2017

La fase de selección concluyó con un registro de 8.765 ciudadanos voluntarios, produciéndose un déficit de 1.587 jóvenes del total requerido por la institución. Para completar la cuota se incentivó a ciudadanos no voluntarios a revertir su condición, logrando aumentar el contingente a 1.450 ciudadanos voluntarios.

Sumado a lo anterior, se logró completar la cuota establecida (10.352 hombres), extendiendo el SMO a 353 SLCs provenientes de la clase anterior, quienes expresaron su voluntad de continuar realizando su servicio militar hasta el 31 de diciembre del 2017.

Extensión del SMO a los SLCs Clase 1997

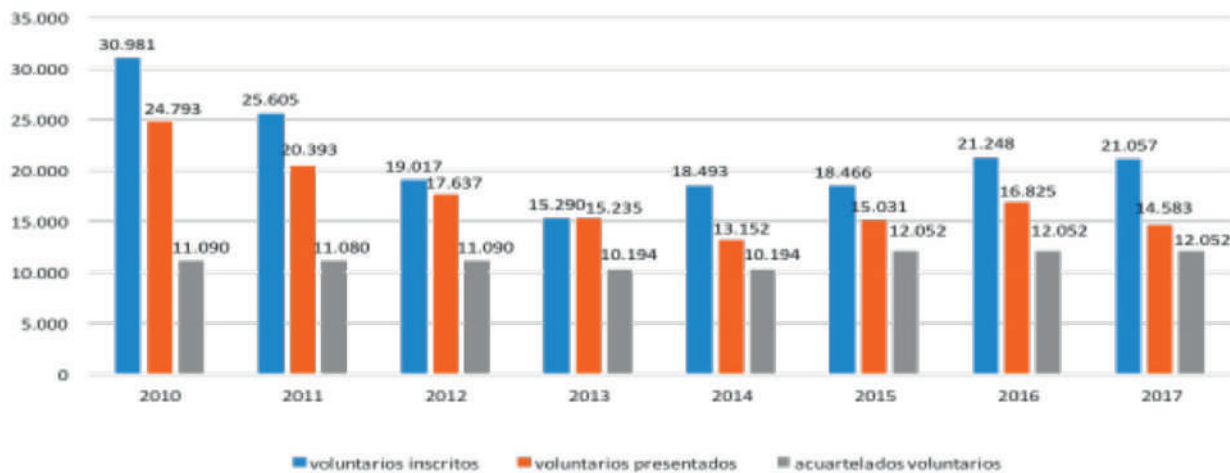
Unidad	Voluntarios
1ra BRIACO "Coraceros"	53
BRIMOT N° 4 "Rancagua"	300
Total	353

Resultados del Proceso de Selección (2015 - 2017)

Hombres			
	2015	2016	2017
Convocados voluntarios	14.472	15.075	16.015
Cuota	10.532	10.532	10.352
Resultado	100%	100%	100%
Mujeres			
Convocadas voluntarios	3.842	4.966	5.042
Cuota	777	1.520	1.700
Resultado	100%	100%	100%



B. Comportamiento histórico de la base de conscripción y situación actual



C. Servicio militar ciudadanos Isla de Pascua

En las jornadas de difusión de servicio militar, la DGMN extendió la campaña en el territorio insular de Isla de Pascua, dada su importancia geopolítica y como una forma de generar la oportunidad para que conozcan su país. El 2017, el Ejército acuarteló ocho jóvenes pascuenses.

D. Difusión servicio militar

A partir del año 2014, el Ejército dio inicio a su participación directa en apoyo a las campañas comunicacionales de difusión del SMO, lo que ha reportado un aumento del nivel de voluntariedad que había exhibido una baja el año 2015, exigiendo por tanto realizar un sorteo final, cuyo resultado fue acuartelar a 1.036 SLCs no voluntarios. Esta situación fue corregida los años 2016 y 2017, con la exten-

sión del SMO a SLCs de la clase anterior. De igual forma se logró aumentar con ciudadanos no voluntarios que cambiaron su condición a voluntarios.

E. Características, cualidades y ventajas del Curso Especial de Instrucción Militar (CEIM), logros en el 2017 y sus aportes a la FT

A esta modalidad de servicio militar pueden optar solamente aquellos ciudadanos no voluntarios provenientes del primer sorteo realizado por la DGMN en la primera quincena del mes de octubre. Para el CEIM se exige que sean alumnos del último año de la enseñanza media o tengan nivel universitario, ya que se realiza entre enero y marzo.

Los años 2015, 2016 y 2017 se ha realizado esta modalidad del servicio militar alcanzado la cifra de 840 SLCs desde su ejecución, conforme a lo siguiente:

Año	Acuartelados	Unidades
2015	202	3ra BRIACO "La Concepción"
		RR N° 1 "Calama"
		Escuela de Infantería
		RI N° 19 "Colchagua"
2016	308	3ra BRIACO "La Concepción"
		R N° 2 "Maipo"
		R N° 12 "Sangra"
2017	330	BRIMOT N° 1 "Calama"
		RA N° 1 "Tacna"
		R N° 16 "Talca"
		DESMÑA N° 9 "Arauco"
Total	840	

F. Proyección para el CEIM 2017

Visualizando el comportamiento de inscripción anual de ciudadanos convocados a cum-

plir con el SMO, posterior al sorteo general, para el año 2017, se ha previsto aumentar la dotación del CEIM, conforme a lo siguiente:

Unidad	Fuerza
BRIMOT N° 1 "Calama" (Calama)	120
R N° 16 "Talca" (Talca)	120
DESMÑA N° 9 "Arauco" (Osorno)	120
RA N° 1 "Tacna" (Santiago)	120
Total	480

G. Iniciativas para incrementar la voluntariedad

Atendiendo a la realidad que vive el SMO y con el fin de incrementar la voluntariedad de ciudadanos, el CJE, en coordinación con la DGMN, ha propuesto una serie de iniciativas al Ministro de Defensa Nacional:

- Cooperación entre el Ejército y la DGMN para la difusión del SMO.
- Otorgar un mayor puntaje a los SLCs postulantes a las escuelas matrices.

- Incrementar la dotación de contingente femenino.
- Realización de Curso Especial de Instrucción Militar en verano.
- Ejecución de capacidades en sintonía con las áreas más demandadas (Convenio SENCE).
- Desarrollo de cursos para la continuación de estudios.
- Garantizar prácticas profesionales que son acreditadas por la institución.
- Extensión del SMO a un 2º año, en forma voluntaria.
- Incremento de puntaje para las postulaciones al subsidio habitacional.



APOYO Y BIENESTAR AL PERSONAL DEL EJÉRCITO

El Ejército, consciente de las necesidades de su personal, encamina sus esfuerzos a otorgar prestaciones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida el de su grupo familiar y beneficiarios de los servicios que proporciona la función bienestar, incluyendo soluciones habitacionales, recreacionales y asistenciales personalizadas. En este contexto, lo más destacado del año 2017 se detalla a continuación.

I. Apoyo al personal

A. Área de Propiedades

1. Estudio técnico de los predios fiscales con superficies en explotación silvoagropecuaria

La institución dispuso realizar un estudio integral relacionado con el beneficio de tener áreas con superficies en explotación silvoagropecuaria, conforme a lo establecido en el DFL N° 130, en los predios fiscales destinados al Ejército, para fines de instrucción, entrenamiento y ejercicios.



N°	Nombre del predio	Unidad administradora	UAC/AR CDO
1	Lautaro	CG V DE	V DE
2	Dorotea		
3	Entre vientos		
4	Santa María		
5	Las Mercedes		
6	Lote 102-A		
7	Lote 159		
8	Hijuela Séptima de Bucalemu Lote A2	ESC ING	CEDOC
9	El Culenar	R N° 16 "Talca"	III DIVMÑA
10	Chumay	DIGEFER	DIVLOG
11	San Isidro	REP N° 1 "Granaderos"	CGGERM

Predios Fiscales que mantienen las superficies afectadas para fines de explotación silvoagropecuaria.

N°	Nombre del predio	Unidad administradora	UAC/AR CDO	Plazo contrato	Observación
1	Baquedano	DESMÑA N° 9 "Arauco"	III DIVMÑA	30 de abril de 2017	Desafectación 2017 (devolución al MBBNN, Acta de Chena N° 4)
2	El Melocotón	CEDOC	CEDOC	8 de abril de 2017	Desafectación 2017 (devolución al MBBNN, Acta de Chena N° 4)
3	El Baker	CG IV DE	IV DE	-	Desafectación 2017 (baja rentabilidad)
4	Las Margaritas	R N° 6 "Chacabuco"	II DIVMOT	25 de octubre de 2017	Desafectación 2017 (término del contrato)
5	Casimiro Ibáñez	BRIMOT N° 4 "Rancagua"	VI DE	30 de abril de 2018	Desafectación 2018 (término del contrato)

N°	Nombre del predio	Unidad administradora	UAC/AR CDO	Plazo contrato	Observación
6	Casas Viejas de Chena	ESCINF	CEDOC	30 de abril de 2019	Desafectación 2019 (término de los contratos)
7	Quitiluto	CG III DIVMÑA	III DIVMÑA	28 de febrero de 2020	Desafectación 2020 (término del contrato)
8	Polígono General Bari	ESCART	CEDOC	30 de diciembre de 2020	Desafectación 2021 (término de los contratos)
9	San Antonio de Ancoa				
10	Reserva Cora 1, 2 y 3				
11	Quilmo	R N° 9 "Chillán"	II DIVMOT	27 de octubre de 2021	Desafectación 2021 (término del contrato)

Predios fiscales que finalizan las actividades productivas durante el período 2017 al 2021.

2. Devolución de inmuebles, conforme a acuerdos del Acta de Chena N° 4

Tal como se estableció en la citada acta, protocolizada y firmada el 25 de octubre de 2016, en donde se acordaron diversas medidas de interés mutuo entre en el Ejército y el Ministerio de Bienes Nacionales, respecto a devoluciones, enajenaciones y recepciones de inmuebles fiscales, se encuentra a la fecha, operacionalizándose dicho instrumento, como sigue:

- Isla Teja, Lotes A y C, en la Comuna de Valdivia.

En conformidad a lo estipulado en el Decreto Exento N° 594 de 12 de diciembre de 2016, fueron devueltas al Ministerio de Bienes Nacionales 0,53 hectáreas de terreno, con el propósito de ser destinadas al servicio público.

- Cerro Chena, en la Comuna de San Bernardo.

Por Decreto Exento N° 10 de 17 de enero de 2017, y a petición de la In-

tendencia de la Región Metropolitana, el Ejército entregará 38 hectáreas del mencionado predio, para ser destinadas a la ampliación del Parque Metropolitano Sur de Santiago, extendiéndose de esta forma a una superficie total de 96 hectáreas.

- Cuevas de Anzota, Parte de Quebrada Mal Paso y Lote 2 Punta de Rieles, Arica

En conformidad a lo dispuesto mediante Decreto Exento N° 328 de 28 de julio de 2017, fueron devueltas al MBNs 115,63 hectáreas de terreno.

- Predio Quinta Esmeralda, Antofagasta

En conformidad a lo dispuesto mediante Decreto Exento N° 247 de 7 de agosto de 2017, fueron devueltas 6,0084 hectáreas de terreno.

- Predio "Resto del Fundo Las Quemadas u Ovejera o el Castillo", Osorno

En conformidad a lo dispuesto mediante Decreto Exento N° 238 de 27 de julio de 2017, fueron devueltas 86,20 hectáreas de terreno.

- Lote A y B, Sector Pampa Campanane, Arica

En conformidad a lo dispuesto mediante Decreto Exento N° 215 de 5 de julio de 2017, se destina al Ejército una superficie de 8.711,36 hectáreas de terreno, la que será destinada para la instrucción y entrenamiento de unidades de la VI DE.

Conclusiones

- » La devolución al MBNs de los citados inmuebles, recepción de terrenos y la previsión de determinadas enajenaciones de propiedades prescindibles, representan la fiel voluntad, compromiso y predisposición de la institución, respecto del alto y significativo valor estratégico de lo acordado en la citada acta, lo que permitirá al Ejército en el mediano y largo plazo, disminuir la brecha existente de campos de instrucción y entrenamiento necesarios en las UACs y CDOs.



B. Infraestructura y mejoras

Durante el año pasado se han efectuado y aún se encuentran en ejecución diversas obras de recuperación de infraestructura militar en el Ejército y mejoras en la habitabilidad del personal, algunas de las cuales se detallan a continuación.

1. IV DE

a) Proyecto "Timón", Villa O'Higgins

La obra consistió en un galpón para el resguardo del material, repuestos y equipos de la embarcación Capitán IHL, construcción que se enmarca dentro del proyecto denominado Proyecto "Timón".

b) Proyecto "Construcción cine y gimnasio en el DESMOT N° 14 Aysén"

La citada obra, albergará una multicancha, una sala de musculación con baños y camarines y una sala de reuniones multiuso, beneficiando principalmente al personal del DESMOT N°14 "Aysén", dependiente de la IV DE.

c) Proyecto "Baquedano"

Considera las siguientes obras:

- Recuperación Pabellón de Clases Solteros B.
- Recuperación Cuadra Compañía Plana Mayor del Batallón de Infantería.

Además de lo anterior, considera los siguientes trabajos:

- "Proyecto Oratorio 1"

Este proyecto consideró el retiro y reposición de contrafuertes y radieres colapsados en el acceso, retiro y reposición de cielos de yeso cartón por nuevas pasadas eléctricas, nuevas divisiones de tabiquerías, retiro y reposición de cubierta en mal estado.

- "Proyecto Oratorio 2"

En este caso se efectuó el retiro y reposición de pavimentos, empaste y pintura de muros y cielos, barnizado de puerta existente y reparación de ventanas existentes.

2. VI DE

a) 2da BRIACO "Cazadores"

La obra consistió en un box para vehículos de la Compañía de Telecomunicaciones de la 2da BRIACO, con una superficie aproximada de 1.214 M² y con una capacidad para albergar 19 vehículos.

Las faenas consideraron la reposición y reparación de portones, renovación de oficinas, baños y bodegas interiores de boxes, revisión y torque general de boxes y reposición de pavimentos de los 20 boxes de la 2da BRIACO y Btn. de Tel. Div. N° 6 "Tarapacá".

La obra considera un total de 8 (ocho), cuadras para SLCs, cuyos trabajos consideraron la reparación de baños, redes eléctricas, reposición de puertas y ventanas, reparación de closets, pintura interior y exterior, reparación de cubiertas, reposición de extractores eólicos y reparación de pavimentos.

Además consideraron la reparación de 4 dependencias, a saber:

- Pabellón de personal soltero del Btn. Tel. Div. 6 "Tarapacá":
- Caseta de Termos y Bodega:

- Pabellón Personal Soltero "D" (obras complementarias).
- Pabellón de Oficiales "A".

Se consideraron obras de reparación de cielos y pavimentos, reparación de puertas y ventanas, reparación de estructura metálica, pintura interior, reparación de tabiques, reparación de instalaciones eléctricas y sanitarias, reparación de baños en los siguientes pabellones:

- Sala de Operaciones.
- Pabellón Logístico y Comandancia Btn. Tel. Div. N° 6 "Tarapacá".
- Cuadra SLPs y SLCs femeninos.
- Comandancia Batallón.
- Cuadra SLPs y SLCs masculinos.

Las obras consideran también la reparación de 5 dependencias:

- Casino de Suboficiales.
- Casino de Oficiales.
- Dormitorios de visitas y autoridades.
- Pabellones de oficiales B y C.
- Pabellón de personal soltero "E".

3. CEDOC

a) Escuela Militar

En el marco del proyecto "Bicentenario" y la ceremonia de celebración de los 200 años de su fundación en marzo pasado, se realizaron diversas obras de mejoramiento de la infraestructura, las que fueron inauguradas por S.E. Presidenta de la República, el MDN y el CJE y, consideraron la reparación, mantención y remodelación de los senderos desde el lado norte hasta el lado sur de la Plaza Bicentenario, recalando 4 trincheras o reconocimientos de los alumnos que han cursado la Escuela Militar.

También se consideró el cambio o remodelación de 8 salas de clases, de la 4° y 5° Compañía, actualizando la infraestructura y el sistema eléctrico de las aulas con alta terminación y calidad (escolar y universitario) a nivel país.

b) Escuela de Caballería Blindada

La obra considera la reparación de las redes de agua y de alcantarillado, impermeabilización de muros, reposición de cerámicas rotas y pintura.

4. Base O'Higgins (Proyecto "Hielo")

El pasado mes de diciembre se iniciaron las obras relacionadas con la reconstrucción del sistema de almacenamiento y distribución de combustible en la Base Antártica "Bernardo O'Higgins", como se detalla a continuación:

Junto a lo anterior se contempla el desmontaje y traslado al continente de 4 (cuatro) estanques de combustible existentes que perdieron su vida útil, siendo reemplazados por 6 (seis) estanques cuya capacidad es de 25.000 litros c/u, aumentando con ello la autonomía de la base durante todo el año militar.

5. Conclusiones

- La infraestructura institucional que se ha reparado y se encuentra en ejecución a la fecha en la 2da BRIACO "Cazadores", permitirá recuperar en su totalidad la infraestructura militar, de habitabilidad, de bienestar, de instrucción, entrenamiento y docencia, la que fue afectada gravemente con ocasión del terremoto ocurrido en la zona norte del país en abril de 2014, mejorando y optimizando notoriamente las condiciones existentes al momento de producirse el evento na-



tural y junto con ello, la operacionalidad y calidad de vida del personal y sus familias en la citada UAC.

- El mejoramiento y reparación de diversas dependencias y pabellones de la ESC-MIL, como asimismo de sectores comunes, parques y senderos, en el marco del proyecto “Bicentenario”, han permitido la recuperación de una parte importante de la infraestructura del citado Instituto, edificio considerado patrimonio arquitectónico histórico y cultural del Ejército, además de ser el instituto formador de oficiales más antiguo de Sudamérica y el segundo en toda América.

C. Enajenaciones

En cumplimiento al “Plan Anual de Enajenaciones 2017”, se realizaron cuatro licitaciones públicas en las guarniciones de Arica, Antofagasta y Valdivia.

Entre el material enajenado habían automóviles (ambulancias, station wagon, bus y camiones), remolques, repuestos, extintores y elementos eléctricos y electrónicos por un lado. Material de telecomunicaciones, vestuario y equipo por otro, además de ganado caballar y mular, caballos y yeguas.

En total se alcanzaron más de 170 ofertas en los 75 lotes licitados.

D. Apoyo y Bienestar

1. Actividades relevantes del año 2017

a) Reinauguración de residencia universitaria “San Alberto Hurtado Cruchaga”

En una ceremonia realizada el 30 de marzo, se materializó la reinauguración de la residencia universitaria “San Alberto Hurtado Cruchaga”, luego de una remodelación que consistió en modificar las habitaciones de seis a dos personas, más un baño privado en cada una de ellas.

Durante la ceremonia, el Padre Pablo Beorlegui V. bendijo el nuevo hogar de los estudiantes, remodelado por el Comando de Bienestar y en el que la Fundación de Señoras cooperó con la instalación de piso de porcelanato, además de nuevas cortinas.

b) Firma de actas de inicio y colocación de la primera piedra del complejo Habitacional “Villa Los Torreones”

El 5 de abril de 2017 se firmó el acta de inicio de las obras y colocación de



la primera piedra del complejo habitacional Villa Los Torreones en la ciudad de Coyhaique.

La entidad está integrada por miembros de la IV DE y se constituyó el año 2011, con el fin de construir 230 viviendas de 215 m², para sus asociados y correspondientes familias.

c) Inauguración de Club de Oficiales “El Morro”

El 6 de junio de 2017 se efectuó la ceremonia de inauguración del Club de Oficiales “El Morro” en la ciudad de Arica.

El citado club de Oficiales recibirá tanto a personal de la guarnición como a quienes se encuentran en comisión de servicio. Consta de 4 niveles, más azotea, con una superficie de 3.400 metros cuadrados, tiene la capacidad máxima para albergar a 96 oficiales solteros.

Junto con las nuevas instalaciones, se repararon 44 cabañas, y se remodeló el casino de la guarnición militar.

La renovación de cabañas permitirá que el Club de Oficiales, ubicado a pasos de la playa Chinchorro, sea

usado como instalación recreacional a la que se puede acceder en cualquier época del año, gracias a sus excelentes condiciones climáticas. Cuenta con una capacidad hotelera de 60 personas y servicios que incluyen un salón comedor, un salón de eventos, reservado, piscina, restaurant y snack bar.

d) Inauguración “Casa de Huéspedes del General Bartolomé Blanche Espejo”

Durante el mes de agosto, el CJE se trasladó a Punta Arenas y dentro de las diversas actividades desarrolladas en esa guarnición, aprovechó de inaugurar la “Casa de Huéspedes del General Bartolomé Blanche Espejo”, con una capacidad para 20 pasajeros.

e) Inauguración centro de actividades de la Fundación de Señoras en Porvenir

Con el fin de que el personal y sus familias, que residen en la guarnición militar de Porvenir cuenten con un recinto con capacidades para realizar actividades recreativas, de desarrollo personal y de esparcimiento, el CJE acompañado por la presidenta de la Fundación de Señoras del Ejército e

integrantes de la filial Punta Arenas, se trasladaron hasta Tierra del Fuego, para inaugurar el “Centro de Actividades Porvenir”.

La nueva instalación está ubicada en la Villa Militar “Caupolicán”, plena Isla Grande, donde residen las familias de quienes se desempeñan en el DESMOT N° 11 “Caupolicán”.

f) 2ª Feria Militar 2017

El COB dentro de las actividades de celebración de las glorias del Ejército, organizó la 2ª Feria Militar, entre el 15 y 17 de septiembre en el Parque O’Higgins, la que contó con un gran éxito de público, el que superó las 13.000 personas.

La actividad, contó con atracciones para toda la familia, incluyendo stands representativos de diversas unidades y reparticiones del Ejército y variadas actividades como las presentaciones del Cuadro Negro, la Sección Alta Escuela del Ejército, la Escuela Lipizzana de Chile y la presentación de la Unidad Canina Militar, actividades amenizadas por las bandas instrumentales de las unidades de la guarnición.

2. Beneficios habitacionales para el personal

a) Desarrollo del Proyecto de habitabilidad en el DESMÑA N° 17 “Los Ángeles”.

Se encuentra en pleno desarrollo un Proyecto de habitabilidad en el DESMÑA. N° 17 “Los Ángeles”, que consiste en la construcción de 4 Viviendas fiscales para Cuadro Permanente de 91 M² y un Pabellón de Solteros de 219 M² con capacidad para alojar 16 clases (2 x habitación), este proyecto finalizó en agosto del 2017, quedando para una segunda Fase la construcción de 4 viviendas fiscales para oficiales de la unidad.

b) Índice habitacional a nivel nacional

Zona de Bienestar	Total de Cargo de Viviendas Fiscales (OF+CP)	Total de Viviendas Fiscales Demandadas (OF+CP)	Total de Asignaciones de Viviendas Fiscales (OF+CP)	Asignación de Viviendas Fiscales para Oficiales	Asignación de Viviendas Fiscales para el Cuadro Permanente
Total General	6.928	7.813	6.928	2.140	4.788

Entrega de VFs.	Cargo VF	Demanda VF	% de Entrega	Arriendo Viviendas	% de Habitabilidad	Déficit de VFs.
6.928	6.928	7.813	100%	66	88.67%	885

Viviendas de cargo/viviendas demandadas * 100 = 88.67%

3. Beneficios recreacionales

a) Ocupación de instalaciones recreacionales

ZB	Meses	Cantidad de habitaciones en la ZB	Cantidad habitaciones ocupadas	Cantidad de huéspedes
Iquique	Noviembre	9.420	1.526	2.793
	Diciembre	9.734	1.481	3.056
	Total	19.154	3.007	5.849
Antofagasta	Noviembre	840	98	373
	Diciembre	868	131	450
	Total	1.708/	229	823
Valparaíso	Noviembre	9.420	1.840	6.675
	Diciembre	9.734	2.363	9.369
	Total	19.154	4.203	16.044
Región Metropolitana	Noviembre	2.490	983	2.112
	Diciembre	2.573	797	1.779
	Total	5.063	1.780	3.891
Concepción	Noviembre	900	336	707
	Diciembre	930	215	475
	Total	1.830	551	1.182
Coyhaique	Noviembre	150	49	187
	Diciembre	155	53	199
	Total	305	102	386
Punta Arenas	Noviembre	390	477	1.012
	Diciembre	403	305	683
	Total	793	782	1.695

GUÍA Turística 2017



Me siento bien... sirvo mejor.

4. Beneficios asistenciales

a) Asistencia Social

El Comando de Bienestar (COB), con el objetivo de preparar y optimizar las postulaciones al beneficio que ofrece la Caja "Los Andes" en el área de los "Fondos Concursables", realizó una videoconferencia en la que participaron los comandantes de zonas de bienestar y asistentes sociales de la totalidad de las guarniciones militares. En la ocasión, ejecutivos de la Caja "Los Andes" dieron a conocer los principales aspectos y requisitos para acceder a los beneficios y los antecedentes que abarcan los "Fondos Concursables", especificando a quienes está destinado y el impacto social que a través de ellos se quiere lograr, como iniciativas conducentes a satisfacer estados de necesidad afectos a la seguridad social, tales como educación, salud, cultura, deporte y recreación.

En la actividad se orientó también, respecto de la forma de postulación, que es voluntaria para cada afiliado, y que debe hacerse directamente en

el sitio web de la Caja "Los Andes", proponiendo él o los proyectos que estimen necesarios, los que se realizaron entre el 14 agosto y el 29 septiembre del 2017.

Gestión realizada por las asistentes sociales en las distintas Zonas de Bienestar.

Zona de Bienestar	Gestión	Documentos
ZB Arica	972	551
ZB Iquique	302	300
ZB Antofagasta	723	303
ZB Valparaíso	900	700
ZB Reg. Metropolitana	5.528	1.442
ZB Concepción	1.010	449
ZB Valdivia	206	247
ZB Coyhaique	336	199
ZB Punta Arenas	1.400	440

b) Convenios

Zona de Bienestar	Cantidad de convenios en el período
Jefatura de Zonas de Bienestar	8
ZB Arica	6
ZB Iquique	-
ZB Antofagasta	-
ZB Valparaíso	-
ZB Concepción	4
ZB Valdivia	1
ZB Coyhaique	-
ZB Punta Arenas	-
Total	19



c) Casas de acogida

ZB Antofagasta			
Ocupabilidad de casas de acogida por ZB	Cantidad de familias	Cantidad de días	% de ocupabilidad
	5	12	100%
ZB Metropolitana			
Ocupabilidad de casas de acogida por ZB	Cantidad de familias	Cantidad de días	% de ocupabilidad
	25	31	100%
	24	23	100%
ZB Concepción			
Ocupabilidad de casas de acogida por ZB	Cantidad de familias	Cantidad de días	% de ocupabilidad
	5	10	18%
ZB Punta Arenas			
Ocupabilidad de casas de acogida por ZB	Cantidad de familias	Cantidad de días	% de ocupabilidad
	23	56	16,4%

d) Residencias universitarias

Residencia		Hombres	Mujeres	% de ocupabilidad
Antofagasta	Antofagasta	3	6	100%
Santiago	Sta. Teresa de Los Andes	16	22	89%
	San Alberto Hurtado	9	9	45%
Concepción	Concepción	8	5	100%
Valdivia	Valdivia	2	1	75%

e) Becas de estudio

El miércoles 16 de agosto se realizó, en el Edificio Ejército Bicentenario, la ceremonia de entrega de las becas universitarias Ejército de Chile y Comandante en Jefe del Ejército, año 2017, en la que se premió el desempeño académico de jóvenes que cursan la educación superior.

La beca Ejército de Chile se otorga a alumnos de educación superior, a partir de los últimos tres años de las

carreras de medicina, derecho, psicología, veterinaria, ingeniería y odontología, promoviendo su ingreso posterior al Ejército como personal civil.

La beca Comandante en Jefe del Ejército se entrega a hijos del personal de planta del Ejército, a partir del segundo año de una carrera profesional o técnica, con más de cuatro semestres de duración, y que hayan obtenido promedio 5.0 como mínimo el año anterior a la postulación.



f) Oficina de Educación Parvularia

Salas cuna y jardines infantiles

SC y JI (matrículas)	Cantidad	Capacidad	Matrículas	Ocupabilidad
Jardines infantiles	33	1.338	896	67 %
Salas cuna	14	327	278	85 %

Salas cuna y jardines empadronados

SC y JI (empadronados)	Cantidad	Empadronados
Jardín Infantil	33	18
Salas cuna	14	5

Madres funcionarias

Madres funcionarias a quienes se les cancela por Ley N° 18.620	Cantidad
Salas cunas institucionales	256
Salas cunas particulares	81

g) Servicios religiosos

Tanto el servicio católico como el evangélico desarrollaron amplias actividades de apoyo espiritual a los integrantes de la institución durante todo el 2017.

5. Ahorro para la vivienda

a) Créditos otorgados por la JAVE

Tipo de crédito	Cantidad	Monto en UF
Total créditos de adquisición	13	16.698,0221
Total créditos de rep. menor	32	2.987,787
Total créditos de reparación	10	2.869,0149
Total créditos de ampliación	1	540,00
Total créditos para proyectos	2.240	115.802,5566
Total créditos en UF	UF	138.897,3806

b) Tipo de crédito otorgado por CAPREDENA

1) Créditos habitacionales

Categoría	Cantidad	Monto en \$
Oficiales	29	1.786.020.000
Cuadro permanente	15	401.090.000
Empleados civiles	3	94.000.000
Total créditos	47	2.281.110.000

2) Créditos de Auxilio.

Categoría	Cantidad	Monto en \$
Oficiales	50	243.687.539
Cuadro permanente	497	2.285.708.554
Empleados civiles	15	74.516.024
Total créditos	562	2.603.912.117

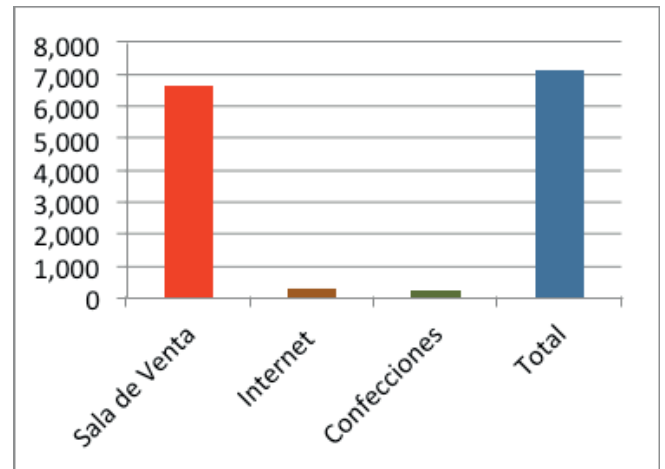
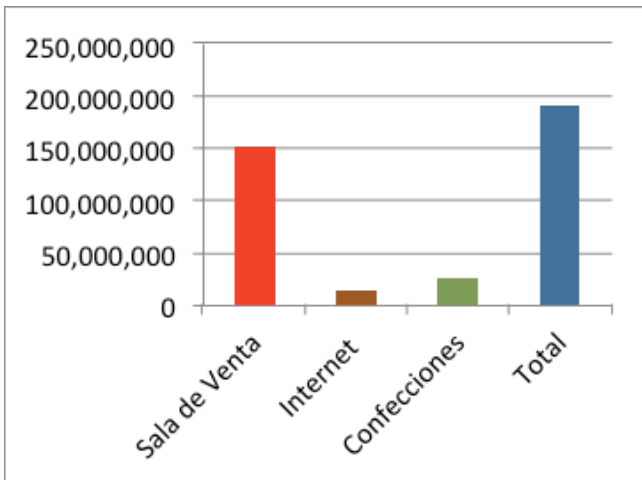
3) Subsidio habitacional

	1 ^{er.} Llamado	2 ^o Llamado
Solicitaron certificados	268	165
Beneficiados	129	53
No beneficiados	59	18

6. Almacén Militar del Ejército

Ventas

Dependencia	Monto	Transacciones
Sala de Venta	151.513.149	6.655
Internet	14.242.302	277
Confecciones	24.803.479	201
Total	190.558.930	7.133





II. Salud institucional

En relación al ámbito de la salud institucional, podemos mencionar las siguientes acciones destacadas del año 2017:

A. Gestión de Salud 2017

1. Resultados del diagnóstico de salud a las instalaciones que conforman la red de salud del Ejército.

En una videoconferencia presidida por el comandante de Salud, el 9 de junio, se expuso a las macro zonas los resultados del "Diagnóstico de Salud del Ejército", realizado durante el primer semestre de 2016.

En dicha exposición se presentó a los comandantes de las MZSs y a los enfermeros médicos de combate que participaron en la "Encuesta de Salud 2016", los hallazgos más significativos encontrados durante el desarrollo del informe final, en el que se evidencian las problemáticas de salud que afectan a los beneficiarios del SISAE, utilizando, entre otras fuentes de datos, los que aportaron los mismos usuarios del sistema.

Los resultados de este diagnóstico permitirán priorizar los principales problemas de la población SISAE, en el marco de la

implementación de un nuevo Modelo de Salud Familiar, el cual posee un mirada integral, reconociendo al individuo en su entorno, familia, creencias y hábitos, entre otros aspectos.

2. Nivel de atención en la red de salud del COSALE

En el mes de noviembre, se difundió a las ARs, CDOs y Us pertenecientes al COSALE, la circular que define los actuales niveles de atención acorde al Modelo de Salud Familiar (MSF), que considera la Atención Primaria de Salud como el pilar fundamental del Sistema de Salud y como la principal puerta de entrada hacia la Red Técnico Asistencial, al resolver un porcentaje importante de la demanda y originando un proceso de referencia y contra referencia hacia las especialidades médicas, odontológicas, psicológicas, procedimientos de diagnósticos, terapéuticos y la hospitalización.

De esta manera, conforme a la realidad de nuestras instalaciones se establece la siguiente organización:

Nivel de "Atención Primaria en Salud (APS)":

- Centros Clínicos Militares (CCMs)
- Centros Médicos Militares (CMMs)
- Subcentros Médicos Militares (SCM-Ms)
- Enfermerías Militares Avanzadas (EMAs) y Básicas (EMBs)
- Módulo de Atención Sanitaria (MAS)

Nivel de atención de “Especialidades” médicas y odontológicas de mayor complejidad técnica:

- Centros de Diagnóstico Terapéuticos (CDTs), adosados a los HMs
- Central Odontológica del Ejército (COE).
- Centro Odontológico Militar (COM)
- Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército (CRIE).

Nivel de “Hospitalización y Urgencias, donde se realizan las acciones de mayor complejidad de la Red de Salud Institucional.

- Hospital Militar de Santiago (HMS)
- Hospital Militar del Norte (HMN)

3. Lanzamiento Plan Vida Sana

- Academia de Guerra, Academia Politécnica Militar y IV DE

Con el propósito de realizar un plan de trabajo, basado en las prácticas de autocuidado y estilos de vida saludables en el personal activo de la institución, se lanzó el Plan Vida Sana (PVS) a los alumnos de la ACAGUE (I y II CREM) y de la ACAPOMIL (I, II y III CRIM) para lograr, de esta manera, una disminución de los factores de riesgo cardiovasculares.

Por su parte, en la IV DE se lanzó este plan en dependencias del cuartel general, ocasión en la cual se destacó que el éxito de este plan depende del compromiso no sólo de los comandantes para que su personal se realice los controles, se incentive a desarrollar actividad física y tenga hábitos saludables, sino también recae la responsabilidad en la familia de cada uno de los participantes.

4. Investigación con la UNAB

El comandante de Salud, junto a integrantes del Plan Vida Sana, conocieron el

quehacer tecnológico e investigativo del Laboratorio de Ciencias de la Rehabilitación de la Universidad Andrés Bello, con el propósito de que sus investigadores, a través de un proyecto desarrollado para la institución llamado SAFE (Salud y Análisis de la Actividad Física en el Ejército de Chile), determinen los niveles de actividad física y salud en el personal institucional, generando un programa de intervención de seis meses de duración basado en la evidencia científica, utilizando estrategias de análisis del movimiento humano y parámetros físico-deportivos.

5. Capacitación en el sistema informático "Aurora"

Con motivo de la implementación de la plataforma única de datos denominada "Aurora", personal del área de Sanidad y Sanidad Dental del COSALE inició, durante el mes de marzo, un proceso de capacitación para ser entrenado en su uso y un reforzamiento de los conocimientos que ya posían, para lograr un buen desempeño en el correcto registro de los datos relacionados con la bioestadística.

Este sistema informático, financiado por el COSALE y desarrollado por el Depto.

II/e "Bioestadística", permitirá obtener directamente desde las Instalaciones de Salud (ISs) los antecedentes de morbilidad, población y licencias médicas y así conformar una herramienta estandarizada para la recolección de datos únicos que integre la Red del SISAE, como soporte de información para el cambio de modelo de salud, desde el actual modelo biomédico asistencial funcional, a uno de salud integral con enfoque familiar, con énfasis en la promoción de la prevención de las enfermedades.

6. Ejército recibe 11 ambulancias nuevas

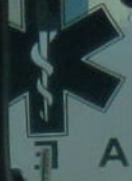
En una ceremonia presidida por el CJE, en dependencias del Edificio Ejército Bicentenario, la DIVLOG hizo entrega al COSALE de 11 ambulancias de emergencia básica con equipamiento especial.

La citada adquisición tuvo un costo de 900 millones de pesos y serán distribuidas en las Macro Zonas de Salud institucional.

Las primeras seis ambulancias fueron entregadas a las enfermerías inauguradas durante la 1^{era.} etapa de la 1^{era.} fase del proyecto: BRIMOT N° 24 "Huamachuco", 2da. BRIACO "Cazadores", DESMOT N° 11 "Caupolicán", DESACO N° 5

HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

HOSPITAL MILITAR DEL NORTE



CUADRO DE HONOR



AMBULANCIA



“Lanceros”, R N° 16 “Talca” y DESMÑA N° 8 “Tucapel”. Las cinco restantes fueron destinadas a las enfermerías que serán remodeladas durante los años 2017 y 2018, y que equivalen a la 2^{da}. etapa de la 1^{ra}. fase del proyecto, entre éstas, BRIMOT N° 1 “Calama”, R N°12 “Sangra”, CL N° 4 “Coyhaique”, R N° 21 “Coquimbo” y DESMÑA N° 3 “Yungay”.

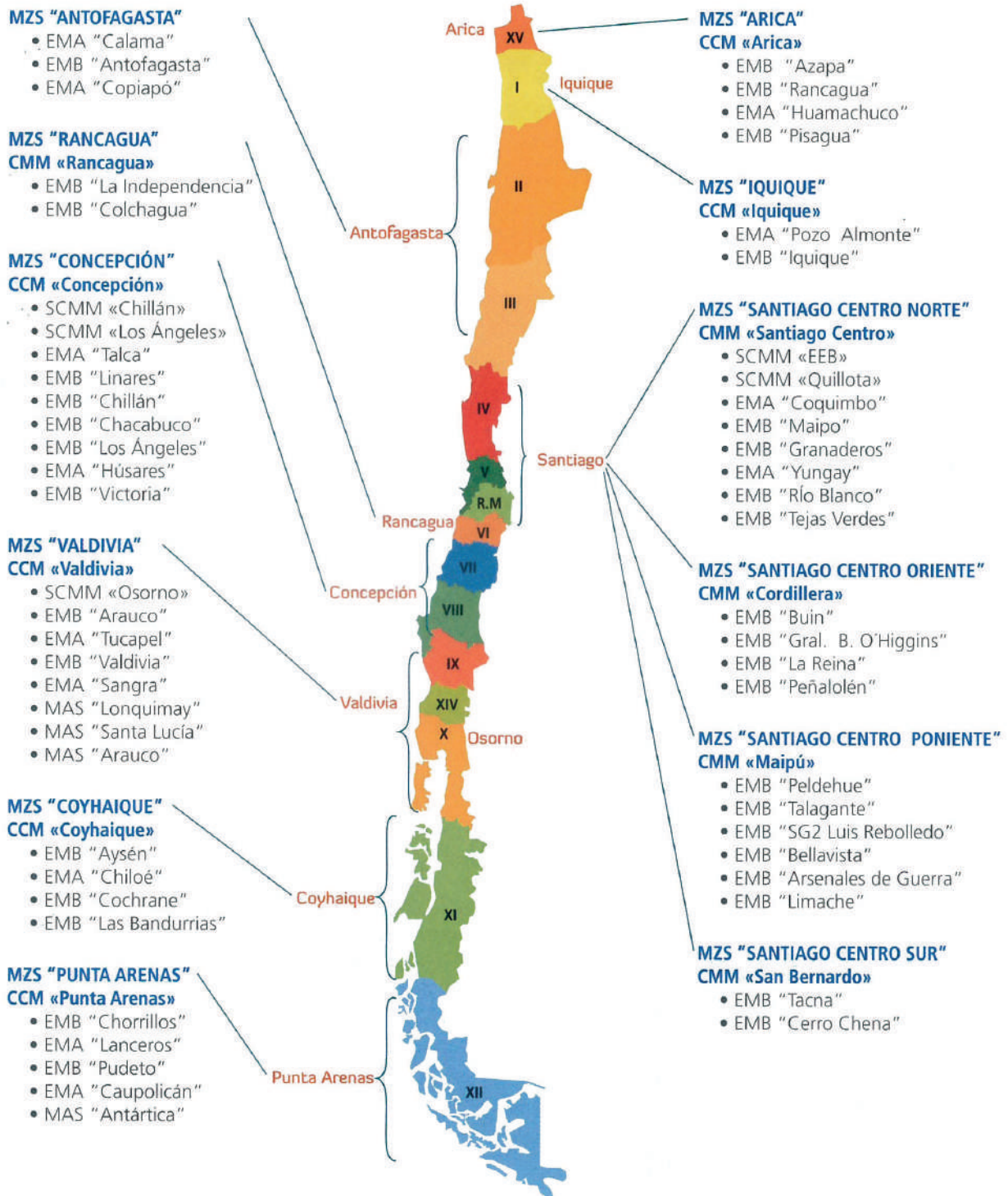
7. Activación de macro zonas de salud

Entre los meses de mayo y junio se activaron las siguientes macro zonas de salud, bajo el nuevo sistema operativo de administración de salud previsional que permite garantizar su sustentabilidad en el tiempo y lograr gestionar de mejor manera los recursos puestos a disposición de este sistema.

- » MZS “Arica”: 3 de mayo
Comprende: CCM “Arica”, EMB “Coraceros”, EMB “Rancagua”, EMA “Huamachuco” y EMB “Pisagua”.
- » MZS “Iquique”: 4 de mayo
Comprende: CCM Iquique, EMA “Pozo Almonte” y EMB “Iquique”.
- » MZS “Rancagua”: 8 de junio
Comprende: CMM “Rancagua”, EMB “La Independencia” y EMB “Colchagua”.
- » MZS “Santiago Centro Poniente”: 13 de junio
Comprende: CMM “Maipú”, EMB “Pel-dehue”, EMB “Talagante”, EMB “SG2 Luis Rebolledo”, EMB “Bellavista”, EMB “Arsenales de Guerra” y EMB “Limaiche”.
- » MZS “Santiago Centro Sur”: 15 de junio
Comprende: CMM “San Bernardo”, EMB “Tacna” y EMB “Cerro Chena”.
- » MZS “Santiago Centro Oriente”: 20 de junio
Comprende (CMM “Cordillera”, EMB “Buin”, EMB “Gral. B. O’Higgins, EMB “la Reina” y EMB “Peñalolén”.
- » MZS “Santiago Centro Norte”: 22 de junio
Comprende: CMM “Stgo. Centro”, SCM “EEB”, SCMM “Quillota”, EMA “Coquimbo”, EMB “Maipo”, EMB “Granaderos”, EMA “Yungay”, EMB “Río Blanco” y EMB “Tejas Verdes”.

En definitiva, las macro zonas de salud quedaron conformadas de la siguiente manera:

Estructura de las Macro Zonas de Salud



8. Curso de exposición a hipobaria intermitente crónica

Entre las actividades planificadas por el Programa de Salud Ocupacional del CO-SALE con proyección al año 2020, se encuentra la implementación de un nuevo programa de vigilancia, dirigido al personal que se desempeña en gran altitud, entre los 3.000 y 5.500 metros sobre el nivel del mar y que está expuesto a “hipobaria intermitente crónica” (HIC).

Es así que gracias a este programa y personal de sanidad de la BRIMOT N° 24 “Huamachuco”, SJZ CMT “Arica” y personal de la MZS de la ciudad de Arica y Parinacota asistieron, en el mes de mayo, al curso de “Exposición a Hipobaria Intermitente Crónica por Gran Altitud”, que se desarrolló en la Comandancia de Guarnición de Arica.

En la ocasión, participaron como relatores el Dr. Daniel Jiménez, especialista en Medicina de Montaña, y el Sr. Gabriel Trujillo, experto en rescate en altura, con los temas “Medicina de altura” y “Respuesta a emergencias”, respectivamente.

9. Atención de urgencia por telemedicina y evacuación aeroméica desde base antártica

El accidente sufrido por un SOF. en la base antártica “O’Higgins”, evidenció la importancia y efectividad de los sistemas de telemedicina y evacuación aeroméica que tiene implementados la institución.

El 17 de abril, el mencionado suboficial sufrió una doble fractura de tibia y peroné, mientras realizaba trabajos de mantención en dicha base antártica.

Ante la gravedad de lo acontecido, los enfermeros militares destinados en el lugar tomaron contacto mediante el sistema de telemedicina con el Servicio de Urgencia del HMS, siendo atendidos por el traumatólogo de turno. La prontitud y eficiencia de ello les permitieron realizar las maniobras para reducir la fractura y poner yeso mediante la guía permanente del doctor.

Así, y a través de esta atención de urgencia, en que le inmovilizaron la fractura y redujeron el dolor, el paciente pudo esperar sin riesgo alguno su posterior evacuación a Punta Arenas, la cual se realizó cuatro días después en un avión Hércules de la Fuerza Aérea de Uruguay, previo traslado

en helicóptero a la base antártica de la Fuerza Aérea de Chile.

En Santiago, paralelamente, a través del HMS, se realizaron las coordinaciones necesarias para que en Punta Arenas lo esperara el avión ambulancia "Aerocardal" para su evacuación a esa instalación de salud, lugar donde sería sometido a la resolución quirúrgica de su fractura.

10. Plan de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo

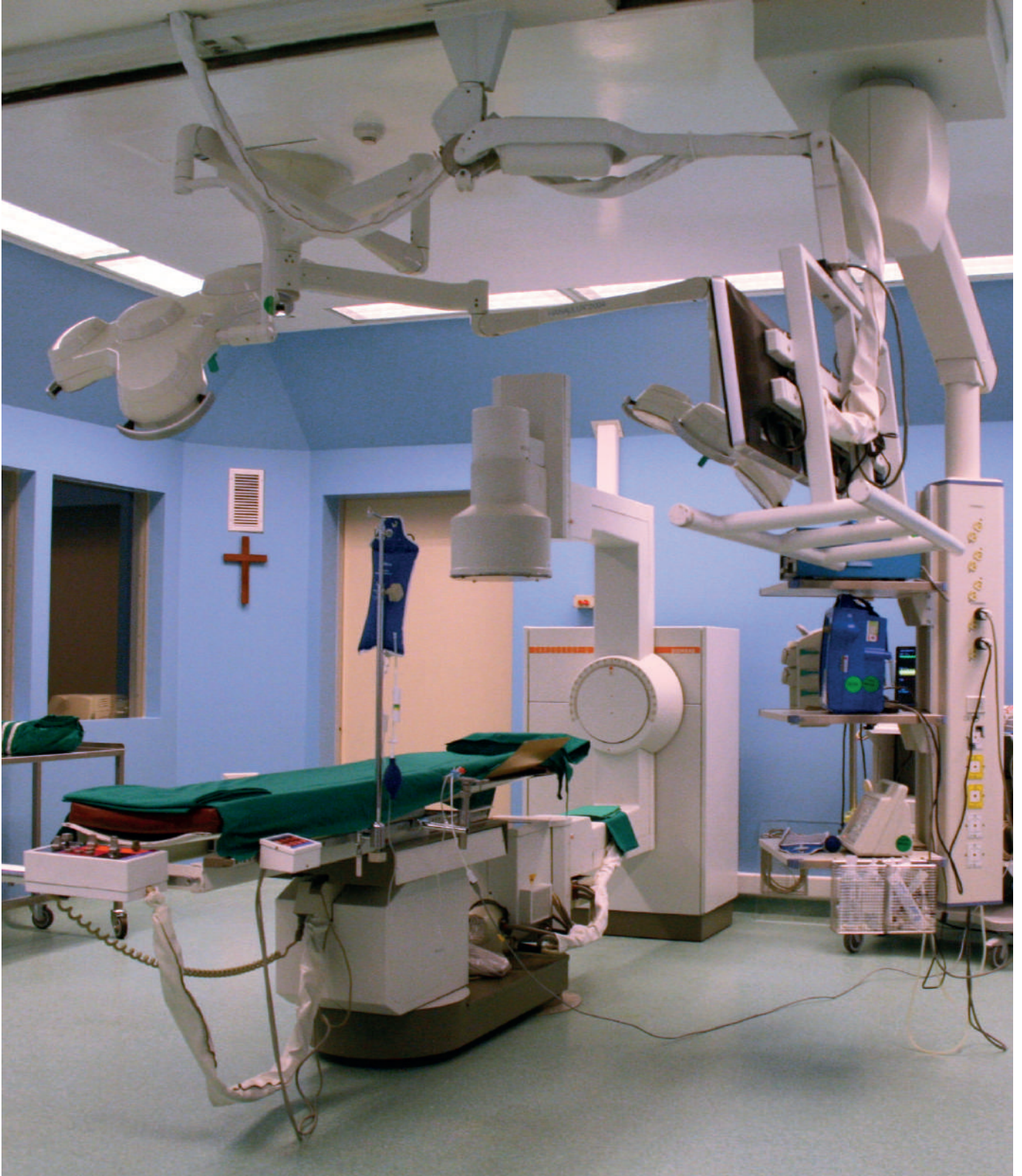
En el marco de las actividades planificadas por el COSALE para el año 2017 con proyección al 2022, se encuentra la implementación de un nuevo Modelo de Salud Integral con enfoque familiar y énfasis en la atención primaria, desarrollando estrategias de promoción de la salud, prevención de enfermedades y mejorando la oportunidad de acceso al diagnóstico y tratamiento.

En este contexto, el abordaje de uno de los mayores factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como lo es el consumo de tabaco, resulta de vital importancia, tanto desde el punto de vista preventivo como curativo.

De acuerdo a lo anterior y en relación al riesgo de mortalidad que representa el tabaquismo para nuestros beneficiarios, el COSALE ha desarrollado el "Plan de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo" con el que implementará una serie de acciones de salud, orientadas a evitar el consumo de tabaco por medio de intervenciones de carácter preventivo y contribuir al cese del tabaquismo por medio de acciones curativas. Así, con este plan se busca disminuir la prevalencia de los índices de tabaquismo, lo que en una primera etapa será para los beneficiarios titulares activos y en forma posterior para los titulares pasivos y las cargas familiares.

11. Campaña de Invierno

Preocupados de la población beneficiaria del SISAE, y con el fin de prevenir las principales enfermedades respiratorias durante los meses más críticos del año, el COSALE llevó a cabo la Campaña de Invierno 2017, donde se implementaron una serie de acciones con el fin de incentivar las prácticas preventivas y de autocuidado en los integrantes del Ejército y sus familias, para enfrentar de mejor forma las bajas temperaturas y las complicaciones de salud que se pueden generar en esta época.



12. Personal se capacitó en materias de calidad asistencial

En una ceremonia presidida por el comandante de Salud, se realizó la entrega de diplomas a las delegadas de calidad de los Centros Médicos Militares, de la Central Odontológica y de la JIS, que participaron y aprobaron el curso de "Gestión de la Calidad y del Riesgo para Acreditación Institucional de Prestadores de Salud en Atención Abierta", realizado en el marco de la mejora continua y las buenas prácticas, para seguir brindando una atención segura y de calidad a nuestros usuarios.

13. Enfermeras de guerra finalizaron segundo curso de inducción para apoyar a las enfermerías militares

El 17 de noviembre se realizó la ceremonia de graduación de la segunda versión del curso de inducción que realizaron tres enfermeras universitarias, llamadas al servicio activo como ORASAS, con el propósito de apoyar la gestión administrativa y clínica de las enfermerías militares avanzadas.

Esta capacitación intensiva de dos semanas de duración tuvo como objetivo entregar diversas herramientas de gestión

para implementar en instalaciones de salud, que les permitirán a las oficiales un mejor desempeño en sus funciones como coordinadoras en las enfermerías militares avanzadas, en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atención. Las clases fueron impartidas por un equipo conformado por profesores de la DSE, COSALE, JIS y JEAFOALE, quienes brindaron clases teóricas y práctica en terreno como la visita profesional a la EMA "Yungay".

Las enfermeras serán destinadas, a partir del mes de enero de 2018 a la MZS "Santiago Centro Norte" (EMA "Yungay"), MZS "Concepción" (EMA "Húsares") y MZS "Valdivia" (EMA "Sangra").

B. Red de salud institucional

1. Hospital Militar de Santiago

a. Nuevo equipamiento de angiografía

Con nuevo equipamiento de Angiografía Siemens Healthineers, Mod. Artis Zee Floor Eco, cuenta desde ahora el Hospital Militar de Santiago (HMS), tecnología que fue inaugurada por el CJE, en una ceremonia donde fue acompañado por el comandante de Salud y el Director del recinto.

Este equipamiento está dotado de un alto nivel tecnológico en su generador y software para el procesamiento y/o reconstrucción de imágenes 3D, un factor de gran importancia considerando el incremento de patologías cardiovasculares a nivel nacional, permitiendo con este equipo realizar diagnósticos más certeros y tratamientos más oportunos.

El material es catalogado como un angiógrafo multifuncional, pudiendo utilizarse en áreas como cardiología intervencional, vascular periférico y neurorradiología. Se suman a sus capacidades en tratamientos de enfermedades coronarias, estudios de arritmias que requieren, entre otros, instalación de dispositivos como marcapasos, cardiodesfibriladores y biopsia endomiocardiaca.

b. V Curso de Tripulaciones Aeronáuticas

Con una gran asistencia se llevó a cabo el V Curso de Tripulaciones Aeronáuticas (TAS), impartido en el Hospital Militar de Santiago para enfermeros militares, médicos, enfer-

meras y técnicos paramédicos de las diferentes unidades militares de Arica a Linares, así como invitados de diferentes hospitales y centros asistenciales civiles, tales como Clínica Las Condes, Clínica Alemana, Clínica Universidad de los Andes, Ambulancias Aéreas Los Cedros y Aerocardal.

La mencionada actividad tuvo por objetivo capacitar a las diferentes tripulaciones aeronáuticas con el fin de adquirir capacidades básicas que les permitan realizar este tipo de transporte de pacientes, en una aeronave especializada, con personal y equipo tipo Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

La novedad de este año fue que por primera vez se consideraron enfermeros militares desde Arica a Linares, previendo para el segundo semestre la capacitación para los que se encuentran de Concepción a Punta Arenas. El objetivo de esta iniciativa es unificar criterios e integrar a los profesionales de clínicas privadas, quienes deben apoyar en estos procedimientos de manera ocasional.

c. Curso militar de “Enfermedades Tropicales para las FAs”

En el auditorio principal del Hospital Militar de Santiago, y con la presencia de la subsecretaria para las Fuerzas Armadas, del comandante general del Personal del Ejército, del comandante de Salud del Ejército, del director general del Hospital Militar de Santiago y del presidente del Comité de Directores de Sanidad de las Fuerzas Armadas, se inauguró el curso militar “Enfermedades Tropicales para las Fuerzas Armadas”.

El curso se desarrolló entre el 29 de mayo y el 2 de junio, tuvo como objetivo capacitar a oficiales de Sanidad de las Fuerzas Armadas, así como a médicos y profesionales civiles de la salud, en conceptos básicos sobre enfermedades transmisibles y endémicas en el teatro de operaciones de África tropical subsahariana.

d. Auxiliares de enfermería del HMS se graduaron de Técnicos en Enfermería de Nivel Superior

El 7 de noviembre se llevó a cabo la graduación de la primera generación

de Técnicos en Enfermería de Nivel Superior, como resultado del convenio firmado entre la Universidad Santo Tomás y el Hospital Militar de Santiago.

La mencionada capacitación tuvo una duración de cuatro trimestres, consideró asignaturas teóricas y prácticas, tales como microbiología aplicada, enfermería básica ampliada, administración de fármacos, primeros auxilios, prevención de riesgo y técnicas quirúrgicas, entre otras.

2. Hospital Militar del Norte

a. Reconocimiento de docencia a profesionales del HMN

Con una ceremonia realizada en el Salón Horacio Meléndez del campus Angamos de la Universidad de Antofagasta, se efectuó un reconocimiento, por parte de esa casa de estudios superiores, hacia los profesionales del área clínica del Hospital Militar del Norte, quienes, año a año, reciben a los estudiantes que ocupan el campo clínico de este hospital para su formación, con diferentes prácticas, pasantías e internados.

b. Firma de convenio con el Servicio de Salud de Antofagasta

En una ceremonia realizada en dependencias del HMN, que contó con la presencia del director del Servicio de Salud de Antofagasta, el director general del HMN, ejecutivos del Servicio de Salud, directores, jefes de servicios y supervisores del área médica del Hospital, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración y Prestación de Servicios entre el Servicio de Salud de Antofagasta y el Hospital Militar del Norte.

Este convenio permitirá que pacientes provenientes del Hospital Regional de Antofagasta y de otros servicios del sistema público de la región, puedan acceder a una atención integral, minimizando los tiempos de espera en atención clínica, cirugías, hospitalización y exámenes en general.

Ello, en beneficio de los pacientes más vulnerables de la región, dando así continuidad a la política de alianzas públicas para ayudar a disminuir listas de espera, con el apoyo de las instalaciones de salud del Ejército.

3. Jefatura de Instalaciones de Salud

a. Centros Médicos Militares y Sub Centros Médicos Militares

CMM "Santiago Centro" moderniza sus dependencias

Con el fin de entregar una mejor atención a los usuarios del Sistema de Salud y brindar un servicio seguro y acorde a las normas y estándares de calidad exigidos por la autoridad sanitaria, el CMM "Santiago Centro" realizó diversas mejoras de sus dependencias.

Entre los arreglos que se hicieron para ceñirse a la normativa exigida a los centros hospitalarios, se encuentra la renovación de puertas de todas las clínicas y oficinas del centro, el cambio de pintura por una antibacterial, especialmente elaborada para lugares que requieren de máxima asepsia como lo son los centros de atención de salud, eliminando de la superficie el 99.9% de las bacterias comunes. Además, son de fácil limpieza y lavables. Otro de los arreglos destacados es la renovación de luces de todo el centro, las que fueron cambiadas por luces led,

cuya luminosidad fue medida y diferenciada de acuerdo a los parámetros exigidos para cada área, es decir, de las clínicas, oficinas, pasillos, etc.

Estos trabajos fueron realizados con el fin de cumplir con los requerimientos y la normativa exigida por la Autoridad Sanitaria y así asegurar la salud de nuestros beneficiarios.

b. Centros Clínicos Militares

- » CCM "Arica" implementa moderno sistema de agendamiento de horas médicas

A partir del 15 de marzo esta instalación de salud cuenta con un novedoso sistema de agendamiento de horas médicas, dentales y de apoyo al paciente, las que le son recordadas mediante un mail.

Si estas fueron realizadas vía telefónica o en forma presencial, el paciente recibirá un mail al correo que tiene en su ficha médica en SISMEDEN, confirmando y recordando la hora que tiene reservada.

- » CCM "Valdivia" inicia actividades por mes del medio ambiente

El pasado 5 de junio se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente, por lo que esta instalación de salud; que se encuentra comprometida con esta causa desde el año 2013 en coordinación con la Corporación Nacional Forestal de la Región, hizo entrega al personal, familiares y público en general de árboles nativos y plantas de la zona (maitén, tineo, canelo, arrayán, coihue, ulmo, etc.)

Con esta actividad, a cargo de las nuevas monitoras de medio ambiente del Centro Clínico Militar "Valdivia", se continúa con el plan de arborización establecido por la Comisión Medio Ambiente de la instalación, distribuyéndose 90 árboles nativos.

- » CCM "Valdivia" recibió reconocimiento

Un especial reconocimiento recibió el Centro Clínico Militar "Valdivia" por parte de la Seremi de Medio Ambiente de la Región de Los Ríos, al contribuir a mejorar la calidad medio ambiental de esta ciudad y comprometer a su personal en las nume-

rosas campañas realizadas desde el 2015, año en que se dio inicio a la formación de monitores.

Esta instalación de salud cuenta con 24 voluntarios, quienes se capacitan permanentemente y están destinados a motivar y educar a las personas que se quieran adherir voluntariamente, considerando además, entre sus objetivos, que los desechos sólidos, basura, sistemas de calefacción a leña, especialmente húmeda, son los principales responsables de la contaminación atmosférica.

El Centro Clínico, conforme a lo señalado por la autoridad medio ambiental, es considerado como una organización completamente integrada a este nuevo mundo verde.

Durante el año 2017 el CCM realizó las siguientes campañas:

- Plantación de árboles nativos en toda el área verde del frontis de la instalación.
- Eliminación de bolsas plásticas en la instalación.

- Campaña de reciclaje de botellas plásticas. Se logró reunir 1.275 envases de una meta de 1.000 botellas.
 - Capacitación a 17 monitores.
 - Reciclaje de 87 celulares, 103 baterías, 94 cargadores y 18 tubos fluorescentes.
 - Campaña Chatarra Electrónica que reunió 273 Kilos.
 - Campaña de reciclaje de botellas de vidrio. Se reunieron 652 botellas, de una meta de 500 envases de vidrio.
 - Instalación de contenedores para el reciclaje de cartones, plásticos, vidrios y orgánicos.
 - Campaña de reciclaje que logra disminuir un 26% la basura domiciliaria
- » CCM Coyhaique recibe la acreditación de salud

En dependencias del Auditorio José Miguel Carrera del Cuartel General de la IV División de Ejército, se desarrolló la ceremonia de certificación

Memoria del Ejército de Chile
Reporte de Sostenibilidad del Ejército
Reporte de Gestión Institucional

Memoria del Ejército de Chile

Reporte de Gestión Institucional

Reporte de Sostenibilidad del Ejército



de acreditación de salud del Centro Clínico Militar "Coyhaique", además de la activación y firmas de actas de la Macro Zona de Salud (MZS) "Coyhaique".

El certificado de acreditación que fue entregado a esta instalación de salud por el superintendente de salud Sr. Sebastián Pavlovic J., es un reconocimiento a un modelo de evaluación de talla internacional, de alta exigencia y diferente a los modelos tradicionales de evaluación de la calidad, donde se miden los resultados en el paciente y se analiza el proceso de transformación cultural.

De esta forma, este centro clínico enfrentó el proceso de certificación alcanzando la acreditación como entidad de salud de atención abierta con un cumplimiento del 100 % de las características obligatorias aplicables y un 80% de cumplimiento de las características no obligatorias aplicables, constituyéndose en la segunda instalación de salud de la región en obtener su acreditación.

» CCM "Coyhaique" adquiere e implementa moderno ortopantomógrafo

Con el propósito de ampliar y mejorar las prestaciones en el área odontológica del CCM "Coyhaique" tanto para el personal de la institución como para el personal civil, se adquirió e instaló un ortopantomógrafo Promax 2D, el cual permitirá realizar un procesamiento de imágenes maxilofaciales con un posicionamiento sencillo del paciente, minimizando los errores causados por su colocación incorrecta.

Este moderno equipo cuenta con un sistema de autoenfoco, el que logra realizar una imagen de reconocimiento con una dosis mínima de radiación de los incisivos centrales del paciente, prácticamente sin errores y reduciendo drásticamente la repetición de tomas; el resultado es una imagen panorámica obtenida con tecnología robótica exclusiva y altamente avanzada, que permite movimientos flexibles, precisos y complejos que son necesarios para tomar imágenes rotatorias maxilofaciales.

- » La MZS “Coyhaique” inicia prestaciones médicas a través de telemedicina

Con la finalidad de suplir la necesidad de prestaciones médicas que presenta la población usuaria del SI-SAE de la Compañía Andina N° 20 “Cochrane” y la población beneficiaria de la guarnición de Coyhaique, la Macro Zona de Salud “Coyhaique”, en coordinación con el Hospital Militar de Santiago y la Enfermería Militar Básica (EMB) “Cochrane”, iniciaron una atención médica, a través de telemedicina, con las especialidades de psiquiatría y pediatría respectivamente.

4. Central Odontológica del Ejército (COE)

- » Inauguración de proyectos de renovación y modernización de equipamiento

En una ceremonia presidida por el comandante general del Personal, y que contó con la presencia del comandante de Salud del Ejército y el director de la Central Odontológica del Ejército, se oficializó la puesta en marcha del Programa de Renovación

y Modernización de material clínico y de apoyo clínico, desarrollado por la COE, que impacta directamente en la calidad y la atención de los beneficiarios.

En estos proyectos se adquirieron 16 sillones clínicos, 6 micromotores para el laboratorio dental y nuevo equipamiento para el área de esterilización de la COE, que considera un equipo de autoclave, una incubadora para control biológico, una lavadora ultrasónica y una lavadora descontaminadora, lo que permitirá mejorar los estándares de eficiencia, calidad y seguridad en la atención de nuestros pacientes.

En segundo lugar, se desarrolló el proyecto de digitalización de las clínicas dentales, que consideró la adquisición de 46 computadores de última generación, 6 impresoras térmicas y 2 equipos de escáner, con el fin de mantener todas las clínicas en red, accediendo a la observación en tiempo real de las imágenes radiográficas de la totalidad de las clínicas de la COE y logrando, a su vez, el funcionamiento de la ficha clínica digital.



En tercer lugar, el proyecto de ficha clínica electrónica, el que permitirá contar con una herramienta de apoyo a la gestión clínica, que consiste en conocer todos los datos del paciente en línea, ya sean antecedentes de otras enfermedades, los fármacos que utiliza, su diagnóstico, evolución, observaciones del profesional, entre otros.

5. Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército

- » VII curso de certificación internacional Vojta

En dependencias del Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército, se dio término al VII curso de certificación internacional de la Internationale Vojta Gesellschaft, "Cinesiología del desarrollo aplicada en lactantes, niños y adolescentes, con alteraciones motoras según Vojta".

Esta certificación fue realizada en un período de 2 años y contó con la participación de kinesiólogos de Argentina, México, Colombia, y Chile. El Curso de certificación internacional se desarrolló en las ins-

talaciones del CRIE, favoreciendo con ello a más de 80 pacientes, en donde las instructoras, provenientes de Alemania y España, pudieron evaluar conjuntamente y proponer lineamientos técnicos en el desarrollo de los respectivos tratamientos Vojta que dichos pacientes realizan en este centro de rehabilitación.

La instalación de salud realiza esta colaboración conjunta con la Corporación Vojta Chile y la Internationale Vojta Gesellschaft, a través de un convenio redactado y firmado en Chile, transformándose oficialmente en el centro de referencia de Terapia Vojta en Latinoamérica. En esta última certificación internacional se graduó la kinesióloga, ECP Constanza Galdámez, miembro del equipo clínico del CRIE, aumentando con ello a cuatro los kinesiólogos especialistas y certificados en esta terapia.

6. Jefatura Ejecutiva de Administración de los Fondos de Salud del Ejército

a. Incorporación de cobertura para los tratamientos de obesidad infantil y trastorno del déficit atencional

El COSALE incorporó, a partir del 1 de marzo, cobertura para los tratamientos de obesidad infantil y trastorno del déficit atencional (TDA) infantil, con el objetivo, en el primero de éstos, de disminuir los trastornos metabólicos y cardiovasculares asociados al síndrome metabólico y, de esta forma, contribuir a la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) asociadas al sobrepeso (diabetes tipo 2, hipertensión arterial y cardiopatía isquémica). En el segundo, con la finalidad de disminuir el copago en medicamentos destinados al TDA infantil, toda vez que dichos tratamientos se hacen extensivos muchas veces hasta la adultez.

b. Obesidad infantil

Se otorgará cobertura al Programa de Obesidad Infantil (POI), impartido por el Instituto de Nutrición y

Tecnología de Alimentos (INTA), de acuerdo a los siguientes criterios:

- Cargas familiares entre 2 y 18 años.
- Beneficiario adscrito al FOSAFE o FDO. COMPLEMENTARIO.
- Presentar índices de sobrepeso u obesidad.
- Presentar al menos uno de los siguientes factores:
 - Antecedentes familiares de la madre, padre, hermanos y abuelos, de obesidad; dislipidemia; diabetes mellitus e infarto al miocardio o accidente vascular encefálico, antes de los 55 años.
 - Ser portador del síndrome metabólico de una dislipidemia o resistencia a la insulina.
 - Haber tenido un rebote adiposo temprano, es decir ser obeso desde antes de los 5 años.

Los Fondos Solidarios (FOSAFE y FDO. COMPLEMENTARIO) bonificarán en un 90% las prestaciones que conforman el programa, donde

las atenciones que se efectúen de forma posterior al sexto mes serán de cargo en un 100% por parte de los beneficiarios.

El acceso al referido tratamiento se realizará a través de una derivación extendida por el Hospital Militar de Santiago (HMS), el que evaluará los criterios señalados anteriormente, solicitando en forma previa la cobertura a la Contraloría Médica de la JEAFOALE, el que a través de oficio dirigido al HMS, autorizará, si es el caso, la derivación al INTA por parte del HMS.

c. Trastorno del déficit atencional (TDA) infantil

Se otorgará cobertura a los medicamentos destinados al tratamiento del TDA infantil, conforme a un listado de medicamentos establecido, para los beneficiarios entre los 4 y 18 años que se encuentren adscritos al FOSAFE o Fondo Complementario.

Al respecto, es importante precisar que esta cobertura operará bajo la modalidad de reembolso, a través

de la prescripción médica del prestador que el beneficiario estime conveniente, con una bonificación por parte de los Fondos Solidarios de un 50% por medicamento, con un tope anual por beneficiario de hasta 4 UF, donde, para hacer efectivo el reembolso, se deberá presentar la boleta y el certificado del médico tratante, que acredite que el beneficiario se encuentra en tratamiento para el trastorno de déficit atencional, en un plazo de hasta 60 días, posterior a la fecha de compra.

d. Liberación de restricción para acceder a programa de salud para personal en retiro

A partir del 1 de abril, fecha que marca los dos años de inicio del Programa de Salud Anual (Programa de Salud para la Mujer PSM y Programa de Salud para el Hombre PSH), se levantó la restricción referida a que las prestaciones asociadas a este beneficio se puedan efectuar durante el mes en que se encuentra de cumpleaños el beneficiario, pudiendo realizarse en cualquier momento en los prestadores designados para

ello, considerando que para su ejecución deberá haber pasado al menos 12 meses contados desde la fecha de materialización de la última prestación de este programa.

Este programa tiene una cobertura del 100% para todos los beneficiarios del SISAE en condición de retiro y sus correspondientes cargas familiares que cumplan con las siguientes características: mujeres con 40 años y más de edad, y hombres con 50 años y más, quienes a su vez, deben encontrarse adscritos a los Fondos Complementarios de Salud.

Para los beneficiarios residentes en la Región Metropolitana y alrededores, se ha considerado el Hospital Militar de Santiago, que cuenta con lo necesario para el otorgamiento de este beneficio. Asimismo, los beneficiarios de regiones podrán acceder a este programa en los distintos centros clínicos militares a nivel nacional y como prestador en Inmunomédica.

e. Medida para mejorar la administración de los Fondos de Salud

Producto de las deudas de copagos que los beneficiarios del SISAE generan y con la finalidad de acortar los tiempos de recuperabilidad de las deudas existentes al 31 de mayo, se resolvió como medida para mejorar la administración de los referidos fondos, financiar por única vez, durante el mes de junio de 2017, el 10% de la deuda de copagos superiores a \$10.000.000 que presentan algunos de sus beneficiarios en los Fondos Solidarios (FOSAFE y Fondo Complementario) y que impliquen una recuperabilidad mayor a cinco años, estableciéndose como tope de financiamiento hasta \$5.000.000 por la deuda del grupo familiar.

f. Descuento de copagos por hospitalizaciones

Asimismo, con el objetivo de apoyar a los hospitales militares en el procedimiento de cobranza de copagos derivados de hospitalizaciones del personal en servicio activo, se resolvió establecer que estos copagos,



que incluyen días camas, cirugías, insumos, fármacos, entre otros, sean absorbidos a partir del 1 de julio de 2017 por los Fondos de Salud, bajo la administración de la JEAFO SALE, conforme a los procedimientos de cobro establecidos por la referida Jefatura.

7. Jefatura de Sanidad Militar

a. Participación en Bienal de diseño 2017

La Jefatura de Sanidad Militar participó en la sexta versión de la Bienal de Diseño, organizada por la Universidad Católica de Chile y la Universidad del Desarrollo, en el Centro Cultural Estación Mapocho, cuyo eje principal este año es el "Diseño en Alerta".

La JESAM formó parte por primera vez de esta iniciativa, que en esta oportunidad buscó mostrar cómo el diseño constituye un gran aporte frente a situaciones de emergencia, precisamente y a raíz de que Chile y su población están expuestos constantemente a diversos tipos de catástrofes naturales.

La exposición, a cargo del jefe de Sanidad Militar, se refirió principalmente al apoyo que ofrece a la comunidad el Hospital Modular de Campaña del Ejército, frente a situaciones de emergencia y catástrofes que ocurren en nuestro país, explicando cómo funciona su despliegue, cuáles son sus características y capacidades.

b. Despliegue en zona afectada por incendios

Con el fin de apoyar a las comunidades más afectadas por el incendio desatado en el sur de nuestro país, la Jefatura de Sanidad Militar coordinó en terreno el apoyo sanitario en la zona de catástrofe. Para ello, durante la tarde del 30 de enero, se desplegó personal de sanidad y veterinaria para brindar apoyo a los habitantes de la localidad de Santa Olga en la VII Región y para ir en ayuda de los animales que fueron víctimas del fuego.

Este apoyo se efectuó dotando de personal e insumos médicos a un puesto de atención sanitaria (PAS) y otro de veterinaria (PAV).

Por otro lado, para resguardar la salud de la población que se encontraba en los sectores afectados, se les brindó atención primaria y se realizaron rondas médicas en aquellos lugares cercanos, en coordinación con el Servicio de Salud Maule.

c. Marcha blanca del Sistema de Control Estadístico de Accidentes

Con el fin de conocer la magnitud y características de los accidentes laborales a nivel institucional, para analizar y orientar debidamente las medidas de seguridad, la Jefatura de Sanidad Militar implementó el Sistema de Control Estadístico de Accidentes (SICEA), herramienta analítica de gran rendimiento en seguridad del personal, que permite controlar la cantidad de accidentes en cuanto a sus causas y gravedad, por medio de la localización de puestos de trabajo con riesgo, zonas del cuerpo más expuestas y otras variables que pueden incidir en los accidentes, lo que permite obtener conclusiones válidas para tomar decisiones, fundadas en los datos ingresados.

Este sistema comenzó su período de prueba a nivel Ejército el 3 de febrero de este año, desempeñándose como unidades piloto el R N° 12 "Sangra" y R N° 21 "Coquimbo". Este recurso informático permitirá de forma rápida y amigable conocer los antecedentes con respecto al grado de accidentabilidad existente en las diversas actividades, pudiendo orientar la acción de las técnicas operativas de seguridad, a través de la información obtenida.

Esta herramienta comenzó su período de marcha blanca el 1 de marzo para todas las unidades de la institución, permitiendo de esta manera conocer la evolución de la accidentabilidad dentro de las diferentes unidades del Ejército a lo largo del país.

d. Ejército apoyó a centros asistenciales de la red pública de salud

Desde el 20 de junio, el Hospital Modular de Campaña (HMCE) se desplegó en centros asistenciales de la red pública de salud, Hospital El Pino y Hospital Padre Hurtado. Esta

actividad se desarrolló en la primera instalación entre el 20 de junio y el mes de diciembre y en la segunda, entre el 22 de junio y agosto.

Este operativo, coordinado por el COSALE a través de la JESAM y la DSE, obedeció a la necesidad de apoyo de la red de Atención Primaria del MINSAL, tras la alerta sanitaria preventiva que se decretó debido a la alta demanda de consultas.

En esta oportunidad, en el Hospital El Pino, el despliegue fue para el área de hospitalización, con 2 contenedores, 20 camas, un contenedor de baño y un módulo de unión. Asimismo, en el Hospital Padre Hurtado fue para el área de procedimientos, con dos módulos de recuperación, un contenedor de unión y un motor eléctrico.

Además, en el Hospital Barros Luco, el Comando de Salud apoyó con 18 enfermeros militares de combate de la red SISAE y también participaron 23 alumnos aspirantes a enfermeros de combate de la ESCSERV, donde la JESAM coordinó los turnos de cada uno de ellos.



Memoria del Ejército de Chile
Reporte de Sostenibilidad del Ejército
Reporte de Gestión Institucional

Memoria del Ejército de Chile

Reporte de Gestión Institucional

Reporte de Sostenibilidad del Ejército







CAPÍTULO II ÁREA DE MISIÓN “COOPERACIÓN INTERNACIONAL”

Como ha sido su constante, la institución continúa dando cumplimiento a los lineamientos contenidos en la Política de Participación Internacional del Ejército (PPIE), en orden a consolidar vínculos en el accionar internacional y propender a cumplir tareas inherentes en su condición de instrumento de la política exterior del Estado, para así mantener las relaciones bilaterales de alto nivel con países con los que existen lazos históricos y, a su vez, explorar nuevas relaciones en las cuales se observe un potencial de experiencias y lecciones relevantes.

PLANIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL DEL EJÉRCITO

Una nutrida agenda internacional cumplió la institución durante el año 2017, en las que destacan la materialización de la I Reunión Bilateral de Estados Mayores con Canadá y visita del inspector del Ejército alemán.

A ello hay que agregar la visita de los comandantes de Ejércitos de Canadá, Colombia y Rusia a Chile y las visitas profesionales del CJE a Australia, Nueva Zelandia, China, Japón y Turquía, como también a Perú y Uruguay, además de participar en la II Reunión de Comandantes de Ejércitos del Cono Sur, concretando acuerdos de cooperación relevantes para el futuro de la institución y trabajando por el incremento de la Diplomacia Militar y Medidas de Confianza Mutua en el ámbito vecinal.

Tales acercamientos permiten posicionar al Ejército como un actor relevante en el campo internacional, hecho que se trasunta en la creciente participación de Chile en ejercicios multinacionales que aportan conocimientos y experiencias relevantes al quehacer institucional, tales como: “Más Allá del Horizonte”, “Fuerzas Aliadas Humanitarias” (FAHUM), Fuerza

Conjunta Combinada “Cruz del Sur”, “Mejor Guerrero”, “Cobra Gold”, “Estrella Norte”, “Rimpac”, “Worthington Challenge”, “Fuerzas Comando” y “PANAMAX”, entre otros.

Asimismo, la institución continúa proyectando el interés nacional de cooperar hacia la paz y seguridad mundial, a través de la participación en misiones de paz como Organización de la Supervisión de la Tregua de Naciones Unidas (UNTSO) en Medio Oriente, Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y Pakistán (UNMOGIP), Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) y en la Misión EUFOR en Bosnia–Herzegovina. También destaca la Fuerza de Paz Conjunta Combinada “Cruz del Sur” con Argentina.

En lo que respecta a la MINUSTAH (Haití), Chile dio por concluida su participación en el mes de abril de 2017, después de haber participado, con medios institucionales y de países amigos, durante 13 años.

Cabe destacar la participación del Ejército en la MINUSCA, República Centroafricana, y el despliegue de personal chileno en la Misión Política Especial de Naciones Unidas en Colombia, como también la participación en foros internacionales donde los Ejércitos del

mundo tratan temas de interés actual, como ayuda humanitaria en caso de desastre – OACD– y operaciones militares distintas a la guerra -MOOTW-, lo cual se efectúa a través de las conferencias PACC y PAMS, ambas instancias lideradas por el Ejército de Estados Unidos en el Pacífico (USARPAC), además de la participación del CJE en la XXXII Conferencia de Comandantes de Ejército de la CEA y la II Conferencia de Jefes de Ejércitos del Cono Sur.

I. Comisiones de servicio del comandante en jefe del Ejército

- Asistencia a la Ceremonia Conmemorativa del Bicentenario del Cruce de los Andes, efectuada en Mendoza el 24 de enero de 2017.
- Participación en la Ceremonia Conmemorativa del 206° aniversario del Ejército Nacional del Uruguay y II Reunión de Comandantes de Ejércitos del Cono Sur, efectuada entre el 17 y el 19 de mayo de 2017.
- Visita al Ejército de Australia, entre el 24 y el 26 de mayo de 2017.
- Visita al Ejército neozelandés, entre el 29 y el 31 de mayo de 2017.

- Visita al Ejército del Perú, entre el 22 y el 25 de junio de 2017.
- Visita al Ejército de Liberación de la República Popular China, entre el 17 y el 21 de julio de 2017.
- Visita a las Fuerzas de Autodefensa de Japón, entre el 24 y el 28 de julio de 2017.
- Visita al Ejército Sur de EE.UU., entre el 2 y el 3 de octubre de 2017.
- Visita al Ejército brasileño, del 4 al 6 de octubre de 2017.
- Asistencia a la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos, entre el 4 y el 10 de noviembre de 2017.

II. Representación institucional en el ejercicio de la diplomacia militar

Este rol institucional se cumple mediante el accionar internacional, que se materializa con nuestra presencia en las áreas de Defensa y Militar, como también en el accionar e incremento de la participación en OPAZ, operaciones de ayuda en caso de desastres (OACD) y operaciones militares distintas a la guerra (MOOTOW). De tal modo, el Ejército, junto al resto de las instituciones de las Fuerzas Armadas, cumplen este rol mediante la labor que

desarrollan las agregadurías permanentes, concurrentes y/o de alternancia desplegadas en Asia Pacífico, Europa y Centroamérica, tales como Australia, Croacia, Holanda, Honduras, India, Italia, Francia, Guatemala, Nueva Zelandia, Rusia y Turquía, entre otras. De esta manera, la institución ha contribuido creando, o bien incrementando vínculos ya existentes en los diferentes países, los que constituyen áreas de interés para la política exterior de Chile, como también, para los mercados globales en los que participan capitales nacionales. Es por ello que el Ejército continúa sirviendo a los intereses del país y ratifica su

rol como actor coadyuvante de la política exterior de Chile, permitiendo la inserción e interrelación del país en una comunidad internacional cada vez más dinámica, interdependiente y compleja en sus relaciones.

Asimismo, conforme a la Política de Participación Internacional del Ejército, el incremento sucesivo de lazos con instituciones amigas cumple con implementar el área de misión de la "Cooperación Internacional" dados los intereses de la institución y las orientaciones de la política exterior de Chile, consolidando una creciente presencia vecinal, regional y mundial.



A. Agregados militares, año 2017

Los agregados militares, en su rol institucional y diplomático, cumplen con la misión de mantener y estrechar los lazos de amistad y cooperación con países afines a los intereses del Ejército y coherentes con la política exterior de Chile, permitiendo con ello incrementar nuestra presencia institucional, implementando los planes de cooperación e intercambio suscritos en reuniones bilaterales y multilaterales, cumpliendo, a la vez, un rol de asesoría en materias de defensa y/o militares en las respectivas embajadas donde se encuentran acreditados, siendo estos:

1. Agregados de Defensa y Militar 2017

Grado	Nombre	País
CRL	Juan Luis Ossa Valencia (1 ^{er} Semestre)	Haití
CRL	Rubén Segura Flores	Embajada de Chile ante la ONU (Nueva York)

2. Agregados permanentes

Grado	Nombre	País
GDB	Sergio Ahumada Labbe	EE.UU. – JMMCHUSA
CRL	Gustavo Ellwanger Alvar	Alemania y concurrente en Austria.
BGR	Jorge Morales Fernández	Argentina
CRL	José Clavería Guzmán	Brasil
CRL	Alejandro Villagra Ramírez	Colombia
CRL	José Marzal Sánchez	Ecuador, concurrente en Venezuela.
CRL	Enrique Heyermann Ríos	El Salvador y concurrente en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Delegado en la Conferencia de las FAs Centroamericanas
CRL	Eduardo González Goncalves	España y concurrente en Bosnia y Herzegovina
CRL	Sergio Estévez Valencia	Federación Rusa, a partir del 1 de agosto de 2015
CRL	Rodrigo Pino Riquelme	Israel

Grado	Nombre	País
CRL	Günter Schweizer Hernández	México
CRL	Lionel Curti Santibáñez	Paraguay
CRL	Guillermo Paiva Hernández	Perú
CRL	Christian Bolívar Romero	Reino Unido y concurrente en Países Bajos, Croacia y Portugal
CRL	Christian Arriagada Guitál	Uruguay

3. Agregadurías en alternancia con la Armada 2017

Grado	Nombre	País
CRL	Rodrigo Valdivia Concha	India
C.N.	Arturo Oxley Lizana	Francia

4. Agregadurías en alternancia con la Fuerza Aérea 2017

Grado	Nombre	País
CRL	Patricio Amengual Escobar	Australia, concurrente en Nueva Zelandia
CRL (Av)	Antonio Cortés Reyes	China
CRL (Av)	Luis Felipe Sáez Collantes	Italia, concurrente en Suiza y Polonia
CRL	Oswaldo Vallejos Martínez	Turquía

5. Agregadurías navales con representación del Ejército

Grado	Nombre	País
C.N.	Fernando Borcoski Pinto	Canadá
C.N.	Juan Francisco Rojas Rebolledo	Corea



B. Agregados militares extranjeros acreditados en Chile

En su rol de mantener las relaciones bilaterales e incrementar el conocimiento sobre fuerzas armadas extranjeras, en especial con los representantes institucionales de los Ejércitos de países que mantienen intercambio con Chile, la institución, durante el año 2017, desarrolló diferentes acciones para integrar a los agregados militares extranjeros acreditados en Chile a las actividades organizadas por la DIRIDE:

1. Saludo protocolar del director de Relaciones Internacionales a los representantes castrenses que cumplen funciones en nuestro país, junto con ello se dio inicio a las actividades anuales con que dicha dirección integra a los agregados de Defensa y militares acreditados en Chile a las diferentes acciones institucionales, con las cuales se busca proyectar el accionar internacional y permitir el fortalecimiento e incremento de los vínculos existentes entre los Ejércitos.
2. Durante este período se estructuró el "Programa de Actividades para los Agregados de Defensa, Militares, Na-

vales, Aéreos y Policiales", el que contempló visitas profesionales, reuniones de trabajo, exposiciones y actividades protocolares a materializar junto a los agregados, como sigue:

- a) Saludo protocolar del CJE a los agregados de Defensa y militares, reunión que permitió a la máxima autoridad institucional intercambiar saludos y, a su vez, agradecer su participación en las diferentes acciones institucionales, además de reiterarles el compromiso de la institución en apoyar y facilitar el grado de cumplimiento de sus funciones específicas en nuestro país y que permiten un mayor acercamiento profesional entre el Ejército y los países a los cuales representan.
- b) Exposición del "Plan Puelche III", actividad orientada a darles a conocer el "Plan de Emergencia y Protección Civil del Ejército", destinado al empleo de los medios institucionales en las diferentes catástrofes que afectan al país y cuya misión fundamental es apoyar a las autoridades gubernamentales responsables ante situaciones de emergencia.

La citada exposición estuvo a cargo de la DOE.

- c) Los agregados de Defensa y militares materializaron una visita profesional a las instalaciones de FAMAE a fin de conocer las capacidades y proyectos actuales que desarrolla la industria militar en beneficio del Ejército y la defensa Nacional. Asimismo, realizaron un recorrido por las plantas de fabricación de armamento menor y municiones, como el laboratorio de optrónica.

Posteriormente concurrieron al centro de mantenimiento y recuperación del material acorazado del Ejército.

- d) Visita profesional al Regimiento N° 9 “Chillán”, ocasión en la cual participaron de una reunión donde el comandante del Regimiento expuso la situación y misiones que desarrolla esta unidad.

Asimismo, los oficiales extranjeros efectuaron un recorrido por las instalaciones y presenciaron una muestra estática de material.

- e) Visita profesional a la Escuela de Montaña del Ejército y Refugio Mili-

tar “TCL. Manuel Rodríguez”, donde fueron recibidos por su director, el CRL Humberto Julio Schweitzer. Asimismo, durante el recorrido guiado por la ESCMÑA, tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones del instituto y visitar el museo Montañés, interiorizándose de las actividades propias que efectúa la Escuela de Montaña en la guarnición de Río Blanco.

El agregado de defensa a la embajada de Guatemala en Chile, general de brigada Byron Bor Illescas, agradeció la posibilidad que otorga el Ejército de Chile de poder conocer y recorrer en terreno las unidades de la institución.

- f) Asimismo, se desarrolló el viaje conjunto de los agregados de Defensa y militares extranjeros acreditados en Chile, quienes realizaron una visita profesional a la zona jurisdiccional de la V DE, donde tuvieron la oportunidad de conocer las guarniciones militares de Puerto Natales y Punta Arenas, respectivamente, entre el 4 y el 7 de septiembre.



C. Actividades de agregados militares de Chile en el extranjero

Conforme a los objetivos planteados por el CJE y como una forma de incrementar el intercambio profesional con EE.UU. y otros Ejércitos de la comunidad internacional, donde se busca obtener doctrina en el empleo de la Fuerza Terrestre, el jefe de la misión militar en Washington D.C. y los agregados militares acreditados en los diferentes países donde cumplen sus respectivas comisiones realizaron las siguientes actividades:

1. Jefe de la Misión Militar de Chile en EE.UU. - JMMCHUSA.

El agregado de Defensa y militar de Chile en EE.UU., participó, en su rol de representante de la institución, en las siguientes actividades:

a) Conferencia en el Army Heritage Center EE.UU., al curso de “Planificadores de Cooperación y Seguridad del Ejército”. Dicho curso se dicta a oficiales superiores, jefes, subalternos, suboficiales mayores, suboficiales y civiles del Ejército de EE.UU. En la ocasión, efectuó la exposición “Ejército de Chile y su influencia en

la región”. Asimismo, el JMMCHUSA describió la importancia positiva que desarrolla la institución en la región en procesos de apoyo y cooperación con otros países.

b) Asistencia al Simposio y Exhibición “LANPAC 2017”, efectuada en Hawaii. En la ocasión el JMMCHUSA participó en el seminario “Multi-domain Battle”, donde se expuso el concepto sobre el empleo de una fuerza conjunta, combinada en el ámbito de las cinco áreas, que se define como “Domain” y que se refiere a tierra, mar, aire, espacio y cibernético, cuyo fin es degradar la potencia del adversario, buscando crear condiciones de superioridad y descargar con letalidad, en una maniobra potente, la total superioridad, inmovilizando el accionar adversario.

c) Con motivo de la celebración del Natalicio del Libertador Capitán General Bernardo O’Higgins R., el agregado de Defensa y jefe de la Misión Militar de Chile en EE.UU. dio a conocer la vida y obra del padre de la patria, destacando el simbolismo que significa para todos los chilenos el legado

del prócer. La ceremonia contó con la presencia del embajador de Chile en EE.UU., Juan Gabriel Valdés S., personal de la embajada y consulado, junto a autoridades civiles y militares. Posteriormente se colocó una ofrenda floral ante el busto del padre de la patria.

2. Agregados Militares

Con su participación en instancias bilaterales, conforme a lo establecido en la política para la colaboración del Ejército, que coadyuva como instrumento de la política exterior y de defensa, los agregados militares materializan este objetivo logrando que la institución obtenga información útil y consecuente en materias tales como ciencia y tecnología, educación, doctrina y diplomacia militar. Para lo anterior desarrollan actividades tanto protocolares como institucionales, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

a) El agregado de Defensa, militar, naval y aéreo de Chile en Alemania participó en un ejercicio demostrativo en Lehnin, donde se desplegó una unidad de sanidad en campaña que

permitió obtener conocimiento en doctrina de sanidad en combate y respecto al empleo y procedimiento de desinfección por agentes químicos de personal afectado por virus.

- En su rol de representar a la institución en actividades relacionadas con equipamiento militar, participó en la reunión de trabajo de LEOBEN, denominada "Joint Project Week – 2017", destinada a los usuarios de la familia de tanques Leopard, en cuanto al funcionamiento y organización de la cooperación logística internacional.
- Asimismo, procedió a conmemorar el 138° aniversario de las Glorias Navales y Combate Naval de Iquique junto a los agregados navales de los países latinoamericanos, integrantes de las Fuerzas Armadas alemanas y personal diplomático de la embajada de Chile.
- El agregado militar, CRL Gustavo Ellwanger Alvar, participó en una instrucción de tiro en el Campo Militar Lehnin, donde se efectuó una exposición de los diferentes sistemas de

armas, tanto para blancos fijos como móviles, y se expuso sobre el fusil G36-K, fusil G27-P, pistola P-8, ametralladora MG-3, MG-4 y lanza granada 40 mm.

- Asimismo, los agregados de Defensa acreditados en Alemania cumplieron con el programa de actividades anuales dispuestos por la Armada, donde procedieron a visitar la Base Naval de Rostock, interiorizándose de la situación de la marina de guerra de ese país. Además, pudieron conocer la Escuela de Especialidades y el Centro de Formación Técnico de Gente de Mar, en la ciudad de Stralsund.
- b) El comandante de la DIVMAN, acompañado del AGREMIL de Chile en Alemania, participó en la reunión del Grupo Director de Leoben, de los países usuarios del tanque Leopard, con la finalidad de coordinar materias de interés asociadas a desarrollos tecnológicos, soporte logístico, actualidad de estos sistemas de armas, obsolescencia tecnológica y logística, y visualizar los nuevos lineamientos de las actividades de la asociación y responsabilidad de cada país miembro,

donde se expuso el tema: “La Fuerza Acorazada del Ejército de Chile”.

- c) El agregado militar de Chile en Brasil asistió a la Feria de Defensa “LAAD-2017”, Defense & Security, realizada en Río de Janeiro la cual permitió conocer nuevos sistemas de armas, equipos e innovaciones tecnológicas aplicables a diferentes áreas de interés institucional, como una solución en beneficio de proyectos en estudio.

Asimismo, visitó la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército del Brasil, donde obtuvo conocimiento sobre temas de intercambio docente de interés para la institución, además visitó la Sección de Política y Estrategia del citado instituto, donde se desempeña el TCL Álvaro Salazar J., como profesor invitado.

- d) En representación del Ejército de Chile, el agregado militar participó en el ejercicio avanzado de operaciones de paz como observador junto a personal del CECOPAZ, el cual se desarrolló en Sao Paulo.
- e) El agregado militar de Chile en España asistió al 6° Salón Internacional de

Tecnologías de Seguridad Nacional "HOMSEC-2017", donde conoció sobre plataformas tecnológicas, comunicaciones, inteligencia, vigilancia y reconocimiento (ISR), seguridad, vigilancia e identificación, control y protección de fronteras e infraestructuras críticas, como también sobre aspectos relacionados con ciberseguridad y su empleo en Iberoamérica, África y Oriente Medio.

Durante el cumplimiento del programa anual de actividades de los agregados, materializó actividades destinadas a obtener conocimiento en educación y doctrina, ciencia y tecnología, además de acciones en directo apoyo a satisfacer intereses institucionales:

- Entrega de la condecoración "Premio Ejército de Chile" al primer puesto del Colegio Superior de Guerra, que recayó en el TCL José Luis Sales.
 - Visita a la XII Brigada de Infantería Acorazada "Guadarrama".
 - Ceremonias de aniversario de Rusia y República Dominicana.
 - Visita al Centro Geográfico del Ejército de Tierra.
 - Participación en el Curso del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.
- f) El agregado de Defensa y militar de Chile en Ecuador expuso en el Seminario Internacional "El Liderazgo, base de la Educación Militar", realizado en la Academia de Guerra de dicho país, con motivo de los 94 años de su creación.

El tema desarrollado fue "Liderazgo militar en la era de la información, oportunidades y perturbaciones", y además se explicó el Modelo de Liderazgo del Ejército (MILE), Sistema de Liderazgo (SILE), Centro de Liderazgo y como este último se vincula a los procesos educativos institucionales.

En cuanto a las actividades destinadas a incrementar las relaciones bilaterales, dio cumplimiento al programa de actividades fijado por el Estado Mayor Conjunto, asistiendo a los siguientes eventos:



- Ceremonia de aniversario de las Fuerzas Armadas de Ecuador.
 - Visita a unidades del Ejército de Ecuador.
 - Ceremonias de aniversario de los países latinoamericanos.
- g) El agregado militar y naval de Chile en Francia participó en la feria anual de Fuerzas Especiales "SOFINS-2017" en Burdeos, donde se tomó conocimiento sobre nuevos desarrollos tecnológicos, de innovación y cooperación existentes entre la comunidad de las FEs y la industria militar, como también se pudo observar una demostración de las FEs de dicho país.
- h) El embajador de Chile en Perú, acompañado de los agregados de Defensa, militar, naval y aéreo procedió a hacer entrega de la ayuda humanitaria enviada por Chile al Gobierno del Perú con motivo de la catástrofe y emergencias ocurridas producto de las inundaciones en la zona centro norte de ese país durante el mes de marzo de 2017. Asimismo, el agregado militar procedió a hacer entrega de ayuda humanitaria reunida por la Embajada de Chile en Perú, al director de Relaciones Internacionales del Ejército peruano
- i) En cumplimiento al programa de actividades diseñado y como una forma de acrecentar los vínculos bilaterales, el agregado de Defensa, militar, naval y aéreo en Paraguay, desarrolló las siguientes actividades:
- Ceremonia de inicio del año académico 2017 del Ejército.
 - Visita a unidades y comandos del Ejército paraguayo.
 - Ceremonia del 206° aniversario de la independencia nacional de Paraguay.
 - Ceremonia de conmemoración del 138° aniversario del Combate Naval de Iquique y día de las Glorias Navales.
- j) El agregado militar en Israel, junto a la embajadora de nuestro país, procedieron a hacer entrega de libros sobre la historia del Capitán General Bernardo O'Higgins a la Biblioteca Central de la Universidad de Tel Aviv, siendo recibidos por el presidente del Instituto O'higginiano en Israel.

III. Cooperación institucional internacional

A. Reuniones Bilaterales de Estado Mayor

El Ejército, ha participado en diversas Reuniones Bilaterales de Estado Mayor (RBEM), con el fin de satisfacer sus intereses institucionales y ser coherente con la política exterior de Chile, coordinado previamente con la Subsecretaría de Defensa y del Estado Mayor Conjunto, permitiendo generar acuerdos en diferentes temas y actividades de relevancia internacional.

Es por ello que, conforme al plan de actividades anuales de reuniones bilaterales del Ejército, se revisaron y aprobaron los diferentes programas de cooperación, intercambios y pasantías, entre los representantes de los países, además de tratar importantes temas de interés institucional en lo que respecta al accionar internacional, como sigue:

Ejército	EMCO	Subsecretaría de Defensa
Argentina	Alemania	Argentina
Brasil	Colombia	Brasil
Canadá	Ecuador	Canadá
Colombia	España	Corea
EE.UU.	EE.UU.	Francia
México	Francia	Paraguay
Paraguay	Perú	Reino Unido
Perú		Perú

B. Reuniones Bilaterales de Estado Mayor a nivel Defensa

El Ejército, junto al Estado Mayor Conjunto y a la Subsecretaría de Defensa, han participado en las siguientes reuniones bilaterales, que permitieron afianzar los vínculos entre las distintas FAs y, junto a ello, incrementar el conocimiento en las áreas de ciencia y tecnología, doctrina, entrenamiento y capacitación en el ámbito de la Defensa.

1. Reunión Bilateral de Estados Mayores Conjuntos de Chile y Francia, entre el 26 y el 29 de junio de 2017, donde el EMCO expuso el "Proceso de Transformación de las Fuerzas Armadas de Chile" y el Ejército "El proceso del Ejército de Chile"; además de lo anterior, se procedió a revisar los acuerdos suscritos en forma conjunta donde el Ejército mantiene intercambios en cuanto al sostenimiento y mantenimiento de la fuerza.

IV. Diplomacia militar

En el ámbito de la diplomacia militar, cabe destacar que el Ejército sigue abocado a incrementar las relaciones bilaterales en concordancia con la política exterior del país.

A. Visitas de autoridades de Ejércitos amigos

Con motivo de estrechar lazos bilaterales con Ejércitos de otros países, el CJE procedió a recibir los saludos protocolares de comandantes de ejércitos de la región y del Ejército Sur de EE.UU.

- Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Argentina, GDD Diego Luis Suñer.
- Jefe del Estado Mayor de Estrategia del Ejército canadiense, brigadier general Derek A. Macaulay.
- Comandante del Ejército Sur de EE.UU., MGL. Clarence K.K. Chinn.
- Comandante del Ejército de Colombia, general Alberto José Mejía Ferrero.
- Comandante General del Ejército de Honduras, GDB Rene Orlando Ponce Fonseca.
- Subjefe del Estado Mayor General del Ejército de Argentina, GDD Santiago Julio Ferreira.
- Subcomandante General del Ejército del Pacífico de EE.UU., MGL. Charles A. Flynn.



B. Relaciones bilaterales con los países vecinos.

1. Con Argentina

Las relaciones militares con Argentina estuvieron dirigidas a consolidar los objetivos comunes que se han trazado ambos ejércitos, tales como la participación conjunta en operaciones de paz, la cooperación y la reafirmación de las medidas de confianza mutua, efectuándose las siguientes actividades bilaterales durante el año 2017:

- a) El CJ de la V DE y comandante del Comando Conjunto Austral, GDD Luis Espinoza A., asistió al cambio de mando de la IX Brigada Mecanizada del Ejército argentino, actividad que se enmarca en las actividades bilaterales y de integración entre ambos Ejércitos y que es parte de los acuerdos y entendimiento entre ambas unidades.
- b) Conmemoración del 200° aniversario de la Batalla de Chacabuco, efectuada el 12 de febrero, que contó con la asistencia de los presidentes de la República de Chile y de Argentina, el CJE, el jefe del Estado Mayor General del Ejército argentino, teniente gene-

ral Diego Luis Suñer, y autoridades de ambos países, que dieron marco a la ceremonia donde participaron las delegaciones que efectuaron la recreación del Cruce de los Andes.

- c) Conmemoración del 199° aniversario de la Batalla de Maipú, llevada a cabo el 5 de abril, que contó con la participación de delegaciones del Ejército argentino.
- d) Asistencia del jefe del Estado Mayor General del Ejército, GDD Ricardo Martínez Menanteau, en representación del CJE a la ceremonia conmemorativa de los 207 años del Ejército argentino. La ceremonia contó con la participación del estandarte de combate de la Escuela Militar.
- e) La Banda de Conciertos del Ejército participó en el "II Encuentro Internacional de Bandas Militares".
- f) Participación del CJ de la V DE, GDD Luis Espinoza Arenas, junto a una delegación de oficiales, cuadro permanente y SLTP, en la ceremonia de aniversario de la independencia de la República Argentina, efectuada en la ciudad de Río Gallegos, el 25 de mayo.

g) Materialización de la XVII Reunión Bilateral de Estados Mayores entre los Ejércitos de Chile y Argentina, entre el 3 y el 7 de julio.

Dicha reunión se desarrolló en el EEB y contó con la participación del sujeto del EMGE, GDB Jorge Peña Leiva y del director de Relaciones Internacionales, GDB Juan Eduardo González Fuentealba, del director general de Administración y Finanzas del Ejército argentino, GDB Pedro Javier Abregú, y de delegados institucionales de ambos ejércitos, y en ella se contempló las siguientes actividades:

- Saludo protocolar al CJE, quien les manifestó la importancia de reforzar el compromiso de fortalecer la relación bilateral existente, conforme a las iniciativas de cooperación en cuanto al desarrollo e intercambios entre ambas instituciones.
- Exposiciones por parte de ambos Ejércitos, que tuvieron como tema central la "Normativa institucional y procedimientos para la prevención, detección y acciones en el ámbito de la tenencia y consumo de sustancias

ilegales y abuso de alcohol. Relaciones y enlaces con los organismos que tratan el consumo de sustancias ilegales y abuso de alcohol".

- Revisión de los acuerdos que permitirán continuar con los intercambios a todo nivel.

Ello, mediante la materialización de las mesas de trabajo en "Personal, Sanidad y Logística", "Inteligencia, Ciencia y Tecnología", "Operaciones, Ejercicios Internacionales e Ingenieros" y "Asuntos Internacionales y Programa de Cooperación".

- Paralelamente, el director general de Administración y Finanzas del Ejército argentino, GDB Pedro Javier Abregú, visitó el Comando de Educación y Doctrina (CEDOC), a fin de conocer el sistema de formación profesional militar del Ejército, además, le expusieron el funcionamiento de la DIVDOC, Centro de Lecciones Aprendidas y CEOTAC, donde conoció en terreno las capacidades, infraestructura y equipamiento técnico del Sistema de Simulación de Gestión y Entrenamiento de Situaciones de Emergencia (SIGEN).

h) En el Colegio Militar de la Nación del Ejército argentino se conmemoró el 90° aniversario de la Tragedia de Alpatagal, que contó con la participación de una delegación de la Escuela Militar a cargo del director, CRL Cristian Guedelhofer Erbeta y doce subalféreces, ocasión en la que agradeció el gesto del Colegio Militar de la Nación y del Ejército argentino, al recordar y conmemorar a los integrantes del Ejército de Chile que perdieron la vida en esta tragedia.

Dicha ceremonia fue presidida por el subjefe del Estado Mayor del Ejército Argentino, GDD Julio Ferreyra, junto al embajador de Chile en ese país, José Antonio Viera-Gallo, el agregado de Defensa y militar, BGR. Jorge Morales F. y autoridades de gobierno, militares y agregados militares de países amigos.

i) I Reunión Bilateral de Comandos Fronterizos Regionales, entre la II División Motorizada y la VIII Brigada de Montaña del Ejército argentino, materializada en la ciudad de Mendoza entre el 18 y el 20 de julio, en la que participó el CJ II DE junto a su par ar-

gentino, GDB Claudio Ferrara, acordando temas de trabajo destinado a incrementar las relaciones bilaterales entre ambas UAC.

j) I Reunión Bilateral de Comandos Fronterizos Regionales, entre la I DE y la V Brigada de Montaña del Ejército argentino, que se materializó en la ciudad de Salta entre el 24 y el 27 de julio, donde participó el CJ I DE junto a su par argentino, coronel mayor Juan Manuel Pulleiro, acompañado de los respectivos asesores de EM de cada una de las UAC, dando la respectiva bienvenida a la delegación chilena.

Todo se inició con la firma del acta de apertura y las respectivas reuniones de trabajo conforme a la propuesta del Programa de Cooperación y Relaciones Bilaterales. Posteriormente y en el marco de las diversas temáticas bilaterales, el CJ de la I DE expuso sobre el "Manejo de Crisis y Catástrofes Naturales", destacando las experiencias y lecciones aprendidas, principalmente en lo ocurrido en la Región de Atacama, en marzo de 2015.

Finalmente, procedieron a firmar el acta de acuerdo y entendimientos destinados a incrementar las relaciones bilaterales entre ambas UAC.

- k) La XVII Reunión Bilateral Antártica entre Chile y Argentina buscó acrecentar la cooperación mutua e intercambio de conocimientos frente a la política antártica entre ambas naciones.

Los citados acuerdos estuvieron centrados en incrementar el apoyo a la ciencia, en operaciones seguras para la exploración terrestre y con tareas en conjunto para consolidar la presencia de ambos países en el continente antártico.

- l) En el Colegio Militar de la Nación de Argentina se materializó un intercambio docente entre los institutos matrices formadores de oficiales, el cual considera un semestre académico, donde asisten dos cadetes de la Escuela Militar.
- m) Reunión Bilateral de Comandos Fronterizos Regionales, entre la V DE y la XI Brigada Mecanizada de Río Gallegos, que se materializó entre el 28 y el 31 de agosto en la ciudad de

Punta Arenas, donde acordaron materias de intercambio entre ambas UAC.

- n) Reunión Bilateral de Comandos Fronterizos Regionales, entre la IV DE y la IX Brigada Mecanizada de Comodoro Rivadavia, que se realizó entre el 17 y el 22 de septiembre de 2017 en la ciudad de Coyhaique, donde participaron en la celebración del aniversario patrio y el día de las Glorias del Ejército.
- o) Con motivo de la celebración del aniversario patrio y Día de las Glorias del Ejército, participó en representación del Ejército argentino, el subjefe del Estado Mayor General, GDD Santiago Julio Ferreira, desarrollando un programa de actividades que consideró el saludo protocolar al CJE, colocación de una ofrenda floral al monumento del Padre de la Patria, participación en el Te Deum y asistencia a la Gran Parada Militar.
- p) En conformidad a los acuerdos bilaterales suscritos con el Ejército argentino, se materializó la I Reunión



Bilateral de Comandos Regionales Fronterizos entre la III DIVMÑA y la VI Brigada de Montaña del Ejército argentino.

La actividad fue presidida por el CJ de la III DIVMÑA, GDB Ernesto Tejos M., quien estuvo acompañado por su Estado Mayor y el GDB Gustavo Jorge Planes, CJ VI Brigada de Montaña de la institución trasandina.

2. Con Perú

- a) Con el Ejército del Perú se continuaron incrementando las medidas de confianza mutua e intercambios y visitas regionales lo que se reflejó en la XXXV Reunión Regional Bilateral de Coordinación realizada en la ciudad de Tacna, el 15 de junio, que contó con la participación del comandante de la 1ª BRIACO "Coraceros", GDB Helmut Kraushaar Heyermann, y su homólogo, el comandante de la 3ª Brigada de Caballería "Tacna", GDB Percy Solís F., acordando materias de intercambio y visitas profesionales.
- b) Como una forma de incrementar las citadas medidas de confianza mutua y los lazos profesionales, el CJE cedió a efectuar una visita profesional al Ejército del Perú, aceptando la invitación oficial cursada por el comandante del Ejército, GDE Luis Humberto Ramos Hume.
- c) Esta se desarrolló entre los días 22 y 25 de junio, procediendo a cumplir con el siguiente programa de visita:
 - Visita al Cuartel General del Ejército.
 - Saludo protocolar al comandante del Ejército del Perú.
 - Imposición de la condecoración "Orden Militar Francisco Bolognesi" en el grado de Gran Cruz.
 - Intercambio de uniformes de cadete entre el CJE y el director de la Escuela Militar de Chorrillos.
- d) Con motivo del 196º aniversario patrio de la República del Perú, el Ejército de Chile se hizo representar con una delegación de la Escuela Militar, conformada por el estandarte de combate y una escuadra de subalféreces.
- e) Con motivo de la celebración del aniversario patrio y Día de las Glorias del Ejército, la 3ra. Brigada de Caballería

“Tacna”, al mando de su comandante, GDB Percy Solis F., oficiales y suboficiales, efectuaron un saludo protocolar a la 1ra BRIACO “Coraceros” y al comandante de la Guarnición de Ejército Arica.

Posteriormente se efectuó un contrapunto de las bandas militares y participaron del Te Deum y de una ceremonia militar.

- e) Materialización de la 1ª Reunión de Coordinación para el ejercicio de ayuda humanitaria “Concordia – 2018”, entre los Ejércitos de Chile y Perú, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Arica, los días 2 y 3 de octubre. La delegación del Ejército estuvo al mando del comandante de la 1ra BRIACO “Coraceros”; y la delegación del Ejército del Perú, integrada por el CRL Aristides Córdova K. y tres oficiales.
- f) XIII Reunión Bilateral de Estados Mayores entre los Ejércitos de Perú y Chile.

Esta se efectuó en la ciudad de Lima, Perú, entre el 23 y el 27 de octubre, y a ella asistió como jefe de la delegación del Ejército, el JEMGE, GDD Ricardo

Martínez Menanteau, acompañado por el DINE, GDB Schafik Nazal L. En representación del Ejército del Perú concurrió el JEMGE, GDD Víctor Abraham Najar Carrera, acompañado por el DRIE, GDD William Flores Zúñiga y el DINE, GDB Cesar Briceño Valdivia.

El programa contempló reuniones destinadas inicialmente a intercambiar información respecto al empleo del CMT en Chile y a conocer las lecciones aprendidas obtenidas por el Ejército del Perú durante el despliegue de la Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal en República Centro Africana en MINUSCA.

Asimismo, se procedió a revisar el programa de cooperación entre ambos Ejércitos, considerando, entre otros aspectos, que durante el año 2018, se desarrollará el ejercicio de catástrofes “Concordia – 2018” en la ciudad de Arica y las pasantías e intercambios para el período 2018-2019.

C. Cooperación a nivel regional

1. Con Brasil

- a) En atención a los acuerdos bilaterales suscritos en la IV Reunión de Coordinación Bilateral de Estado Mayor con el Ejército del Brasil, se desarrolló el II Seminario Internacional de Defensa Cibernética. En la ocasión, asistieron al citado curso, impartido por el Ejército de Brasil, el CAP. Alexander Basillacos C.
- b) Una visita de intercambio en temas de interés para los centros de estudios de ambos Ejércitos se llevó a efecto entre el 19 y 20 de julio, en Brasilia, Brasil. La visita se enmarcó en los acuerdos suscritos en las Reuniones Bilaterales de Estado Mayor entre ambas instituciones.
- c) Con el objeto de intercambiar experiencias y lecciones aprendidas en la doctrina institucional, el comandante de la División Doctrina, GDB Carlos Novoa Vergara, y el jefe del Centro de Lecciones Aprendidas, TCL Guillermo Cruz Valdés, efectuaron una visita profesional al Centro

de Doctrina del Ejército de Brasil, entre el 24 y el 28 de julio.

Durante la visita se materializaron audiencias de trabajo con el comandante de Operaciones Terrestre, comandante del Comando de Ciberdefensa y los subjefes del Estado Mayor del COTER, además, se visitaron las siguientes unidades: 11° Grupo de Artillería Antiaérea, 6° Grupo de Mísiles, Centro de Comunicaciones y Cohetes y unidades dependientes de la Fuerza Terrestre.

En el Comando de Operaciones Terrestres del Ejército de Brasil, fue condecorado el comandante de la División Doctrina del Ejército de Chile con la "Medalha do Exército Brasileiro", la cual fue impuesta por el comandante de Operaciones Terrestres, GDE Paulo Humberto Cesar de Oliveira.

- d) XI Reunión Bilateral de Estado Mayor Chile-Brasil. Esta se desarrolló entre el 21 y el 25 de agosto, y consideró el saludo protocolar al CJE, para posteriormente efectuar la ceremonia inaugural, que fue presidida por el

JEMGE, quien procedió a dar la bienvenida a la delegación del Ejército brasileño. La reunión estuvo presidida por el jefe de la 2ª Subjefatura "Inteligencia" del EMGE, GDD Marcio Roland Heise, quien señaló que *"el Ejército de Chile es muy importante para América del Sur, así como Brasil, y nos interesa mucho conocer cómo trabaja y las lecciones aprendidas en los distintos ámbitos"*.

En la ocasión, expuso el CRL Fernando Morales Fernández, secretario del COT-Santiago, sobre "El Ejército de Chile en el Sistema de Protección Civil Nacional, experiencias y lecciones aprendidas". A continuación, el CRL Mauricio de Aguilar Villar, del Centro de Doctrina del Ejército Brasileño, habló sobre las "Experiencias en las Operaciones Interagenciales de Planificación y Protección de Fronteras y de la Amazonia".

Finalmente, se procedieron a constituir las diferentes mesas de trabajo orientadas a los temas de "Personal, Sanidad y Logística", "Inteligencia, Defensa Cibernética, Comunicaciones y Ciencia y Tecnología", "Ope-

raciones y Doctrina, Operaciones de Paz, Ejercicios Internacionales y Estudios Estratégicos" y "Asuntos Internacionales, Programa de Cooperación y Área Cultural".

- e) En la ciudad de Río de Janeiro, se realizó en la plaza "Bernardo O'Higgins Riquelme", la ceremonia de conmemoración del 239º aniversario del natalicio del Padre de la Patria, actividad que fue presidida por el cónsul general, acompañado del agregado militar adjunto, TCL Álvaro Salazar Jara, y que contó con la participación de miembros del cuerpo consular, oficiales de países amigos y de la comunidad chilena en Río de Janeiro.
- f) El Ejército participó por primera vez en el "Curso Adjunto de Comando en Brasil", el cual fue impartido por la Escuela de Perfeccionamiento para Sargentos (EASA), siendo designado el suboficial Ricardo Quezada V., jefe de plana mayor de la Compañía de Comando N° 12 "Galvarino", de la BOE "Lautaro".

La designación se materializó en base a las cualidades profesionales y per-



Memoria del Ejército de Chile

Reporte de Gestión Institucional

Reporte de Sostenibilidad del Ejército

EXPOSICIÓN

«PARA LA DELEGACIÓN
DEL CENTRO COORDINADOR LOGÍSTICO
DE MOVILIZACIÓN, DEL MINISTERIO DE
DEFENSA DE BRASIL»

SANTIAGO, 27 DE JULIO

Pág. 1207



sonales, conforme a los estándares de evaluación declarados en la "Cartilla al Mérito Profesional". El curso constó de seis semanas, con una fase a distancia y una fase presencial que se inició el 28 de agosto para finalizar el 15 de septiembre. En la ocasión, se impartieron materias relacionadas con adiestramiento y educación militar profesional a suboficiales y suboficiales mayores de países integrantes de Ejércitos sudamericanos, en las áreas de psicología, interdisciplina, liderazgo, doctrina operacional y trabajo de Estado Mayor.

- g) En la "1ª Reunión de Adjuntos de países amigos", realizada en Brasil, entre el 11 y el 15 de septiembre, la institución participó con el SOM Julio Peña B. y el SOM de Comando del CGP, Milton Belmar R.

A dicha actividad asistieron, además, los sargentos mayores de Comando del Ejército del Sur de EE.UU. y Bolivia y 15 suboficiales mayores del Ejército brasileño.

En la instancia se trataron temas referidos al desarrollo del liderazgo, ac-

tualización de la carrera profesional de los suboficiales, curso de sargentos mayores y educación militar profesional.

A su vez, procedieron a visitar unidades militares donde se interiorizaron del quehacer institucional en la formación del cuadro permanente.

Finalmente, los SOM de comandos de los países invitados fueron condecorados por el Ejército brasileño con la "Medalla del Pacificador".

- h) Visita profesional del CJE entre el 4 y 6 de octubre de 2017, donde cumplió un programa que consideró un saludo protocolar y reunión de trabajo con el comandante del Ejército brasileño, general Eduardo Dias Da Costa Villas Bôas.

Posteriormente procedió a materializar reuniones de trabajo con el Estado Mayor, donde se trataron temas referidos a fronteras interiores y de intercambio entre ambos Ejércitos.

2. Con Colombia

- a) Il Reunión Bilateral de Estados Mayores Colombia–Chile. Esta se materializó entre el 1 y el 5 de mayo, en Bogotá, donde participó la delegación del Ejército al mando del JEMGE y con la presencia del DINE, además de delegados de la BOE, DIVEDUC y DIRIDE.

Asimismo, la delegación del anfitrión estuvo al mando del 2º Cdte. del ENC, MGL. Ricardo Gómez Nieto, asistiendo a la ceremonia inaugural y de clausura el Cdte. del Ejército, general Alberto José Mejía Ferrero.

Durante la citada reunión bilateral, se efectuó una revisión de los acuerdos suscritos en la I RBEM y posteriormente se procedió a trabajar en diferentes mesas de trabajo: operaciones, docencia e inteligencia. Junto a ello, se revisó el funcionamiento de la Secretaria Pro Tempore y se buscaron acuerdos y entendimientos destinados a materializar, durante los años 2017-2019, cursos, pasantías y visitas para optimizar los acuerdos adoptados.

- b) Dando cumplimiento a los acuerdos establecidos, el jefe del Departamento Comunicacional del Ejército, participó en un intercambio de Departamentos Comunicacionales con el Ejército Nacional de Colombia, donde procedieron a intercambiar experiencias institucionales.

- c) Participación del DIVEDUC en el I Foro Internacional de Educación y Doctrina Militar, actividad que se enmarca en los acuerdos bilaterales entre ambos Ejércitos, dictando la charla denominada “El Sistema Educativo del Ejército de Chile y sus desafíos al 2026”.

En la citada actividad participó el embajador de Chile en Colombia, acompañado del agregado de Defensa y militar de Chile y del asesor de Estado Mayor del Ejército de Chile en el Comando de Transformación del Ejército Nacional de Colombia.

El objetivo del foro fue conocer cómo los ejércitos abordan sus procesos educativos, con el fin de que sus sistemas puedan servir como modelo para el proceso de transformación que se encuentra en desarrollo en el ENC,

bajo los lineamientos de la Doctrina Damasco.

- d) Participación del comandante del Comando de Apoyo a la Fuerza como expositor invitado al “II Seminario Internacional de Logística” organizado por el ENC, donde expuso el tema “Organización, Sistemas y procedimientos de Sostenimiento Logístico del Ejército de Chile y sus principales desafíos al 2026”.
- e) Entrega de la medalla de la “Escuela Militar General Bernardo O’Higgins”, al oficial que obtuvo la primera antigüedad de la promoción de oficiales del Ejército Nacional de Colombia.

3. Con Ecuador

- a) En la Comandancia General del Ejército del Ecuador, el comandante en jefe del Ejército del Ecuador, GDD Luis Castro Ayala, impuso la condecoración “Estrella de las Fuerzas Armadas del Ecuador” en el grado de “Estrella al Mérito Militar” al director del Personal, quién se desempeñó como agregado de Defensa y militar a la embajada de Chile en Ecuador.

En la citada ceremonia se efectuó un reconocimiento al permanente esfuerzo y disposición a estrechar los lazos de amistad y cooperación entre ambas instituciones.

- b) El comandante en jefe del Ejército del Ecuador, GDD Luis Castro Ayala, en las dependencias de la Comandancia General del Ejército, efectuó la presentación del retrato del general del Ejército de Chile, Luis Cabrera Negrete, quien fue integrante de la primera misión militar de Chile en Ecuador en el año 1900 y primer JEM del Ejército de dicho país.

Durante la presentación del cuadro que recuerda la imagen y reseña del ilustre oficial, se hizo hincapié a los históricos lazos de amistad y cooperación entre ambas instituciones.

4. Con Paraguay

- a) IX Reunión Bilateral de Estados Mayores entre los Ejércitos de Chile y Paraguay.

Esta se desarrolló en Asunción, Paraguay, entre el 22 y el 24 de mayo. La delegación del Ejército estuvo enca-



bezada por el DIRIDE, por parte del ejército paraguayo y por el comandante del Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército, GDD. Derlis Piris C.

El programa de trabajo contempló el saludo protocolar al CJE, general Jose Casaccia F. quien destacó los lazos históricos que unen a ambos Ejércitos.

Durante la citada reunión se revisaron acuerdos y entendimientos entre las instituciones, a fin de estrechar lazos profesionales que buscan cooperar y apoyar el desarrollo del Ejército paraguayo.

Finalmente, el delegado de la DIV-MAN expuso "El Sistema de Mantenimiento del Ejército".

- b) El agregado militar de Chile participó en representación del CJE en las actividades oficiales con motivo del aniversario del Ejército de Paraguay y el aniversario del natalicio del GRL Francisco Solano López.

5. Con Uruguay

- a) Con motivo de la celebración del 206° aniversario del Ejército Nacional del Uruguay y de la conmemoración de la Batalla de "Las Piedras", concurrió a Uruguay en visita oficial el CJE, entre el 17 y el 19 de mayo, reafirmando el vínculo histórico y reconocimiento profesional entre las instituciones de ambos países.

Asimismo, los comandantes de los Ejércitos de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, fueron condecorados con la "Medalla 18 de mayo de 1811". Dicha condecoración se otorga a personal militar y civil, nacional o extranjero, en virtud de sus servicios distinguidos y relevantes que los hagan acreedores al reconocimiento del Gobierno del Uruguay. De igual manera, asistió el estandarte de combate de la Escuela Militar.

- b) Con ocasión de la conmemoración del Natalicio del General Bernardo O'Higgins R., se efectuó una alocución patriótica, por parte del agregado de Defensa, militar, naval y aéreo de Chile en Uruguay, CRL

Christian Arriagada G., y la colocación de una ofrenda floral ante el busto del prócer, ubicado en la Escuela Militar del Ejército Nacional uruguayo.

El acto fue presidido por el CJ del Ejército Nacional charrúa, GDE Guido Manini R., y asistieron representantes de las otras instituciones armadas de ese país, el cuerpo diplomático de la embajada de Chile, y dos alumnos de la Escuela Militar CGL. Bernardo O'Higgins R.

D. Cooperación con otros Ejércitos

De acuerdo a los objetivos fijados por el alto mando institucional y con la finalidad de incrementar las relaciones bilaterales y multilaterales con los países y Ejércitos amigos, se han desarrollado un sinnúmero de actividades destinadas a concretar intercambios, pasantías, visitas profesionales y/o la materialización de cursos orientados a lograr un complemento en las competencias profesionales de los integrantes de la Fuerza Terrestre.

Lo anterior se detalla a continuación:

1. Con Alemania
 - a) Con motivo de una invitación cursada por el CJE y como una forma de estrechar lazos institucionales, se efectuó una visita por parte del inspector del Ejército europeo, entre el 13 y el 18 de marzo, donde procedió a ser condecorado con la "Cruz de la Victoria" como gesto de la fluida relación bilateral profesional entre ambos Ejércitos, destacando el diálogo a nivel de EE.MM., intercambios docentes y la firma de una carta de intención para el fortalecimiento de la cooperación, con la finalidad de promover actividades académicas, de investigación, tecnología e intercambio de experiencias profesionales del ámbito militar.

Asimismo, efectuó un programa de visitas a la VI DE, donde participó en un ejercicio demostrativo en la 2da. BRIACO "Cazadores", a fin de visualizar el combate móvil y las capacidades de la brigada.

Con posterioridad, concurrió a la Escuela de Caballería Blindada y CECOMBAC, donde pudo constatar la capacitación en simulación virtual y dictó una conferencia en el CEDOC, denominada "El Ejército alemán en la alianza. Desafíos para los

mandos en un ámbito de amenazas que está cambiando”.

Finalmente, participó de los actos conmemorativos del 200° aniversario de la Escuela Militar.

- b) Participación del director de la Escuela de Oficiales del Ejército de Alemania y de una delegación en el Congreso de Educación Internacional con motivo del bicentenario de la creación de la Escuela Militar, materializado entre el 10 y el 18 de marzo.
- c) Durante la semana del 6 al 10 de noviembre, se materializó la XVII Reunión Bilateral de Estados Mayores Conjuntos con la participación del delegado institucional, el subdirector de la DIRIDE, CRL Manuel Concha Floody, quien además participó en la I Reunión Bilateral de Ejércitos “Mil to Mil”, donde se trabajaron temas de interés mutuo, los cuales permitirán consolidar vínculos en educación y entrenamiento para la Fuerza Terrestre.

2. Con Australia

Con el propósito de conocer la operatividad de los diversos centros de entrenamiento, sistemas de mando y control,

además de intercambiar experiencias en sistemas de telecomunicaciones, el CJE procedió a materializar una visita profesional al Ejército australiano, la cual obedeció a una invitación del jefe del Ejército, TGL. Angus J. Cambell.

En la ocasión, visitó el Cuartel General del Comando de las Fuerzas, cuya función es generar fuerza para las brigadas y lograr los niveles de alistamiento del Ejército.

Posteriormente, concurrió al cuartel general donde fue recibido por el jefe del Ejército y se interiorizó del desarrollo institucional, la participación en operaciones militares fuera del país y misiones distintas a la guerra, como emergencias o catástrofes.

Asimismo, visitó el Australian War Memorial, el Colegio Militar Duntroon, el Centro de Entrenamiento de Armas Combinadas y Escuela de Acorazados “Puckapunyal”.

3. Con Canadá

- a) I Reunión Bilateral de Estado Mayor entre Chile y Canadá, se materializó entre el 26 y el 30 de marzo, donde participó el SUBJEMGE, el DIRIDE

y el jefe del Estado Mayor de Estrategia del Ejército canadiense, BGL. Derek Macaulay, donde se trataron temas de intercambio y cooperación entre ambas instituciones. También se firmó el “Reglamento para Reuniones Bilaterales”.

Asimismo, el programa consideró un saludo al CJE, visita a la Tumba del Soldado Desconocido, visita a la Academia de Guerra, CELAE y otras unidades.

- b) En atención a los acuerdos bilaterales suscritos y el interés de incrementar las relaciones entre ambas instituciones, se materializó la visita oficial del comandante del Ejército canadiense, TGL Paul F. Wynnyk, la cual obedece a una invitación del CJE.

Durante la citada visita, se procedió a condecorarlo con la “Cruz de la Victoria” como un reconocimiento a los vínculos existentes y a su apoyo para incrementar la participación en ejercicios de operaciones e intercambios de tripulaciones de material acorazado y la participación conjunta en operaciones de paz, como en Haití.

Acto seguido, el TGL Wynnyk procedió a dictar una conferencia en la ACAGUE, denominada “La perspectiva del Ejército canadiense sobre la evolución de las amenazas híbridas”, posteriormente visitó la V DE, la 2da BRIACO “Cazadores” y el CECOMBAC, donde conoció las capacidades de la Fuerza Terrestre.

La visita consideró la participación del sargento mayor del Ejército canadiense, Alain Guimond, el cual materializó una visita a la Escuela de Suboficiales, con el fin de intercambiar experiencias en la formación de los alumnos, además de conocer la visión del instituto, línea de carrera y la formación de los soldados dragoneantes.

4. Con China

- a) El comandante del Centro de Asuntos Antárticos del Ejército (CAAE), CRL Rodrigo Marchessi Acuña, asistió a la XL Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y XX Comité para la Protección del Medio Ambiente (CPA), en Pekín, durante el mes de mayo.

b) Considerando la dimensión estratégica de relevancia que tiene la zona de Asia-Pacífico, el CJE materializó una visita oficial al Ejército de Liberación de la República Popular China entre el 17 y el 21 de julio, con el objetivo de explorar instancias de intercambio docente, conocimiento de su industria militar y, en particular, se informó sobre sus unidades especializadas de empleo y gestión ante catástrofes.

Las actividades desarrolladas consideraron el saludo protocolar al embajador de Chile en ese país, Sr. Jorge Heine L., para posteriormente reunirse con el comandante en jefe del ELRPCH, GRL Li Zuocheng.

Asimismo, las materias de interés institucional se centraron en el conocimiento de los procedimientos doctrinarios de empleo de medios militares en la planificación y ejecución de gestión de emergencias y desastres.

c) El vice comisario político del Western Theater Command del Ejército de Liberación de la República Popular China, TGL He Ping, efectuó una visita profesional a la institución, ocasión en

la cual procedió a efectuar los saludos protocolares al CJE y posteriormente visitó el Destacamento de Montaña N° 3 "Yungay", donde se interiorizó de las características, capacidades y empleo de las tropas de montaña del Ejército. Lo anterior, radica en el interés de acrecentar el intercambio profesional en lo referido a los cursos de montaña, donde actualmente participa por segundo año consecutivo un oficial del Ejército chino.

5. Con Estados Unidos de América

a) Con motivo de la celebración del 100° aniversario de la 82ª División Aerotransportada del Ejército de EE.UU., el Ejército de Chile dispuso una delegación a cargo del comandante de la BOE, quien participó en las actividades conmemorativas en el Fuerte Bragg, Carolina del Norte, junto al TCL Fernando Guzmán C., oficial encuadrado en el CG de la 82ª Div. Aerotransportada, y el suboficial mayor del Batallón de Paracaidistas N° 1 "Pelantaru" Manuel Lincoñir G. Los saludos fueron recibidos por el comandante de la división, GDD Michael E. Kurilla.

b) La Auditoría General del Ejército y asesores jurídicos del Ejército Sur de EE.UU. realizaron el Seminario de “Derecho Operacional” acordado en los acuerdos bilaterales, donde participaron oficiales de justicia de ambos países, quienes intercambiaron experiencias y conocimiento en el área jurídico-operacional, estándares de conducta y ética, realizado en el mes de abril en Santiago.

c) Reunión del Comité Directivo de la XII Reunión Bilateral de Estado Mayor entre los Ejércitos de Chile y EE.UU., realizada entre el 24 y el 28 de abril, en San Antonio, Texas. En la ocasión, se realizó el encuentro del citado comité, que incluyó la conformación de grupos de trabajo integrados por oficiales delegados de altas reparticiones y comandos, quienes, junto a su par estadounidense, revisaron los acuerdos para el 2018 y su proyección para los años 2019 y 2020. En este contexto, se trataron temas relevantes para ambas instituciones, tales como: ejercicios combinados, cursos, pasantías y entrenamiento.

d) En cumplimiento a los acuerdos establecidos en la XI RBEM Chile-EE.UU., el CINGE procedió a recibir la visita del director del programa para la División Atlántico Sur del Cuerpo de Ingenieros, Sr. Alvin Lee, y del jefe de los programas militares para la División Atlántico Sur del Cuerpo de Ingenieros, Sr. Tor Brunso.

Durante la citada visita se procedió a intercambiar conocimientos y experiencias sobre el apoyo técnico para la respuesta ante desastres naturales y OPAZ.

Asimismo, el JEM del CINGE expuso los procedimientos dispuestos en el Tratado de Ottawa que regulan el desminado humanitario que desarrolla la institución.

e) En el marco de la IX, X y XI RBEM de los Ejércitos de Chile y EE.UU., se materializó una visita de expertos norteamericanos en logística al CAF y unidades subordinadas de la V DE, con guarnición en Punta Arenas, por parte del subcomandante general del Ejército Sur de EE.UU., GDB Richard J. Torres. Además, conocieron el sis-

tema de sostenimiento de la División, de la 4ta Brigada "Chorrillos", RL N° 5 "Magallanes" y DESACO N° 5 "Lanceros", con énfasis en el abastecimiento de cada clase logística y el mantenimiento del material.

- f) En atención a una invitación cursada por el Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica "WHINSEC", concurrió como orador invitado a la ceremonia de graduación del curso de comando y estado mayor, el CJ VI DE, GDB Miguel Alfonso Bellet, donde expuso el tema "Liderazgo, Mando y Control en Catástrofes y Emergencias; Experiencias 8,2", quien dio a conocer las lecciones aprendidas por su cuartel general, con motivo del sismo que afectó a la Región de Arica y Parinacota, en abril de 2014, además de las relaciones entre las autoridades civiles, militares y ONG.
- g) Conforme a los acuerdos adoptados, por primera vez el Ejército participó durante el 1er semestre con el SOF Efraín Bizama M, jefe de la plana mayor del Batallón de Paracaidistas N°1 "Pelantarú", en el curso "Senior En-

listed Adviser", que es impartido por el Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica "WHINSEC", y que tiene como objetivo el impartir adiestramiento y educación militar profesional a sargentos maestros y sargentos mayores del Hemisferio en las áreas de instrucción, liderazgo, estudios nacionales y operaciones en el marco de la profesión militar, además de formar líderes con pensamiento crítico en la toma de decisiones.

- h) Con el fin de conocer en terreno los procedimientos empleados por el CMT en la V DE, donde se construye la ruta que une Chile por tierra hasta el canal del Beagle, realizó una visita profesional, enmarcada en los acuerdos bilaterales con EE.UU., el comandante de la Brigada de Ingenieros de la Guardia Nacional de Texas del US. Army, TCL Paul Cerniauskas., en el mes de marzo. Durante el intercambio, visitaron los campamentos de Yendegaia y Fagnano en la Isla Grande de Tierra del Fuego.



- i) En abril, la SJZ CMT “Coyhaique” recibió la visita de veinte ingenieros de las Fuerzas Militares de Texas (FMTX), los cuales realizaron una fase de entrenamiento de ingenieros en zonas aisladas del territorio nacional, en los frentes de trabajo en la Región de Aysén, en las comunas de Cochrane y Tortel.
- j) Participación del SOM de la ESCSOF, Héctor Merino G., en la “Conferencia Internacional de Capacitación y Desarrollo de Liderazgo para Sargentos Mayores”, la cual se realizó entre el 19 y el 23 de junio. Dicha actividad contó con la asistencia de los sargentos mayores de Comando del Ejército del Norte y Sur de EE.UU. y de más de 50 SOM de países europeos, africanos, asiáticos, oceánicos y americanos.

El SOM de Comando de la ESCSOF expuso sobre la implementación experimental del “Sistema de Liderazgo en el Ejército”, considerando la medición multidimensional y el programa de desarrollo y fortalecimiento de los integrantes de la institución y la secuencia de formación del cuadro permanente.
- k) En junio, cuatro cadetes de la Escuela Militar participaron en el curso de asalto aéreo realizado en la Academia Militar de Estados Unidos, West Point, el que se encuadra en los acuerdos de intercambio entre ambos institutos, donde obtienen las competencias y experimentan las mismas exigencias que las tropas regulares del Ejército norteamericano.
- l) La Escuela de Suboficiales del Ejército procedió a hacer entrega del uniforme de soldado dragoneante que será expuesto en la Galería Histórica del Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica del Ejército de EE.UU. (WHINSEC). Esta actividad se llevó a cabo en la citada escuela durante la visita efectuada por instructores de WHINSEC a Chile, donde además pudieron interiorizarse sobre el funcionamiento y las actividades académicas y de instrucción de los futuros clases.
- m) Durante el 1er semestre, el SOM de Ejército, Julio Peña B., participó en un intercambio profesional de orientación y conocimientos con la Guardia Nacional de Texas, el cual fue impartido en el 136th Regional Training

Institute (RTI). Además se trataron temáticas relacionadas con el desarrollo del liderazgo de los suboficiales, la educación militar profesional y respecto a la misión y propósito del RTI.

Asimismo, el SOM Peña expuso sobre la “Secuencia de Formación del Cuadro Permanente y la Implementación del Sistema de Liderazgo del Ejército”, considerando la Medición Multidireccional (MML) y el Programa de Desarrollo y Fortalecimiento (PDFL) de los integrantes de la institución.

n) Con la finalidad de fortalecer las relaciones entre los Ejércitos de Chile y EE.UU. mediante la operacionalidad de acuerdos vinculados a la mejora de capacidades militares a través de procesos tecnológicos, se materializó una visita profesional en el mes de marzo del comandante del Comando de Investigación, Desarrollo e Ingeniería del Ejército de EE.UU. (RDECOM), MGL. Cedric T. Wins., quien procedió a efectuar un saludo protocolar al CJE y posteriormente dictó la conferencia “Operacionalizando la Ciencia y Tecnología para la Fuerza Futura”. Finalmente, se reunió el DI-

PRIDE con el Cdte. de RDECOM, a fin de dar a conocer el quehacer institucional y desarrollo futuro del Ejército. El programa, también contempló visitas a unidades del CEDOC, CIMI, CECOMBAC y 2da. BRIACO “Cazadores”.

o) Con motivo de los acuerdos bilaterales vigentes, se realizó la XII RBEM entre EE.UU. y Chile, en el Fuerte Sam Houston del Ejército Sur de EE.UU., entre el 28 de agosto y 1 de septiembre, siendo encabezada la delegación del Ejército de Chile por el JEMGE, e integrada por el DIRIDE, dos oficiales superiores y un PAC.

Por su parte la delegación del Ejército de EE.UU., fue encabezada por el comandante del Ejército Sur, MGL. Clarence K. K. Chinn, acompañado por el mayor general Mark R. Stammer, comandante (designado) del Ejército Sur de EE.UU.

La RBEM comprendió una cita plenaria, en que se dio a conocer el estado de situación y cumplimiento de los acuerdos en ejecución durante el año 2017, los nuevos compromisos para



el año 2018 y una proyección para los años 2019 y 2020.

Posteriormente, se dio inicio al programa con una reunión entre el personal de Chile y EE.UU. para revisar el tema SHARP (programa para prevenir el acoso/asalto sexual) y contempló las siguientes exposiciones:

- Exposición del Ejército Sur: Programa de prevención y acción ante el acoso/asalto sexual en el Ejército (SHARP).
- Exposición del Ejército de Chile: Planificación institucional para prevenir y enfrentar situaciones de acoso sexual en la institución.
- Exposición del Ejército de Chile: Cooperación en la seguridad regional y global.
- Exposición del Ejército Sur: Cooperación en la seguridad regional y global.

Asimismo, se realizaron visitas profesionales a institutos y organismos docentes y de formación en Fort Sam Houston, donde destaca el Centro y Escuela Médica del Ejército de EE.UU,

la de “Primeros Auxilios de Combate para las Tropas” (Tactical Combat Casualty Care) y de Enfermero de Combate (Combat Medic).

Además, se realizó una visita al Centro de Operaciones de Emergencias de San Antonio, que estaba con su funcionamiento operativo completo, por los efectos del huracán Harvey que azotó principalmente a la ciudad de Houston y sus alrededores.

- p) El CJE efectuó una visita oficial al Ejército del Sur de Estados Unidos, oportunidad en la cual asistió a la ceremonia de cambio de mando del comandante general del Ejército Sur y a la ceremonia de bienvenida al comandante adjunto del ARSOUTH, GDB Edmundo Villarroel G.

En la citada actividad, el CJE señaló *“la razón fundamental por la que nosotros estamos reunidos aquí hoy, es presentar al general Villarroel al Ejército Sur y a la comunidad militar de San Antonio, evento que es un hecho histórico, porque es la primera designación de una nación amiga como comandante general adjunto de In-*

teroperabilidad en el Ejército Sur de Estados Unidos”.

El cargo a desempeñar por el general Villarroel tendrá como desafíos el supervisar la asistencia humanitaria del Ejército Sur y los esfuerzos de ayuda en casos de desastres, que podrían incluir la formación de un grupo de tarea conjunto en pro de la interoperabilidad hemisférica en el Norte, Centro y Sudamérica.

- q) El subcomandante general del Ejército del Pacífico de EE.UU., MGL. Charles A. Flynn, desarrolló una visita profesional entre el 23 y el 24 de octubre, donde procedió a participar de una exposición impartida por el DOE, en la que se explicó el Plan Estratégico del Ejército, el accionar en las diferentes áreas estratégicas, el empleo en catástrofes y el trabajo que desarrolla el CMT.

Asimismo, el general Flynn dio a conocer la estructura y misiones del Ejército del Pacífico y su importancia en la cooperación de la seguridad en la zona de empleo en Asia Pacífico.

Además, procedió a efectuar los saludos protocolares al CJE, en el Edificio Ejército Bicentenario, donde agradeció la invitación para conocer nuestro Ejército.

- r) En el marco de los acuerdos suscritos con EE.UU. durante la IX Reunión Bilateral de Estado Mayor entre ambos ejércitos, se materializó un ejercicio de operaciones distintas a la guerra con las Fuerzas Militares de Texas, donde procedieron a entrenarse dos patrullas de auxilio y rescate militar (PARME) de dotación la Escuela de Montaña y del Destacamento de Montaña N° 8 “Tucapel”, al mando del TCL Felipe Schaffauser G.

El citado ejercicio consistió en un entrenamiento en rescate de personas en estructuras colapsadas, espacios abiertos y confinados junto a Bomberos de Texas.

Asimismo, visitaron la “Ciudad del Desastre”, lugar donde se acreditan y entrenan las diferentes organizaciones de rescate de todo el mundo, en distintas situaciones de catástrofes,

desastre, emergencias ambientales y cualquier escenario.

6. Con El Salvador

En cumplimiento al Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica y el Caribe (PCDCAC), el Ejército designó al MAY Patricio Villalón Martínez, perteneciente a la DIVDOC, para desempeñarse como profesor invitado en Doctrina OTAN, durante el 1^{er} semestre del año 2017.

En la oportunidad, procedió a dictar conferencias en diversos centros dependientes del Comando de Doctrina y Educación Militar.

Junto a lo anterior, desarrolló mesas de trabajo para el diseño de unidades didácticas, donde se insertará en forma paulatina la doctrina asociada al proceso de operaciones.

Las conferencias antes señaladas se circunscribieron a las siguientes temáticas de interés:

- “Proceso de conducción de tropas en la pequeña unidad”, en la Escuela de Suboficiales y Tropa de la Fuerza Armada.

- “Proceso de conducción de tropas”, en la Escuela Militar, Centro de Instrucción Militar Aeronáutica y Centro de Enseñanza Naval.
- “Proceso de planificación militar”, en la Escuela de Infantería.
- “Doctrina nacional conjunta”, en la Escuela de Comando y Estado Mayor.
- “Cómo se inserta la doctrina en la política de defensa de Chile”, en el Centro de Altos Estudios Estratégicos.
- “Proceso de modernización de la doctrina militar de Chile”, en el Comando de Doctrina y Educación Militar.

7. Con Francia

En conformidad a los acuerdos suscritos en la IX Reunión Bilateral de Estado Mayor Conjunto Chile–Francia, se estableció que un oficial participe como alumno del Curso de Estado Mayor en la Escuela de Guerra del Ejército de Francia, para lo cual se designó al TCL Javier Varela Fleckenstein.

8. Con Guatemala

- a) En cumplimiento al “Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica

y el Caribe" (PCDCAC), durante el 1^{er} semestre, el Ejército de Chile designó al TCL. Alejandro Pizarro Sepúlveda, CB1 Pedro Cerón R. y CB1 Ángel Sáez P. como instructores del CMT para construcción de caminos, puentes y manejo de maquinaria pesada, desarrollando instrucción a la unidad de ingenieros encargada del Proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento de Red Vial Terciaria en Santa Catarina, Jutiapa.

La capacitación consistió en instrucción de caminos en el ámbito de las medidas ambientales previo a la construcción de caminos, intervención arqueológica y medidas de mitigación para la polución, además de instrucción de abastecimiento y mecánica de suelos.

- b) En junio y como una forma de continuar estrechando lazos profesionales con las FAs de Guatemala, el subjefe del Estado Mayor, GDB Erick Escobedo A., realizó una visita profesional a la BOE "Lautaro", donde se interiorizó sobre la organización y capacidades de la brigada, siendo ingresado a la galería de honor de la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales, de la cual es ex alumno, toda vez que integró el Curso de Comandos de 1988.

Durante su permanencia visitó una muestra de material, presencié instrucciones del Centro de Entrenamiento Anfibio, Curso de Combate Especial y diversos ejercicios.

- c) Entre los meses de agosto y noviembre, se desempeñaron como instructores de montaña en el Ejército de Guatemala, el TTE Rodrigo Navarrete Burgos y el SG2 Florencio Torres Rojas, quienes continuaron dando apoyo al PCDCAC acorde a lo dispuesto por el EMCO en coordinación con esa institución.

Asimismo, entre el 28 de noviembre y el 20 de diciembre, se desempeñó como profesor de defensa civil y movilización en el Comando Superior de Educación del Ejército, el TCL Mauricio Rojo Fuentes.

9. Con Japón

- a) Continuando con el fortalecimiento de la presencia en la zona de Asia-Pacífico, el CJE desarrolló una visita profesional a la Fuerza de Autodefensa de Japón, entre el 24 y el 28 de julio, buscando fortalecer los vínculos institucionales en el ámbito de los intercambios docentes, en especial por su alto estándar, además

de intercambiar experiencias en el empleo de la fuerza ante catástrofes naturales, teniendo presente que no existe una relación bilateral en defensa con dicho país.

El citado programa contempló una visita al viceministro de Defensa, Kenji Wakamiya, para posteriormente recorrer el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Avanzada.

Seguidamente, sostuvo un encuentro con miembros de la Fuerza de Autodefensa de Japón y participó de una exposición sobre seguridad y cooperación internacional.

Finalmente, en la búsqueda de intercambio de conocimientos en materias de desastres naturales, el CJE procedió a visitar la ciudad de Minamidari, destruida durante el tsunami de 2011, donde pudo conocer experiencias en emergencias y se reunió con el comandante del Ejército del Este de Japón, general Tetsuro Yamanoue.

Junto al embajador de Chile en Japón, Gustavo Ayares O., sostuvo una reunión donde pudo conocer e interiorizarse respecto a la Agencia Nacional de Bom-

beros, Departamento de Sistema de Rescate y atención durante y después de desastres.

- b) Como consecuencia de la visita oficial del CJE a la Fuerza de Autodefensa de Japón realizada durante el mes de julio, el 13 de noviembre se materializó una reunión de trabajo en la DIRIDE, donde participó el TCL Tashiki Terashima, jefe de Escritorio "América" de la Oficina de RR.II. de la Fuerza de Autodefensa de Japón. En la ocasión, el oficial delegado de la DOE expuso sobre "La organización y misiones del Ejército de Chile" y el Plan de Emergencia "Puelche"; por su parte el delegado del COT se refirió a la organización y descripción del Ejercicio VOLCANO, todo lo anterior en el marco de concretar un futuro programa de intercambio docente y de instrucción, aprovechando la experiencia de ambos países en el manejo de catástrofes y desastres naturales.

10. Con Honduras

- a) En cumplimiento al PCDCAC y de acuerdo al compromiso de asesoría con el Ejército de Honduras, los instructores del CMT, MAY Emilio Aleuy Schwerter,

CB1 Gustavo Gálvez Trenquin y CB1 Alexis Pérez Parra, se desempeñaron como instructores para la construcción de caminos y puentes y manejo de maquinaria pesada, actividad que se desarrolló en Siguatepeque, Honduras, en el Curso Básico de Ingenieros en el Batallón Ingenieros del Ejército, durante el 1^{er} semestre.

b) Asimismo, el TCL Christian Barros Cruzat, dictó clases en la asignatura de Estrategia y Operaciones para el curso de oficiales de EM, en la Escuela de Comando y Estado Mayor, durante todo el año lectivo 2017.

11. Con México

a) El Colegio de la Defensa Nacional y el Centro de Estudios Superiores Navales y personal integrante del SEDENA y SEMAR participaron en una visita al EEB, donde fueron recibidos por el DIRIDE y asistieron a exposiciones del MDN y DIPRIDE denominadas "De la transición política a la subordinación militar, relaciones político-militares y civil-militares" y "Proceso de desarrollo de capacidades militares y administración del ciclo de la vida".

b) Conforme a los acuerdos suscritos con el Ejército mexicano, se procedió a materializar la IX Reunión Bilateral de Estados Mayores entre los Ejércitos de Chile y México en Ciudad de México, donde participó como jefe de delegación de Chile el CRL Fernando Morales Fernández junto al agregado militar de Chile CRL Gunter Schweizer Hernandez. El Ejército de México estuvo representado por el jefe de Asuntos Internacionales, CRL Homero Blanco L. En esta reunión se expusieron los siguientes temas:

- Ejército de Chile: El Ejército de Chile en el Sistema Nacional de Protección Civil y Desminado Humanitario: "Por un Chile Libre de Minas".
- Ejército mexicano: Plan DN III-E "Plan de auxilio a la población civil en caso de desastre y operaciones de paz".
- Ratificación de los acuerdos y entendimientos suscritos durante la IX RBEM para el 2018 y su proyección para los años 2019 y 2020.
- Visita a las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.



12. Con el Reino Unido

Participación del STE Francisco Rodríguez C. en el curso "Platoon Commander Battle Course" PCBC, impartido por la Infantry Battle School del Ejército Británico, en Brecon, Gales, invitación que se enmarca en los acuerdos con el Ejército de dicho país. El citado curso, desarrollado entre los meses de enero y abril y programado en dos fases, LFTT "Live Fire Tactical Training" y PCBC "Tactics", obtuvo conocimientos sobre doctrina, táctica y técnica de Infantería, competencias asociadas a la planificación y conducción de tropas en climas adversos.

Finalmente, participó en el ejercicio "Grim Warrior", período de combate en selva que incorporó técnicas de supervivencia en jungla, que fue desarrollado en Belice.

13. Con Nueva Zelanda

El CJE efectuó una visita profesional, que obedeció a invitación cursada por el Ejército de Nueva Zelanda entre el 29 y 31 de mayo. En la ocasión sostuvo una reunión con el jefe del Ejército, mayor general Peter Kelly, además de participar en una exposición sobre la estructura y estrategia futura del Ejército. Acto seguido,

visitó el Cuartel General Conjunto y la 1ra Brigada del Ejército en Linton Camp, para luego reunirse con el segundo secretario de Defensa, Tony Lynch, y con el vice comandante de las Fuerzas de Defensa, vice mariscal del Aire Kevin Short.

E. Cooperación con Centroamérica

1. El Ejército como contribuyente del Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica y el Caribe

En el ámbito de la Defensa, el origen de los planes de cooperación se remonta a conversaciones entre los ministros de Defensa de Chile y Estados Unidos durante el año 2011, donde se aborda la posibilidad de cooperar y apoyar al fortalecimiento de las Fuerzas Armadas centroamericanas.

En concreto, el Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica (PCDCA) fue materializado por la Subsecretaría de Defensa (SSD) en 2013, ejecutándose las actividades de participación de las Fuerzas Armadas nacionales con sus pares centroamericanos. El éxito de las acciones desarrolladas a nivel de Defensa ha derivado en la evaluación de tentativas para prolongar el Programa

hasta el año 2018. Para Chile, la cooperación con Centroamérica corresponde, en primer lugar, a una iniciativa centrada en el ámbito de la política exterior, apelando a la coherencia entre dicha esfera y la política de Defensa.

En cuanto a la primera, el Estado de Chile a través del Ministerio de Relaciones Exteriores ha desarrollado un creciente interés en Centroamérica, destacándolo por su relevancia geográfica y su relación a nivel hemisférico y global. A partir de mayo de 2014 el programa cambia de nombre a Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica y Caribe (PCDCAC), extendiéndose las negociaciones de planes de cooperación a otros países como Nicaragua y República Dominicana, entre otros. El PCDCAC no considera la realización de actividades operacionales.

Su objeto principal se centra en las fuerzas regulares y en los ámbitos de la educación, entrenamiento, doctrina y apoyo administrativo y logístico a las FAs y organismos pertenecientes a la Defensa de los países de la región. El citado programa prioriza el mejoramiento de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, desde la perspectiva de la adquisición de las capacidades

técnicas necesarias para el desempeño de la función militar, especialmente en aspectos de operaciones de paz, mujer, paz y seguridad, gestión ante catástrofes, doctrina, educación y entrenamiento militar, formación de oficiales y suboficiales, gestión y mantenimiento logístico militar, gestión administrativa militar y otras áreas a petición de los países asociados al Plan de Cooperación.

En este aspecto, el Estado Mayor Conjunto es el ente responsable de la ejecución de las actividades comprendidas en el Plan de Cooperación de Defensa, a través del “Grupo de Instrucción Operativa” (GIO), unidad encargada de coordinar las actividades y establecer las necesidades de personal y medios para cumplir con lo planificado.

2. Participación del Ejército de Chile en el Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica y el Caribe (PCDCAC).

El Ejército, el año 2017, participó en el PCDCAC, prestando asesoría, entrenamiento y capacitación, lo cual permite solidificar las relaciones entre Chile, su Ejército y las Fuerzas Armadas centroamericanas. El programa contempló lo siguiente:

Año	País	Actividad
2017	El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor de Estado Mayor en Táctica y Operaciones, para la Escuela de Comando y Estado Mayor. • Oficial con conocimientos en doctrina OTAN.
2017	Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor de Estado Mayor en Logística, para la Escuela de Comando y Estado Mayor. • Instructores del CMT para construcción de caminos, puentes y manejo de maquinaria pesada. • Grupo de instructores militares especialistas en montaña, en apoyo a la Brigada de Montaña. • Profesor de Estado Mayor en Defensa Civil y Movilización al Comando Superior de Educación del Ejército.
2017	Honduras	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor de Estado Mayor en Estrategia y Operaciones, para la Escuela de Comando y Estado Mayor. • Profesor de Estado Mayor en Operaciones Conjuntas, para la Escuela de Comando y Estado Mayor. • Instructores del CMT para la construcción de caminos, puentes y manejo de maquinaria pesada.
2017	Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> • 1 oficial y 1 clase instructores de desminado del Ejército de Chile en el Centro Internacional de Desminado Humanitario.

Resumen histórico de la participación del Ejército de Chile en el PCDCAC

Año	País	Actividad
2013	El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial de Estado Mayor en funciones de profesor, en la Escuela de Estado Mayor Conjunto en San Salvador.
2013	Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección Técnica del Grupo de Instrucción Operacional chileno para evaluar planes de instrucción y entrenamiento, malla curricular y cursos impartidos.
2014	El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor invitado a la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de El Salvador. • Incorporación de un contingente de 34 efectivos salvadoreños a la Compañía de Infantería Mecanizada Ejército del Batallón Chile en MINUSTAH.

Año	País	Actividad
2014	Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> Oficial instructor de montaña por semestre, como parte del Grupo de Instrucción Operacional a la Infantería de Marina de Guatemala, como complemento de la instrucción realizada por personal de la Armada de Chile.
2014	Honduras	<ul style="list-style-type: none"> Oficial profesor de Estado Mayor a la Escuela de Comando y Estado Mayor. Incorporación de 37 efectivos hondureños a la Compañía de Infantería Mecanizada Armada del Batallón Chile en MINUSTAH.
2015	Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> Oficial instructor de montaña para el segundo semestre de 2015, como parte del Grupo de Instrucción Operacional a la Infantería de Marina y Brigada de Montaña de Guatemala, complementario a la instrucción realizada por personal de la Armada de Chile.
2015	El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> Oficial subalterno y un clase, como instructores de Artefactos Explosivos sin detonar.
2015	Honduras	<ul style="list-style-type: none"> Oficial profesor de Estado Mayor para la Escuela de Comando y Estado Mayor.
2016	El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> Profesor de Estado Mayor en la Escuela de Comando y Estado Mayor.
2016	Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> Instructores del CMT para construcción de caminos, puentes y manejo de maquinaria pesada. Grupo de instructores militares especialistas en montaña, en apoyo a la Brigada de Montaña.
2016	Honduras	<ul style="list-style-type: none"> Instructores del CMT para la construcción de caminos, puentes y manejo de maquinaria pesada. Profesor para Estados Mayores en manejo de crisis en caso de desastres. Profesor de academia en Estrategia, agregado a la Escuela de Comando y EM.

F. Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA)

La CEA fue fundada en 1960, con el objetivo de debatir e intercambiar ideas y experiencias de interés común en el ámbito de la Defensa, como también reforzar la cooperación e integración entre los Ejércitos y contribuir con el desarrollo de los siguientes países miembros: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, El Salvador, EE.UU., Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. A ellos se suman los siguientes observadores: Barbados, Belice, Guyana, Jamaica y Suriname, además de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) y la Junta Interamericana de Defensa (JID).

El Ejército, en cumplimiento de los objetivos dispuestos en el Plan "Orca-1", se encuentra participando de esta instancia multilateral en el Ciclo XXXII de la CEA, el que consideró en su planificación bianual durante el año 2017 una serie de eventos y conferencias, las que se detallan a continuación:

1. Primer video-conferencia de los comandantes de los 20 Ejércitos miembros, representantes de las cinco fuerzas militares observadoras y delegados de las Fuerzas Armadas centroamericanas y Junta Interamericana de Defensa, efectuada en el mes de junio.
2. Conferencia Especializada sobre Capacitación y Entrenamiento en el Ámbito Interagencial, realizada en Toronto, Canadá, en el mes de febrero.

En ella participaron como delegados el GDB Edmundo Villarroel Geissbuhler y el oficial de enlace ante la CEA, CRL Carol Urzúa Scheggia, donde se trató en profundidad el siguiente tema: "Entrenamiento para operaciones de seguridad en grandes eventos (Juegos Olímpicos, cumbres internacionales y elecciones).

Lo anterior se desarrolló bajo las temáticas de "Capacitación para operaciones de seguridad nacional", "Perspectiva Estadounidense en Entrenamiento Interagencial" y "Perspectiva brasileña en el entrenamiento interagencial".

Finalmente, se expuso sobre el entrenamiento para operaciones interagenciales

de respuesta a desastres naturales, que consideró el “Entrenamiento en respuesta a desastres naturales-planificación de terremoto en la costa oeste”, “Entrenamiento y capacitación con otras Agencias Gubernamentales” y “El Ejército de Chile en el Sistema Nacional de Protección Civil”.

3. Conferencia Especializada en Operaciones Interagenciales y el Sistema de Monitoreo de Fronteras.

Esta se realizó en la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil, en el mes de febrero, siendo representado el Ejército por el oficial de enlace ante la CEA.

En la ocasión, se expusieron ante la concurrencia dos temas principales: “Experiencias en operaciones interagenciales complejas (Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 y el Campeonato Mundial de Fútbol de Brasil 2014)”, cuyo trabajo consideró las “Operaciones Interagenciales de los Juegos Olímpicos Río 2016”, “Comando Conjunto para la Prevención y Lucha contra el Terrorismo” y “El Ambiente Interagencial en la Lucha contra el Terrorismo en los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos en Río 2016”.

Finalmente, se desarrolló “El Sistema de Monitoreo de Fronteras”, donde se expuso sobre el “Sistema Integrado del Monitoreo de Fronteras en Operaciones Interagenciales”, “El Ejército Argentino en Operaciones de Protección Civil”, las “Operaciones del Ejército Norte de Estados Unidos en la protección de Fronteras” y las “Operaciones de la Secretaría Nacional de la Defensa de México en la Protección de Fronteras”.

4. El 25 de mayo se efectuó la segunda video-conferencia de los comandantes de ejército integrantes de la CEA, donde el SUBJEMGE, en representación del CJE, procedió a informar sobre el “Ejercicio Integración-2017” y de las tareas ejecutadas a la fecha, considerando los Ejércitos asistentes, ONG invitadas y los resultados de la reunión intermedia de planificación con la participación de la Secretaría Permanente de la CEA y del Ejército argentino.

5. Entre el 20 y el 23 de junio, se desarrolló la Conferencia Especializada en Operaciones Interagenciales Ejercicio “Integración-2017”, que contó con la participación de autoridades nacionales y extranjeras, a saber, el CJE, el coman-

dante del Ejército Sur, MGL. Clarence K.K. Chin, el jefe del Estado Mayor argentino, TGL. Diego Luis Suñer, el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy P., el subsecretario de Defensa de Chile, Marcos Robledo, el viceministro de Defensa argentino, Sr. Ángel Tello, delegados de los Ejércitos integrantes de la CEA e invitados especiales de Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales, entre otros.

El CJE dio la bienvenida a los participantes del ejercicio, señalando que *“la historia, en cierta medida, nos permite reflexionar en torno a los alcances de este evento. En efecto, en su condición de disciplina encargada de estudiar y exponer los acontecimientos y hechos que pertenecen al pasado, se podrá contrastar el estado situacional previo al inicio de este ejercicio, con las lecciones extraídas en áreas atingentes al presente entrenamiento. Ello, a no dudar, nos arrojará un nuevo conocimiento o diagnóstico en relación a nuestro real estado de preparación”*.

Posteriormente, el viceministro argentino expuso sobre “Los escenarios de incertidumbre”, destacando que las ac-

tuales amenazas deben ser enfrentadas mediante un accionar colectivo.

Seguidamente, el subsecretario Aleuy se refirió a “La ejecución de la coordinación interagencial, roles y desafíos para el gobierno”.

Finalmente, el director de la ONEMI, Ricardo Toro T., concluyó con la temática “Chile, lecciones aprendidas, respecto a la coordinación interagencial ante catástrofes naturales”.

Durante el desarrollo del ejercicio, participaron 16 países miembros de la CEA: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y el Reino Unido como país observador, además de la Conferencia de las Fuerzas Centroamericanas y organismos gubernamentales y no gubernamentales, los cuales tuvieron como finalidad el adquirir experiencias y desarrollar un entrenamiento de planificación, gestión y coordinación de un cuartel general multinacional, que opere en el marco de un ambiente interagencial para enfrentar situaciones de catástrofe natural.

Además se empleó el Sistema de Gestión y Entrenamiento para Emergencias (SIGEN), además del Sistema de Información Geográfica, desarrollado por el Ejército argentino y la Guía de Operaciones en Ambiente Interagencial del Ejército de Brasil.

6. El CJE participó en la CEA, entre el 3 y el 10 de noviembre, en EE.UU., conferencia que se enmarcó en el Ciclo XXXII (2016-2017), donde se procedió a la validación de los acuerdos alcanzados y votados, para posteriormente aceptar la proposición de Chile de realizar un comité *ad hoc* durante el Ciclo XXXIII (2018).

Asimismo, se efectuó la discusión estratégica de los comandantes de ejércitos en temas referidos a la disponibilidad e interoperabilidad, contrarrestar las redes de amenazas transnacionales y transregionales, ayuda humanitaria y respuesta ante desastres, junto con la visión del organismo al 2030.

Durante el desarrollo de la citada conferencia el CJE, sostuvo reuniones bilaterales con el general Mark A. Milley de EE.UU.; comandante general del Ejército de Perú, general Humberto Ra-

mos; secretario de la Defensa Nacional de México, general Salvador Cienfuegos; jefe del Estado Mayor General del Ejército de Tierra de España, GDE Francisco Varela Salas; comandante del Ejército canadiense, TGL. Paul Wynnyk; subcomandante general del Ejército de República Dominicana, BGR Pedro Hurtado Cabrera y el jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional de Guatemala, GDD Erick Servando Cano Zamora, con los cuales abordó diversas materias de interés institucional.

G. Reunión de comandantes de Ejércitos del Cono Sur

En conformidad a los acuerdos adoptados durante la CEA, los comandantes de Ejércitos de Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay se reunieron con el objetivo de materializar la segunda reunión multilateral de “Comandantes de Ejércitos del Cono Sur”, la que se efectuó el 19 de mayo, en Montevideo, Uruguay. En la ocasión, se revisaron materias de seguridad y defensa, considerando las materias legislativas de cada país, temas asociados al desarrollo tecnológico, industrial y de operaciones relativas a seguridad de fronteras en el Cono Sur,



aspecto que permite estrechar y fortalecer lazos de amistad, profundizar los vínculos entre los Ejércitos de la región y la promoción de intercambios e incrementar las medidas de confianza mutua entre las fuerzas.

H. X Conferencia de Comandantes de Ejércitos del Pacífico (PACC)

El PACC es un foro de defensa ejecutivo multinacional creado en 1997, que se desarrolla cada dos años para los comandantes en jefe (o equivalentes) de 32 Ejércitos de la Región Indo-Asia Pacífico. Su propósito es permitir a estos líderes abordar desafíos de seguridad actuales que sean relevantes para todas las naciones.

El Ejército de EE.UU., con su par de Corea, fueron anfitriones en Seúl, del X PACC, que se materializó entre el 18 y el 21 de septiembre, en el que participaron los comandantes de los Ejércitos de: Afganistán, Australia, Bhutan, Brunei, Cambodia, Canadá, Chile, Fiji, Filipinas, Francia, Japón, República de Corea, Laos, Malasia, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Zelandia, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Reino

Unido, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Timor Oriental, Tonga, Vanuatu y Vietnam, siendo el tema común del PACC y PAMS la “Unidad de esfuerzo: la construcción de alianzas cívico-militares ante la respuesta a las amenazas no tradicionales a la seguridad”. Durante el desarrollo de las citadas conferencias, se trataron en las sesiones plenarias los siguientes temas:

PACC:

Sesión N° 1: La Fuerza Terrestre. Cooperación durante la crisis.

Sesión N° 2: Integración del “Soft Power” en la sociedad civil-militar durante la crisis.

PAMS:

Sesión N° 1: La Fuerza Terrestre. Cooperación durante la crisis.

Sesión N° 2: Cooperación multilateral en operaciones civiles y militares durante la crisis.

Sesión N° 3: Gestión y coordinación de las operaciones civiles y militares durante la crisis.

Al respecto, el objetivo de ambas instancias fue buscar nuevas perspectivas y aproximaciones de entendimiento mutuo, además de poder compartir experiencias respecto a la cooperación regional.

Asimismo, en paralelo se desarrolló “Pacific Armies Management Seminar” (PAMS), seminario multinacional creado en 1976, que se realiza anualmente para oficiales senior (teniente coronel a mayor general, o equivalente nacional) de las Fuerzas Terrestres o de seguridad de la Región Indo-Asia Pacífico. Su propósito es ofrecer un foro de intercambio acerca de desafíos de seguridad actuales. Durante el año 2017 se realizó la versión XLI de PAMS.

Los objetivos de la participación del Ejército en estos dos foros son:

- » Crear condiciones para una mayor presencia en la Región Indo-Asia Pacífico.
- » Contribuir a generar condiciones para la seguridad, defensa y paz de Chile.
- » Incrementar la estatura estratégica de Chile.
- » Contribuir a la disuasión nacional de Chile.

- » Establecer relaciones interpersonales y redes de contacto con líderes de la Región Indo-Asia Pacífico.

Al PACC asistió el GDB Jorge Peña Leiva, subjefe del Estado Mayor General del Ejército (SUBJEMGE), en representación del CJE. Durante el PACC, el SUBJEMGE sostuvo reuniones bilaterales con el comandante del Ejército del Pacífico de EE.UU. (USARPAC), general Robert G. Brown, con el comandante del Ejército de Canadá, TGL Paul Wynnyk, con el subjefe del Estado Mayor de la República de Corea, general, Yong - Woo Kim y con el segundo comandante del Ejército de Liberación de la República Popular China, TGL You Haitao.

Asimismo, como delegado institucional al PAMS, asistió el oficial de enlace del Ejército al USARPAC, TCL Pablo León Gould.

V. Desminado humanitario

A. Compromisos internacionales

En cumplimiento al compromiso internacional relacionado con la Convención de Ottawa, que considera levantar la totalidad de los campos minados (CMs) antipersonal (AP) al año 2020¹ el Ejército continuó realizando, durante el año 2017, operaciones de desminado humanitario de acuerdo a las previsiones institucionales², derivadas del Plan Nacional de Desminado Humanitario y de la Directiva Nacional de Ejecución de las Actividades de Desminado, contribuyendo, además, a la educación y prevención del riesgo de minas.

B. Estructura operacional para el desminado humanitario

Para la ejecución de las operaciones, la institución mantuvo activadas 5 secciones de desminado manual y 5 equipos de desminado mecánico, conforme se indica en el cuadro siguiente:

UAC	Unidades	Zona de empleo
VI DE	1 Compañía DH compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> • 2 Secciones Desminado Manual • 1 Equipo Desminado Mecánico Pesado • 1 Equipo Desminado Mecánico Mediano 	XV Región de Arica – Parinacota. I Región de Tarapacá.
I DE	1 Compañía DH compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Sección Desminado Manual • 1 Equipo Desminado Mecánico Mediano • 1 Equipo Desminado Mecánico Liviano 	II Región de Antofagasta.
V DE	1 Compañía DH compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Sección Desminado Manual • 1 Equipo Desminado Mecánico Liviano 	XII Región de Magallanes y Antártica Chilena.
DIVESC	1 Sección Desminado Manual	Comuna de San Antonio.

¹ De acuerdo a la prórroga concedida a nuestro país.

² Directiva del Ejército para las Actividades Contra Minas año 2017

C. Desarrollo de las operaciones

1. Despeje de Campos Minados, (CMs).

Durante el año 2017 se despejaron 9 CMs. De acuerdo a ello, al mes de diciembre de 2017, se han despejado 144 CMs AP y mixtos de un total de 159 CMs por levantar³ en las zonas de responsabilidad del Ejército, lo que constituye un avance porcentual de un 90.6%.

a) En la XV Región de Arica y Parinacota, se despejaron manualmente tres CMs⁴ emplazados en la ZG de Villa Industrial, ubicada en la zona altiplánica.

Con la ejecución de estos trabajos se dio inicio al levantamiento de la última agrupación de CMs por levantar en la zona limítrofe con Perú y por otra parte, se dio término al levantamiento de CMs emplazados en la parte sur de la Región de "Arica y Parinacota", lo que permite focalizar la actividad de despeje en la parte norte de la zona limítrofe de esta región.

b) En la I Región de Tarapacá se despejaron manualmente tres CMs⁵ emplazados en la ZG de Cancosa, al sur de Colchane.

La realización de estos trabajos permitió liberar del riesgo de minas el 50 % de los terrenos actualmente comprometidos con minas AP en la zona sur de esta región.

c) En la II Región Antofagasta, se despejaron dos CMs⁶, específicamente en la ZG de Paso Sico, liberándose del riesgo de minas AP, sectores aledaños a zonas de concurrencia turística.

d) En la XII Región Magallanes y Antártica Chilena, se dio término al despeje del CM "Laguna Timone", ubicado en la ZG del Hito XXII, lo que permitió iniciar el despeje del CM ubicado en la ZG del Hito XVI antes señalado, última área contaminada con minas AP en la región.

³ Excluido: 7 CMs interior Quebrada Escritos y 3 CMs AT e incluido el CM de Tejas Verdes.

⁴ CMs: "Ancoma", "Pampa Blanca" y "Chilcaya".

e) Despeje de Áreas de Peligro (APs)

Durante el año 2017, se continuó despejando las últimas 4 APs pendientes por levantar, de un total de 22 que se indican:

- Despeje mecánico del AP "Quebrada Escritos", ubicada al norte de la comuna de Arica, en la XV Región Arica - Parinacota, alcanzado, a la fecha, una progresión hacia el oeste de 2.800 metros a partir de la Ruta Internacional N° 5.

El término del despeje de esta última área contaminada con minas antipersonal, en el frente costero, impactará de manera significativa en la seguridad humana, como también al posicionarse como una efectiva medida de confianza mutua. Ello, independientemente de que la eliminación de estas barreras artificiales, recomiendan la implementación de barreras tecnológicas conducentes a mitigar los delitos transfronterizos.

- Despeje mecánico de las APs "Seilao" y "Valle Chico Izquierdo", ubicadas en la II Región Antofagasta, comuna de San Pedro de Atacama.
- Despeje manual del AP "Escuela de Ingenieros", ubicada en la V Región de Valparaíso, comuna Tejas Verdes.

D. Estado general de avance del despeje de CMs

UACs	Región Adm.	Total CMs sembrados al año 2002	Total CMs despejados al 31.DIC.2016	CMs despejados el 2017	Total CMs despejados al 31.DIC.2017	Total CMs despejados en %
VI DE	XV Región	88	78	3	81	92.0%
	I Región	7	1	3	4	57.1%
I DE	II Región	52	46	2	48	92.3%
V DE	XII Región	11	9	1	10	90.1%
DIVESC	V Región	1	1	-	1	100.0%
Totales		159	135	9	144	90.6 %

⁵ CMs: "Pacoma", Tillujaya" y Chuculluncane".

⁶ CMs: "Paso Sico" y "Alto del Lari".

El avance en el cumplimiento de la Convención de Ottawa, en términos de liberar del riesgo de minas una extensa área geográfica, con el consiguiente impacto positivo en la seguridad humana, ha permitido proyectar sus beneficios en el ámbito de la Defensa, al posicionarse los trabajos realizados como una verdadera medida de fomento de la confianza mutua y seguridad (FCMyS), entre Chile y los países vecinos de Bolivia y Perú.

E. Educación de riesgo de minas

Como en años anteriores, las Unidades de Desminado Humanitario (UDHs) participaron en la campaña de educación sobre el riesgo de minas, orientada fundamentalmente a la comunidad escolar, a las instituciones de seguridad pública y organismos relacionados con la administración y seguridad ante desastres, en coordinación con la Comisión Nacional de Desminado, actividad que tiene un impacto directo en la seguridad humana.

En el ámbito de la comunidad escolar, las unidades participaron en las actividades realizadas en el Liceo “Granaderos de Putre” en la comuna del mismo nombre (XV

Región de Arica y Parinacota), en la Escuela A-26 “San Pedro de Atacama” en la ciudad del mismo nombre (II Región de Antofagasta) y en el colegio “Punta Arenas” de la ciudad del mismo nombre (XII Región de Magallanes y Antártica Chilena), oportunidad donde se entregó material y se realizaron exposiciones y charlas a objeto de difundir las principales medidas para evitar la exposición al riesgo de minas y municiones explosivas sin detonar.

En el ámbito de las instituciones de seguridad pública y de organismos relacionados con la seguridad ante desastres, las unidades realizaron diversas actividades, destacando un seminario dirigido a funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile realizado por la UDH de la VI DE (Arica) y una charla dirigida a personal de CONAF realizada por la UDH de la V DE (Punta Arenas).



DESPLIEGUE EN EL CAMPO INTERNACIONAL

I. Cooperación del Ejército en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

El Ejército, en su rol coadyuvante de la Política Exterior del país, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno, materializó las siguientes operaciones de paz, en el presente período, bajo el mandato de Naciones Unidas, conforme a resoluciones que establecen el despliegue de medios con observadores militares y/o tropas, estas últimas incluyen la participación de oficiales y cuadro permanente en cuarteles generales, unidades de combate, unidades de ingenieros, empleo de medios aéreos y unidades médicas tipo ONU, como sigue:

A. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)

Esta misión fue establecida por la resolución N°1.542, del 30 de abril de 2004, que creó la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), solicitando, además, que la autoridad de la Fuerza Multinacional Provisional (FMP), autorizada por el Consejo de Seguridad en febrero del mismo año, fuera traspasada a la MINUSTAH el 1 de junio de 2004.

De acuerdo a la Resolución N° 2.243 (2015), aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas el 15 de octubre de 2015, se prorrogó el mandato de la MINUSTAH hasta el 15 de octubre de 2016, fijando un componente militar de 2.370 efectivos y el policial en 2.601 hombres, ante lo cual Chile procedió a informar a ONU que, con fecha 15 de abril de 2017, las tropas chilenas darían término a su participación en la citada misión.

1. Batallón Chile desplegado en la MINUSTAH

Chile, tras 13 años de ininterrumpidas tareas en la misión de paz en Haití, participó hasta el 15 de abril de 2017 en la MINUSTAH con más de 12.000 hombres y mujeres, entre efectivos de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, considerando que durante el despliegue tuvo la misión de generar las bases que permitieron brindar la necesaria autonomía de Haití, principalmente en cuanto a seguridad y estabilidad social en todo el norte de la isla, proyectando el proceso al fortalecimiento del desarrollo. Ello fue ampliamente destacado por autoridades civiles y militares en la MINUSTAH en el cierre de sus operaciones, generando un

espacio de paz y tranquilidad que permitió un desarrollo de ese país. Durante esta misión, Chile integró a personal de Ecuador, Honduras, El Salvador y México.

El 27 de marzo de 2017, S.E. la presidenta de la república efectuó una visita oficial a ese país y posteriormente concurre a Cabo Haitiano, donde el comandante del Batallón, TCL Sebastián López P., dio a conocer las principales tareas y el aporte que han realizado las tropas chilenas para mantener la estabilidad en esa ZJ. La primera mandataria estuvo acompañada por el MDN, los comandantes en jefe de la Armada, Fuerza Aérea, el director general de Carabineros, el director general de la PDI, el JEMCO y el COT.

La presidenta de la república manifestó *"Haber recibido los agradecimientos por las tareas propias de las OPAZ y también por los trabajos que hemos realizado en pos de la comunidad. Vamos a retirarnos de Haití, pero seguiremos colaborando para que puedan continuar con la senda de desarrollo, bienestar y estabilidad. Sin duda el gran momento en que se encuentra ahora el país, ha sido en gran parte al trabajo de las FAs chilenas"*.

El Batallón Chile fue recepcionado en una ceremonia institucional por el comandante de Operaciones Terrestres, quien manifestó que *"la misión que ustedes cumplieron en Haití tiene gran importancia y esa es la ganancia final que cada uno de ustedes debe aquilatar y valorar. Les reconozco su trabajo, ha sido una gran tranquilidad constatar su disciplina, responsabilidad, conducta y desempeño, que finalmente prestigia a todo nuestro Ejército"*.

La ceremonia de reconocimiento y cierre de las operaciones de paz en Haití efectuada el 13 de junio, fue encabezada por la presidenta de la república, acompañada por los ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores y los comandantes en jefe de las FAs y directores de las policías.

En la citada ceremonia se agradeció *"el compromiso y profesionalismo"* de los efectivos que participaron desde el 2004 a la fecha integrando la MINUSTAH. Con la participación en este tipo de operaciones, Chile da cumplimiento a su política de participación en OPAZ, la cual permite a las tropas entrenarse en otros escenarios y mejorar los están-

dares del personal y del país, por lo que finalmente expresó que *"Chile y la comunidad internacional no olvidarán la nobleza de quienes participaron"*.

Por último, se procedió a hacer entrega del estandarte de combate del Batallón Chile, efectuar un reconocimiento a la totalidad del personal que integró la misión: en sus oficiales, cuadro permanente de las instituciones y a los oficiales generales que se desempeñaron como Deputy Force Commander, como también un reconocimiento a los comandantes en jefe institucionales y a los directores de las policías.

2. Repatriación de las unidades de la MINUSTAH a Chile

Para dar cumplimiento a la repatriación del contingente nacional desde Haití, se requirió de previsiones antes, durante y posterior al cese de las operaciones, por lo que para realizar un ordenamiento de las acciones a desarrollar, se definieron las siguientes fases:

1) **1ª Fase de Alistamiento:** (desde el momento de recepción de la misión de repatriación, hasta el 15 de abril de 2017). Esta fase consistió en la ela-

boración de la documentación, materialización de las reuniones y coordinaciones necesarias para realizar las previsiones, desde el punto de vista administrativo, para dejar el material en condiciones de ser repatriado, tanto desde el punto de vista legal como según estándares de la ONU.

2) **2ª Fase de Preparación:** (desde el 15 al 30 de abril de 2017). Esta fase tuvo como fin la preparación de los medios humanos para la repatriación del grueso de la unidad, consistente en el 90% de la fuerza, y la concentración de la mayor cantidad de material, con la finalidad de emplear de la mejor forma posible a la totalidad del contingente disponible, para el alistamiento de los medios que se trasladarían al país.

En esta fase, se debió incluir la ejecución de la ceremonia de retiro del área de misión, en la cual se consideró la participación de autoridades políticas y militares de Chile y de los países contribuyentes de tropas que se encontraban representadas en el Batallón Chile.



3) **3ª Fase de Repliegue:** (personal del 25 al 30 de abril y material del 30 de abril al 30 de junio de 2017). Esta fase se dividió en dos etapas, correspondiendo la primera de éstas, a la materialización del traslado del grueso del contingente, armamento, munición, y en general, de todo el material clasificado y peligroso que se encontraba en el área de misión, situación que fue ejecutada hasta el 30 de abril, para pasar a una segunda subfase en que el centro de gravedad del esfuerzo de repatriación estuvo concentrado en el repliegue del material y del 10% del contingente que se mantuvo en la misión, hasta el repliegue total de los medios.

4) **4ª Fase Término de Repatriación:** (desde el 30 de junio al 30 de septiembre de 2017). En esta última etapa, se dio término a todos los compromisos contractuales entre ONU y Chile, como a su vez se cerraron todos los acuerdos signados con los países contribuyentes de tropas que aportaron al Batallón Chile.

Lo anterior implica la materialización de los reembolsos, si hubiere y que corresponde al pago ONU, por con-

cepto costo de tropas que se haya hecho a Chile y que se deba traspasar a los otros países que integraron el Batallón.

B. Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)

Desde el año 2003 Chile se encuentra participando en UNFICYP, esto en conformidad a lo acordado en la VIII Reunión entre el Estado Mayor Conjunto de las FAs y los altos mandos de Argentina y Chile, y al acuerdo suscrito en el ámbito de la diplomacia militar de cooperación entre ambos Ejércitos, para la participación en OPAZ y de ayuda humanitaria. Desde 2003 a la fecha, Chile ha participado en un total de 30 misiones.

La misión consiste en monitorear puestos de control, patrullajes terrestres y aéreos en la llamada "Zona de Amortiguación" que divide la isla (zona turco-chipriota y greco-chipriota), con la finalidad de solucionar incidentes y/o violaciones al cese del fuego y control del espacio aéreo.

El Ejército mantiene una fuerza de 7 efectivos, un oficial y 6 del cuadro permanente, junto al Ejército Argentino.

C. Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA)

En conformidad a los acuerdos suscritos por el país ante Naciones Unidas en la “Cumbre de Operaciones de Paz de la ONU”, se acordó desplegar cuatro Oficiales de EM de las FAs el año 2016 en MINUSCA. Durante el 2017, Chile participó con 3 oficiales de las Fuerzas Armadas integrando los CCGG de las diversas Fuerzas de Tarea de la misión. Dicha operación se encuentra enmarcada en la Resolución N° 2.149 del 2014, donde el Consejo de Seguridad de la ONU, la procedió a conformar con 20 países. La MINUSCA cumple los objetivos de garantizar la protección de la población civil, apoyar el proceso de transición, facilitar la asistencia humanitaria, promover y proteger los derechos humanos, apoyar la justicia y el Estado de Derecho, el desarme, la desmovilización, la reintegración y los procesos de repatriación. Todo ello destinado a establecer políticas públicas y permitir normalizar la República Centroafricana.

Durante el año 2017, el Ejército participó de la MINUSCA, integrando el cuartel general con la representación institucional,

del TCL Adolfo San Cristobal Sarmiento, como oficial Logístico (MSO) del Deputy Officer en la Base Logística del cuartel general, desplegado en la capital del país, Bangui. A su vez, la TCL Gloria Fernández Rivera, se desempeñó en funciones de G1 en la Fuerza de Tarea Conjunta (JTF) hasta el mes de mayo de 2017.

D. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en India y Pakistán (UNMOGIP).

Chile participa en esta misión desde 1949, dispuesta por el Consejo de Seguridad de la ONU, organismo que cada seis meses renueva el mandato. De acuerdo a la Resolución N° 303 del 6 de diciembre de 1971, la institución despliega observadores que cumplen funciones en la supervisión del alto al fuego acordado entre la India y Pakistán. A partir del año 2015, el Ejército dispuso el despliegue en la AOR, de un oficial subalterno del grado de capitán como observador militar en dicha misión.

E. Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (UNTSO).

La UNTSO inició sus funciones en junio de 1948, siendo la primera OPAZ desplegada por la ONU, dados los acontecimientos del

conflicto árabe–israelí, con los objetivos de supervisar la tregua o cese al fuego en Palestina y asistir a las partes en cualquier otro acuerdo, cumpliendo así lo establecido en la Resolución N° 339 del 23 de octubre de 1973. El Ejército de Chile participa en esta misión desde sus inicios con OMs, quienes supervisan el alto al fuego y los acuerdos de armisticio en la región. Actualmente el Ejército tiene desplegado en la AOR dos oficiales subalternos del grado de capitán.

F. Fuerza de Paz Conjunto Combinada “Cruz del Sur” (FPCC)

La Fuerza de Paz Conjunto Combinada “Cruz del Sur”, es una fuerza binacional chileno–argentina, integrada por unidades del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de ambos países. Su conformación data del año 2004 – 2005, protocolizada por los Memorándum de Entendimiento de los años 2006 y 2010.

En 2011, Chile y Argentina suscribieron un acuerdo con Naciones Unidas, poniendo a disposición la FPCC bajo el sistema UNSAS (United Nations Stand-By Arrangements System), a partir del año 2012.

El Ejército contribuye con 320 efectivos, que conforman la componente terrestre

como también integran la componente aérea de la Fuerza.

Entre el 29 de mayo y el 2 de junio se materializó la Reunión Bilateral de la FPCC, destinada a revisar acuerdos suscritos entre ambos Ejércitos para el entrenamiento y capacitación de la fuerza como también la materialización de ejercicios de gabinete.

En este mismo contexto, una delegación del Ejército argentino compuesta por un oficial y un suboficial visitó la Brigada de Aviación Ejército, entre el 22 y el 27 de agosto. Durante la visita se materializaron mesas de trabajo sobre seguridad aeroespacial, mantenimiento de aeronaves de ala rotatoria, planificación de vuelo IFR y de operaciones de rescate, planificación de vuelos de montaña, desierto y nocturno, concluyendo con una exposición sobre la organización y funcionamiento del CEAVE y proceso de formación de tripulaciones.

G. Misión Política Especial de Naciones Unidas en Colombia (MPE)

Chile, como país acompañante en la Mesa de Conversaciones para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia, contribuyó en materias tales como: cese al fuego, de-



sarrollo económico y justicia transicional, que condujeron a la celebración del Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC).

Para lo anterior, y en conformidad a la Resolución N° 2.261 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del 25 de enero de 2016, que creó la “Misión Política Especial de Observadores Internacionales”, la institución mantiene un contingente de 28 efectivos, con la finalidad de verificar y monitorear el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz que fue suscrito entre el Gobierno colombiano y las FARC. En cuanto al grupo de observadores, el contingente internacional está conformado por efectivos pertenecientes a Argentina, Bolivia, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay, el cual se encuentra al mando del GDB. Javier Antonio Pérez Aquino, del Ejército argentino.

Durante el 2017, los observadores chilenos pertenecientes a la MPE integraron el CG en Bogotá y las sedes regionales de Medellín, Popayán, Villavicencio, Bucaramanga, Florencia, Quibdó, Valledupar y San José del Guaviare, donde se fiscalizaba el proceso de entrega de armamento.

Las experiencias de los observadores militares radica en que Chile por primera vez participa en una operación de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de Naciones Unidas, la cual ha permitido operar conforme al mandato y a las restricciones que impone una misión especial con observadores no armados y que deben dar cumplimiento a los requerimientos dispuestos en el acuerdo con las FARC durante el proceso de dejación de las armas en las diferentes Zonas Veredales Transicional de Normalización (ZVTN) y Puntos Transitorios de Normalización (PTN).

Durante el último año se ha destacado la participación institucional, lo cual ha sido reconocido por el jefe de la Misión Especial de Naciones Unidas en Colombia, Sr. Jean Arnault, señalando el trabajo desarrollado durante el cumplimiento del mecanismo tripartito en las diferentes Zonas Veredales Transicional de Normalización (ZVTN) y Puntos Transitorios de Normalización (PTN).

Fallecimiento de un oficial observador militar

Con un sentido homenaje el Ejército despidió al MAY Guillermo Saavedra J. (Q.E.P.D.) en una ceremonia religiosa, efectuada en el Parque del Recuerdo.

El citado oficial se desempeñó en la MPE como 2° Jefe de la Sede Regional San José del Guaviare, sufriendo un derrame cerebral mientras cumplía funciones de monitoreo y verificación de paz entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC-EP, en el marco de la MPE el 18 de agosto de 2017.

Durante sus exequias, el capellán de la Escuela Militar señaló: *"cuando hablamos del cumplimiento del deber lo asociamos con el campo de batalla, pero uno no solo cumple su deber derramando su sangre, también lo hace en el servicio y tratando de hacerlo de la mejor manera. Este cumplimiento del deber militar él lo supo llevar, lo que finalmente lo impulsó y lo llevó a poner todos sus talentos, buscando el bien de los demás, construyendo la paz"*.

Posteriormente lo despidió el MAY Mauricio Siebert G., quien recordando su

vida como compañero de curso y amigo, expresó: *"tenemos la tranquilidad de que los valores más nobles de la vida militar se representaban en tu persona y, hoy, en tu despedida, te envuelven en el tricolor nacional"*.

Seguidamente, el comandante de la BRIMOT N° 1 "Calama", CRL Alejandro Zuleta A., destacó: *"hemos venido a testimoniarle nuestro afecto y reconocimiento, para simbolizar que ese recuerdo seguirá junto a nosotros. Sus virtudes de hombre y de soldado serán una permanente fuente de inspiración para nosotros y de las futuras generaciones que habrán de tomar nuestros puestos en el futuro"*.

Finalmente, el CJE procedió a entregar la bandera nacional que cubrió el féretro del oficial, a su viuda, Sra. Mirella Pinochet K.

Durante la celebración del 20 de agosto en Bogotá, Colombia, se realizó un nuevo homenaje al MAY Guillermo Saavedra J. (Q.E.P.D.), donde se destacó su vocación de servicio y profesionalismo en apoyo a la paz mundial y en especial a ese país.

1. Nueva Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia

El 10 de julio de 2017, en su resolución N° 2.366, el Consejo de Seguridad estableció la segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, por un período inicial de 12 meses a contar del 26 de septiembre del citado año, inmediatamente después de que concluya el primer mandato de la Misión de Naciones Unidas en Colombia.

En la resolución se especifica que la Misión de Verificación se encargará de verificar la implementación, por el Gobierno de Colombia y las FARC–EP, de su reincorporación a la vida política, económica y social, y la implementación de garantías de seguridad personal y colectiva, y de programas integrales de seguridad y protección de las comunidades y organizaciones en los territorios, así como la verificación necesaria a nivel regional y local.

2. Tareas de la Misión

Las tareas se referirán exclusivamente a la verificación, en contraposición

a la de la actual misión, que incluye la coordinación del Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación, así como tareas operacionales, como la reciente destrucción de armamento inestable, la extracción de las armas almacenadas y neutralización permanente de armas.

La nueva misión deberá verificar los compromisos respecto de la reincorporación política y socioeconómica de las FARC–EP señalado en el Acuerdo Final, entendiendo que el contexto y el espíritu que se debe entender en este proceso de reincorporación es *“sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera”*, para ello se requiere de la reincorporación efectiva de las FARC–EP a la vida social, económica y política del país.

En cuanto a la reincorporación política, se dispone que *“el tránsito de las FARC–EP de organización en armas a un nuevo partido o movimiento político legal, que goce de los derechos y cumpla con las obligaciones y deberes propios del orden constitucional, es una condición necesaria*

para el fin del conflicto armado, la construcción de una paz estable y duradera y, en general, para el fortalecimiento de la democracia en Colombia”.

3. Estructura

La misión estará encabezada por el representante especial del secretario general de Naciones Unidas para Colombia, quien a su vez será jefe de misión en ese país y asumirá la plena responsabilidad política y operacional.

Para que se pueda cumplir eficazmente su mandato, el representante especial contará con la asistencia de un representante especial adjunto, que se centrará principalmente en supervisar la presencia de la misión en terreno; y un jefe de gabinete, cuyo objetivo será el de velar por el funcionamiento eficiente y coordinado del cuartel general en Bogotá.

Su oficina estará integrada por un asesor militar superior y un asesor superior de policía, una oficina de información pública, una sección de asuntos jurídicos, una de dependen-

cia de análisis y presentación de informes (incluida una célula de fusión donde se procesará la información de los diversos componentes) y una sección de operaciones y planificación.

4. Despliegue geográfico

En conformidad a lo solicitado por el Presidente de Colombia y reflejado en la resolución N° 2.366 (2017), a fin de lograr el despliegue más eficaz de la Misión de Verificación, se han considerado las lecciones aprendidas, a partir de las dificultades encontradas durante el despliegue previo, por lo que se establecieron los siguientes parámetros:

- a) La necesidad de mantener una presencia en cerca de 26 zonas territoriales de capacitación y reincorporación, que quedaron plenamente establecidas según lo acordado por las partes el 15 de agosto de 2017, y en las que las FARC-EP están llevando a cabo la reincorporación y en las que se están dando garantías para su seguridad.

- b) La necesidad de contar con una presencia en lugares designados como prioritarios para la prestación de servicios de seguridad y protección a las comunidades, teniendo en cuenta los factores de riesgo presentes en ellos.
 - c) La necesidad de garantizar en la mayor medida posible que compartan ubicación los miembros de la nueva misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país.
 - d) En consecuencia, se conservaría esencialmente el mismo despliegue geográfico que la misión previa: el cuartel general en Bogotá, nueve oficinas regionales y 26 equipos locales que coinciden con las áreas territoriales de capacitación y reincorporación.
5. Mecanismo de Veeduría y Verificación (MV&V)

El Mecanismo de Veeduría y Verificación (MV&V) al cese del Fuego bilateral, temporal y nacional (CFBTN) entre el Gobierno de Colombia y Ejército de Liberación Nacional,

fue dispuesto por la Resolución N° 2.381(2017), la cual modifica el mandato de Naciones Unidas para hacerse cargo de esta nueva etapa de la Misión en Colombia, entre el 1 de octubre de 2017 y el 12 de enero de 2018.

El citado mecanismo coordinó el trabajo en cuanto al cumplimiento del cese de la violencia nacional, regional y local; evitando los incidentes y resolviendo desencuentros y facilitando una respuesta rápida por parte del Gobierno y del Ejército de Liberación Nacional a los diferentes incidentes.

Asimismo, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas definió que la Misión contará con una dotación de 70 observadores internacionales de diferentes países y Chile estará representado por 9 observadores militares.



II. Cooperación internacional en el marco de la Unión Europea

A. Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR–ALTHEA)

Chile comenzó su participación en la Fuerza Militar Multinacional de Estabilización (SFOR), bajo el mando de la OTAN, en Bosnia y Herzegovina el año 2003, mediante la inclusión de personal chileno a las fuerzas británicas desplegadas en esa misión. Posteriormente, por Resolución N° 1.551 del Consejo de Seguridad de la ONU, de junio de 2004, se dispuso el cambio de mando de la misión, de la SFOR a la Unión Europea, estableciendo una fuerza de estabilización multinacional EUFOR–ALTHEA, con el objetivo de promover el cumplimiento de los aspectos militares incluidos en los Acuerdos de Dayton⁷. Posteriormente, Chile suscribió el “Acuerdo entre la República de Chile y la Unión Europea sobre la participación de la República de Chile en la Operación Militar de Gestión de Crisis de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina”, en Bruselas, el 25 de julio de 2005. El Senado aprobó, el 1 de septiembre de 2015, el Acuerdo Marco que facilita la participación de Chile en operaciones de gestión de crisis y mantenimiento de la paz de

la UE, siendo posteriormente promulgado por el Gobierno de Chile. Actualmente, Chile tiene una fuerza conformada por 15 efectivos, 8 oficiales y 7 cuadro permanente, los cuales cumplen funciones en el CG EUFOR (Sarajevo) y en la Casa LOT (Banja Luka).

Esta fuerza ha desarrollado 400 actividades en Banja Luka y recorrido 39.338 km entre reuniones, patrullajes, monitoreo de eventos y educación de levantamiento de campos minados. Se destaca al contingente chileno por el trabajo realizado en la búsqueda de información y el conocimiento táctico del Área de Responsabilidad (AOR).

⁷ Acuerdos suscritos el 21.NOV.1995 por los Presidentes de Bosnia, Croacia y Serbia, que estableció una estructura de paz para Bosnia y Herzegovina. En Enciclopedia Británica. www.global.britannica.com/EBchecked/topic/153201/Dayton-Accords.

III. Ejercicios de operaciones internacionales

En el ámbito de los ejercicios internacionales, durante el 2017 se materializaron con personal de observadores y contingente que integra dichas actividades, los siguientes:

- Ejercicio "Cobra Gold", en Tailandia
- Ejercicio "Mejor Guerrero", en EE.UU.
- Ejercicio "FAHUM", en Guatemala.
- Ejercicio "Libertador I", Chile-Argentina.
- Ejercicio "Fuerzas Comando-2017", en Paraguay.
- Ejercicio "PANAMAX-2017", en EE.UU. y Chile.
- Ejercicio "PARACACH", Chile-Argentina.
- Ejercicio "Worthington Challenge", Canadá-Chile.
- Ejercicio Combinado "Andes II", Chile-Argentina.
- Ejercicio "Cambrian Patrol 2017", en Reino Unido.
- Ejercicio "Southern Katipo", en Nueva Zelanda.
- Ejercicio "Southern Strike 2017".
- Ejercicio "Estrella Norte", EE.UU.-Chile.
- Ejercicio "Governors", en EE.UU.
- Ejercicio RIMPAC, en EE.UU.
- Ejercicio "UNASUR VII"

A. Ejercicio de Desastres Naturales “FAHUM Guatemala 2017”

El citado ejercicio se desarrolló entre el 17 y el 28 de abril, donde participó el TCL Matías Salinas S., integrante del COT y representante del Ejército, cuyo objetivo era medir la capacidad en la toma de decisiones, administración y control de las instituciones que participan de una emergencia. El Ejército de Chile junto al Ejército Sur de EE.UU. y otros Ejércitos latinoamericanos participaron como evaluadores en la reducción de riesgo de desastre, para lo cual se utilizó el sistema “Disasteraware”, software diseñado por el Pacific Disaster Center.

B. Ejercicio “Libertador I”

Se desarrolló en su primera fase en la ACAGUE, donde se materializó el entrenamiento de comprobación en cooperación internacional, para permitir optimizar los procedimientos entre Chile y Argentina en cuanto al desempeño de diferentes entidades especializadas en desastres naturales. En dicho ejercicio participaron oficiales integrantes del II CREM y de la Escuela Superior de Guerra del Ejército argentino.

C. Ejercicio “Libertador II”

Se materializó en la Escuela Superior de Guerra del Ejército argentino entre el 13 y el 17 de noviembre y contó con la participación de una delegación de profesores y alumnos de la ACAGUE. Durante el citado ejercicio se analizó la problemática constante de inundación y anegamiento que afecta la cuenca del río Arrecifes, colocando en práctica la cooperación en protección civil (emergencias y desastres), activando y practicando protocolos de colaboración entre las instituciones.

Durante el ejercicio, se dieron a conocer los sistemas de protección civil del Ejército argentino (SIPCEA) y el Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR). Además, se materializó una excursión táctica a la zona geográfica antes señalada, donde se interactuó con la comunidad y autoridades civiles responsables de ejecutar los planes de emergencia locales.

D. Ejercicio “Worthington Challenge”

En este ejercicio, que se realizó entre el 24 y el 29 de septiembre en Gagetown, Canadá, junto a EE.UU., Dinamarca y Polonia, participaron dos tripulaciones de tanques

“Leopard 2A4” pertenecientes a la 2da. BRIACO “Cazadores” y al CECOMBAC.

El ejercicio consideró evaluación en orientación embarcada, primeros auxilios, operación de puesto de observación, operación de vehículos y UAV, junto al tiro de tanques, marcha por equipos, donde se evidenció el liderazgo, trabajo de equipo, orientación, toma de decisiones, capacidad física de los tripulantes y habilidades técnicas en canchas de obstáculos, simulación y pedidos de fuego.

E. Ejercicio Combinado “Andes II”

El “Andes II” se efectuó en la ciudad de Temuco entre el 4 y 7 de octubre, en el marco de los acuerdos bilaterales suscritos entre los Ejércitos de Chile y Argentina. En la ocasión, el ejercicio fue dirigido por el CJ III de la DIVMÑA, GDB Ernesto Tejos M., y codirigido por el comandante de la VI Brigada de MÑA. del Ejército argentino, GDB Gustavo Jorge Planes, junto a delegados del COT, DOE, CG III DIVMÑA, RC N° 3 “Húsares”, DESMÑA N° 3 “Yungay”, DESMÑA N° 8 “Tucapel” y DESMÑA N° 9 “Arauco”.

El desarrollo del ejercicio se ejecutó a base de un Estado Mayor Combinado de Emergencia y unidades que permitan enfrentar

una erupción volcánica ficticia, de acuerdo a diversas situaciones de conducta planteadas, interrelacionando la doctrina de empleo de los medios y personal de ambos Ejércitos.

F. Ejercicio “UNASUR VII”

Se ejecutó con la participación del subsecretario de Defensa, ONEMI, Cruz Roja, Defensa Civil y el Ejército de Chile, además de los delegados de países miembros de UNASUR (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela).

Durante las sesiones de trabajo, se efectuaron diferentes situaciones donde se pusieron en práctica los protocolos ante catástrofes, empleándose en ello el Sistema de Simulación para la Gestión y Entrenamiento de Situaciones de Emergencia (SIGEN). UNASUR VII se llevó a cabo en el Centro de Entrenamiento Operativo Táctico (CEOTAC) entre el 22 y el 24 de noviembre de 2017.

G. Ejercicio “AMAZONLOG17”

El AGREMIL de Chile en Brasil, CRL Joaquín Clavería Guzmán, participó como observador en el Ejercicio de Logística Humanitaria Multinacional Interagencias “AMAZON-

LOG17", el cual se efectuó en su fase de ejecución desde 6 hasta el 13 de noviembre en la triple frontera de Brasil, Perú y Colombia.

Dicho ejercicio contó con la participación de medios de las FAs de Brasil, EE.UU., Perú y Colombia.

Además concurrieron 23 países con observadores militares de Alemania, Argentina, Canadá, Israel, Francia, República Checa, Portugal, España, Japón, China, Nigeria, Chile y Venezuela, entre otros.

El ejercicio, organizado y planificado por el Ejército de Brasil, contó con el apoyo de los restantes países, el que permitió comprobar las dificultades reales que implica el despliegue de la ayuda humanitaria en un escenario amazónico y, junto con ello, evaluar el trabajo multinacional combinado y el desempeño coordinado de las diferentes agencias participantes ante una eventual emergencia humanitaria en la región.

APOYO A LA FUERZA DESPLEGADA EN EL CAMPO INTERNACIONAL

I. Acciones desarrolladas en relación al apoyo en personal desplegado en OPAZ

Durante el año 2017, desde el CAF se continuó dando cumplimiento a lo relacionado con planificar, coordinar y controlar la ejecución de las acciones dirigidas al sostenimiento de las unidades y personal del Ejército desplegadas en operaciones de paz en el extranjero, en las siguientes funciones:

A. Abastecimiento

1. Se actualizaron las dotaciones de vestuario y equipo para las misiones de paz en que participa el Ejército, incorporando y actualizando especies de acuerdo a los adelantos tecnológicos, al escenario geográfico de cada misión y sus características climáticas, con el objeto de brindar mayor comodidad al personal y permitir el mejor desempeño de sus tareas específicas.
2. Se entregó la totalidad de las especies de vestuario y equipo conforme a dotaciones, para el cumplimiento de las misiones del personal en cada operación de paz en que es desplegado, así como



también los insumos necesarios (útiles de escritorio, de aseo, insumos en general) para permitir su adecuado desempeño en las diferentes áreas de misión.

B. Mantenimiento

A la totalidad del material de las unidades desplegadas en la MINUSTAH en su área de misión (vehículos, maquinaria, generadores, equipos de frío, aire acondicionado, extintores, etc.) a fin de proporcionar a su personal el equipo necesario para permitir el buen cumplimiento de sus tareas, su protección y comodidad.

C. Transporte

1. En las fases predespliegue y repliegue, traslado del personal de las unidades de OPAZ a la totalidad de las actividades previstas ejecutar (instrucción, entrenamiento, vacunaciones, entrega de cargos, trámites administrativos, pasaportes, etc.) antes de su despliegue y posterior al cumplimiento de su período de misión, permitiendo el desarrollo seguro de estas actividades y el cumplimiento de las actividades planificadas.

2. Coordinación de traslado de carga de reabastecimiento hacia el área de misión, a fin de satisfacer los requerimientos de las unidades desplegadas y las necesidades de su personal.

D. Impactos en la gestión institucional

1. En cuanto a impactos en la gestión institucional es posible mencionar la consolidación de la nueva modalidad de mantenimiento implantada en Haití para el material de cargo del Batallón Chile, el que consideró efectuarlo directamente en el área de misión, con proveedores de bienes y servicios locales (Haití y República Dominicana).
2. Esta modalidad de mantenimiento presenta grandes ventajas comparativas con aquella utilizada hasta el año 2015, las que se pueden expresar en lo siguiente:
 - Ahorro de recursos.

Al efectuarse actualmente la contratación de bienes y servicios directamente en el área de misión y no desde Chile, lo que se hacía a través de empresas nacionales que subcontrataban a empresas locales, encareciendo los servicios.

- Rapidez de respuesta.

Al poder dar satisfacción casi inmediata a los requerimientos de mantenimiento presentados por el CHIBAT, producto de desperfectos imprevistos en el material.

- Confiabilidad.

Al efectuarse el control de la gestión administrativa y las cancelaciones a través del Departamento de Finanzas de la MMCHUSA, integrado al sistema financiero institucional, que cuenta con personal altamente calificado y con gran experiencia en operaciones internacionales.

- Aumento del nivel de operabilidad.

Finalmente, producto de esta modalidad de mantenimiento se logró aumentar notoriamente la disponibilidad operacional del material del CHIBAT, especialmente de sus vehículos motorizados y generadores de electricidad, los que presentaron durante el año un nivel de operabilidad siempre por sobre el 90%, situación que repercutió positivamente en las revistas de operabilidad llevadas a cabo por la MINUSTAH.

Lo anterior incide en los reembolsos hacia el país, y fue reconocido en repetidas ocasiones por los mandos del CHIBAT y por las autoridades del EMCO.

E. Actividades relevantes en cuanto al sostenimiento de la fuerza

1. Durante el año 2017, a través del Comando de Apoyo a la Fuerza (CAF), se continuó dando cumplimiento a lo relativo a planificar, coordinar y controlar la ejecución de las acciones dirigidas al sostenimiento de las unidades y personal del Ejército desplegados en operaciones de paz, las que incluyeron las siguientes fuerzas:

» Haití

- Batallón Chile XXVI (diciembre 2016 - junio 2017) Fuerza: 220.
- CG MINUSTAH. Fuerza: 3 oficiales.
- A partir de año 2016, la Sección OPAZ asumió la coordinación de las actividades de la función matriz apoyar, relacionadas con la repatriación del Batallón Chile desde Haití, con motivo del término de la participación nacional en la MINUSTAH.



- » **Bosnia**
 - Bosnia 27 (noviembre 2016 - abril 2017) Fuerza: 15.
 - Bosnia 28 (mayo 2017 - noviembre 2017) Fuerza: 15.
- » **Chipre**
 - Chipre 28 (septiembre 2016 - febrero 2017) Fuerza: 7.
 - Chipre 29 (marzo 2017 - agosto 2017) Fuerza: 7.
- » **Observadores Militares**
 - UNTSO (Israel, El Líbano)
Fuerza: 2 oficiales.
 - UNMOGIP (India, Pakistán)
Fuerza: 1 oficial.
 - MINUSCA (Rep. Centroafricana)
Fuerza: 2 oficiales.

2. Las acciones de sostenimiento realizadas se materializaron en relación a las siguientes funciones logísticas:

- » **Abastecimiento (todas las misiones de paz)**
 - En la fase predespliegue, entrega del vestuario y equipo necesario

para el cumplimiento de las tareas específicas de cada misión de paz, conforme a dotaciones fijadas de acuerdo al escenario geográfico de la respectiva área de misión.

- En la fase operación, solo para Haití, abastecimiento de elementos fungibles (útiles de aseo personal de dependencias, elementos de escritorio, insumos en general), conforme a demanda y disponibilidad de traslado al área de misión.

» **Mantenimiento (solo Haití)**

- Mantenimiento al total del material de Batallón Chile, considerando los niveles preventivos, recuperativos básicos y conservativos programados.

» **Transporte (solo Haití)**

- En la fase predespliegue, traslado del personal del Batallón Chile entrante a la totalidad de las actividades planificadas, instrucción, entrenamiento, vacunaciones, trámites administrativos (pasaportes), etc.

- En la fase despliegue, coordinación con el EMCO y FACH para el traslado del personal y bastimentos hacia el área de misión.
- En la fase operación, coordinación de traslado de carga de reabastecimiento hacia el área de misión, conforme a demanda del CHIBAT, disponibilidad de bastimentos y capacidad de traslado hacia Haití en medios FACH o civiles contratados (eventual).
- En la fase repliegue, traslado del personal del Batallón Chile saliente a la totalidad de las actividades planificadas al retorno al país (exámenes médicos, entrega de cargos, trámites administrativos, etc.)

Las actividades de sostenimiento materializadas respecto al personal desplegado en las misiones antes mencionadas, corresponden a aquellas propias de la función abastecimiento (provisión de vestuario y equipo para todas las misiones en desarrollo y de raciones de combate para los observadores militares). Las funciones de mantenimiento y transporte se de-

sarrollaban solo con respecto al Batallón Chile, unidad que ya ha sido repatriada.

3. Otras materias

Asimismo, durante el año 2017 se planificó el sostenimiento preliminar para el despliegue de unidades del Ejército en el continente africano, en los años 2018 y 2019, en lo que respecta a sus áreas de responsabilidad (abastecimiento, mantenimiento, transporte y otros), habiéndose incluido dichos aspectos en el anteproyecto de presupuesto para el predespliegue, despliegue y operación inicial de las unidades previstas emplear en operaciones de paz en África.

Asociado a lo anterior, se encuentra en desarrollo el proyecto "Habitabilidad y otros", que considera la obtención de los componentes para los sistemas de habitabilidad de una Compañía de Ingenieros de Construcción, un Pelotón de Helicópteros y un National Support Element, además de los vehículos para estas unidades que se desplegarán en África.

II. Programa Prevención de la Salud del personal en comisión de servicio en el extranjero (OPAZ)

El propósito de este programa es *“mantener un estado de salud óptimo al personal comisionado en el extranjero, previniendo oportunamente la acción de agentes y factores de lesiones y enfermedades, con el fin de otorgar las medidas de control y prevención efectivas para evitar secuelas, incapacidad y/o muerte; antes, durante y luego de su empleo”*.

En el quehacer de OPAZ destacan las siguientes acciones:

- Planificación para la ejecución por el COSALE de los programas de salud en los predespliegues y repliegues de las misiones de operaciones de paz programadas para Chipre Bosnia y Colombia, y Observadores Militares ONU al Medio Oriente, India-Pakistán, en los aspectos de evaluaciones de salud del personal desplegado y las medidas preventivas respectivas.
- Por término de la misión de PAZ en Haití se elaboró el Informe Final de Evaluación de Impacto en la salud del personal que integró los despliegues durante los años 2004-2017.

- Se continuó monitoreando la situación sanitaria del continente africano para la actualización del Perfil de Salud y medidas de Protección de la Fuerza para la República Centroafricana, ante un eventual despliegue para 2018.
- En trabajo conjunto con el COSALE, JESAM, JIS e instalaciones de salud del SISAE, se elaboró la plataforma de un Sistema de Registro Único de Vacunas, que permitirá consolidar la información en línea del historial y vigencia de las vacunas, efectos adversos; y además facilitar la medición de la trazabilidad para el apoyo en la toma de decisiones y control de gestión del Servicio Medicina Preventiva, Autoridad Sanitaria y Vacunatorio Internacional.





CAPÍTULO III ÁREA DE MISIÓN “SEGURIDAD E INTERESES TERRITORIALES”

Sin desvirtuar las tareas fundamentales inherentes a la Defensa Nacional, el Ejército contribuye a proporcionar seguridad y resguardar el orden público en actos electorales o plebiscitarios en conformidad a la Constitución y la ley. Además de lo anterior y fiel a su compromiso con los intereses antárticos y de soberanía de nuestro país, el Ejército desarrolla, a través del su Centro de Asuntos Antárticos del Ejército (CAAE), dependiente de la V DE en Punta Arenas, diferentes actividades con el objetivo de favorecer la presencia nacional, la investigación y exploración antártica, por medio de un trabajo coordinado con los operadores antárticos de las FAs y del Instituto Antártico Chileno, INACH.

I. Elecciones presidenciales 2017

De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional 18.700 sobre votaciones populares y escrutinios, el Ejército desplegó N° 17.028 efectivos a lo largo de los locales de votación, en seguridad interior, apoyo logístico y como personal de reserva durante la primera vuelta presidencial y elecciones parlamentarias y de Consejeros Regionales (CORES) del 17 de noviembre de 2017.

A raíz de la segunda vuelta presidencial, los efectivos del Ejército volvieron a desplegarse a lo largo del país. En la ocasión, fueron 16.733 los efectivos que operaron en labores de seguridad interior y apoyo logístico, desde la madrugada del 15 de diciembre, para resguardar el proceso electoral.

Para esta votación presidencial, las FAs y de Orden resguardaron 42.890 mil mesas receptoras de sufragios en los locales de votación a nivel nacional. Todo esto amparado bajo norma de la Ley mencionada que en su artículo 112, establece las disposiciones de resguardo del orden público.

En la Región Metropolitana, 3.839 integrantes del Ejército, de 14 unidades militares, resguardaron desde la madrugada del viernes 15, un total de 16.978 mesas de votación en

52 comunas. Estas fuerzas estuvieron bajo el Jefe de Fuerza de la Región, GDB Óscar Mezzano E. a las que se sumó personal de la Fuerza Aérea y Carabineros, que alcanzaron los 5.415 efectivos. Por otra parte, en regiones, el Ejército se desplegó así: la VI DE empleó 1.462 efectivos en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, mientras que la I DE empleó en las regiones de Atacama y Antofagasta 1.679 efectivos.

Asimismo, la II DIVMOT se desplegó en las regiones de Coquimbo y Valparaíso con 1.550 militares, mientras que la BAVE empleó 823 efectivos en la Región del Libertador B. O'Higgins, y personal de la II DIVMOT movilizó en la Región del Maule 944 efectivos, y en el Biobío 938 efectivos.

Del mismo modo, la III DIVMÑA concurrió con 4.853 efectivos en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, mientras que en la Región de Aysén operaron unos 633 efectivos de la IV DE. Finalmente, en la Región de Magallanes fueron 753 militares pertenecientes a la V DE.



II. Censo 2017

8.618 efectivos del Ejército se desplegaron a lo largo de todo el país, para desempeñarse en labores correspondientes al Censo 2017 como supervisores, censistas, conductores, ayudantes de conductores y en los puestos de mando y jefes de locales digitadores.

Cabe mencionar que todo el personal fue debidamente capacitado y además se contempló una fuerza disponible de 1.448 efectivos, dispuestos a colaborar en caso de ser requeridos por la autoridad competente en cada zona.

III. Acción institucional en la Antártica

En conformidad a lo establecido en la política antártica nacional, anualmente el Ejército despliega una dotación que se establece en la Base O'Higgins, ubicada en el continente antártico, con el objeto de materializar acciones de apoyo a las expediciones científicas nacionales e internacionales que son coordinadas por el Instituto Antártico Chileno.

Con ello se posibilita el desarrollo de actividades tendientes a adoptar medidas de cuidado y protección de esta importante reserva natural del planeta.

Campaña Científica "Glaciar Unión"

Bianualmente, durante el período estival, el Ejército participa de la Campaña Conjunta "Glaciar Unión", con la finalidad de apoyar las actividades científicas que realizan diferentes universidades del país y extranjeras.

Durante el período que permanecen en el continente blanco realizan actividades de mantenimiento de la base y apoyo a las actividades científicas durante sus travesías y trabajo en glaciares, debido fundamentalmente al riesgo de caídas en grietas y a las condiciones meteorológicas adversas, que azotan con temperaturas de 20 grados bajo cero de promedio.

La Base de Verano a la que se trasladan es una de las más cercanas al Polo Sur (ubicada en los Montes Ellsworth), lo que le otorga una posición estratégica en la profundidad del continente antártico.

A. Agenda internacional

1. Bajo la dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ejército participó en las siguientes actividades internacionales consideradas en el programa antártico:

a) XL Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) - 2017, con asistencia aproximada de 400 delegados internacionales, efectuada del 22 de mayo al 1 de junio, en Beijing, China. En esta sede se revisó el cumplimiento del Tratado Antártico de 1961, por los 53 Estados adscritos y las ONGs que participan. Además se resolvió respecto de materias medioambientales que afectan el hábitat; se revisó y aprobaron o rechazaron las evaluaciones de impacto ambiental asociadas a proyectos estatales en el continente antártico, con los efectos políticos, científicos, jurídicos y económicos en materias internacionales antárticas, y la designación de sitios históricos solicitados por los Estados parte, para restringir acceso o protección de áreas antárticas respecto de la fauna antártica.

En esta ocasión, además el presidente de la delegación alemana, a nombre de su gobierno, reconoció y agradeció ante la reunión plenaria, el apoyo que Chile proporciona al "Deutsches Zentrum Für Luft Und Raumfahrt (DLR) - Agencia Espacial Alemana, y des-

tacando específicamente al Ejército de Chile, que a través de actividades administrativas y logísticas coordinadas por el Instituto Antártico Chileno (INACH), permiten el funcionamiento de la estación espacial alemana GARS-O'Higgins, vecina a la Base Antártica del Ejército. Destacó que esto constituye uno de los mejores ejemplos de cumplimiento del Tratado Antártico, a través de la cooperación y del apoyo a la ciencia.

b) 29° Reunión del Comité de Administradores de Programas Antárticos Internacionales (XXIX COMNAP.AGM), efectuada del 31 de julio al 2 de agosto en Brno, Rep. Checa, en que cada país expone su programa antártico para coordinar actividades multisectoriales. En esta ocasión, el plenario informó la entrada en vigor del Código Polar propuesto por la Organización Marítima Internacional (OMI).

c) 27° Reunión del Comité de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (XXVII RAPAL), efectuada del 9 al 12 de octubre en Lima, Perú, para propiciar la cooperación, el apoyo mutuo y el intercambio de

información en aspectos científicos, logísticos, ambientales, educacionales y técnicos (proyectos). Cada país expuso su programa antártico. El Ejército, en la ocasión informó:

- El estado de avance del trabajo de protección y medidas de mitigación medioambiental que realiza el Centro de Monitoreo Medioambiental Antártico (CIMMA) en la Base O'Higgins, exponiendo el trabajo "Monitoreo Ambiental y Control para la mejora del desempeño ambiental de bases antárticas", en colaboración entre la Base Chilena O'Higgins, Estación Alemana GARS-O'Higgins, INACH y Centro de Monitoreo Ambiental de la U. Austral de Magallanes.
- Las capacidades que esta instalación posee para la exploración terrestre y marítima costera, de búsqueda y rescate terrestre, cooperación internacional, laboratorios científicos equipados, capacidades de apoyo logístico en beneficio del personal científico en terreno, otros aportes (estadía gratuita, etc).
- Las previsiones del proyecto "Hielo" para la Campaña Antártica 2017-2018 (instalación de un nuevo grupo electrógeno y planta de tratamiento de aguas, terminar planta de combustible microfiltrado, adquirir una grúa a orugas y un incinerador industrial).
- En materias de cooperación internacional se destacó y expuso para el conocimiento y difusión ante la comunidad internacional antártica participante en el plenario, lo siguiente:
 - » Las delegaciones de los organismos antárticos de los ejércitos de Argentina y Chile expusieron combinadamente el tema "Patrulla de Auxilio y Rescate Antártica Combinada (PARACACH)-2017", actividad combinada que desde el 2004 y mediante ejercicios de exploración y rescate invernal, se homologan procedimientos, se mejora tiempos de reacción, se mantiene el entrenamiento, la operatividad en el traslado y el apoyo ante una emergencia.



- » La factibilidad que los países latinoamericanos participen en bloque en las reuniones plenarios internacionales (RCTA y COMNAP), para lo cual el Ejército deberá contribuir aportando ideas a los Jefes de Delegación Nacional (M.RR.EE.) que fluyan en ese sentido.
- » La V DE a través del Centro de Asuntos Antárticos del Ejército (CAAE) participó en la XVII Reunión Bilateral de Organismos Antárticos de los ejércitos de Argentina y Chile, efectuada en julio, en Punta Arenas y aprobadas por los respectivos ejércitos, en la que se evalúan acciones e iniciativas tendientes a fortalecer la integración y cooperación recíproca alcanzada entre ambas instituciones en la Antártica, informando los resultados mediante actas de acuerdo, a las respectivas autoridades institucionales.

B. Agenda nacional

- a. El CJE participó en la “53° Reunión del Consejo de Política Antártica”, organismo asesor de S.E. el Presidente de la República, que se efectuó el 10 de enero en dependencias de la Cancillería, presidida por el MINREL, la que se efectuó conforme a la siguiente agenda, en lo que compete al Ejército:
 - 1) La Memoria Antártica del Ejército, la que es integrada dentro de la Memoria Antártica Nacional y es presentada por el M.RR.EE. en el Consejo de Política Antártica.
 - 2) Presentación del plan estratégico antártico 2017. Al respecto, el Ejército está contemplado en misiones tales como integrar el equipo de trabajo para fortalecer la legislación antártica; formular una visión estratégica antártica de largo plazo (20 años); contribuir para someter a trámite legislativo el anexo IV del Protocolo de Madrid; desarrollar estrategia actualizada de difusión de la actividad antártica nacional y desarrollar actividades técnicas que fortalezcan la actividad científica (IGM) entre otras.

C. Contribución antártica institucional

La contribución histórica del Ejército en las actividades nacionales antárticas, involucra e intersecta a dos áreas de misión ya definidas (Cooperación Internacional y Seguridad e Intereses Territoriales).

Conforme a ello, la institución realizó en estos ámbitos las materias que corresponden a los objetivos estratégicos dispuestos en la Política Antártica Nacional del año 2000 y actualizadas el 2017, el Plan Estratégico 2015-2019 y el Plan de Actividades Anual de la Dirección de Antártica del M.RR.EE. (DIRANTÁRTICA), Directiva Antártica del MDN y todo lo que se realiza en el espacio de acción que al Ejército le compete.

1. Durante la campaña antártica anual 2016-2017 el Ejército contribuyó al país en lo siguiente:

- a) Dando cumplimiento a los objetivos que establece la política antártica nacional.
- b) Proponiendo el programa de actividades antárticas del Ejército para la campaña antártica anual, dando

cumplimiento a lo programado por la Cancillería, e informando cualquier aspecto, situación o hecho anómalo por parte de cualquier operador antártico nacional o internacional a la Dirección de Antártica (DIRANTÁRTICA), a través de la Subsecretaría de Defensa (SSD).

2. Puso al servicio del país las siguientes capacidades:

- a) Planificación y ejecución de exploraciones, reconocimientos, mantención de refugios, elaboración de informes de situación y levantamiento de experiencias, en diferentes travesías invernales hacia sectores bioceánicos costeros a los mares de Weddell y de Bellingshausen.
- b) Proporcionó apoyo y habitabilidad a la actividad científica nacional e internacional, conforme al Programa Científico Nacional Antártico del Instituto Antártico Chileno (INACH).
- c) Se proporcionó capacitación antártica conjunta a las dotaciones de la Defensa Nacional en materias de

la competencia institucional y a personal de organismos civiles, en apoyo a la supervivencia y seguridad en ambiente polar.

- d) Se cooperó al desarrollo de las buenas relaciones internacionales y militares, mediante el cumplimiento de acuerdos con otras potencias, a través de la Cancillería.
- e) Se determinó y proyectó la capacidad para responder, limitadamente, ante emergencia ambiental terrestre o marítima costera, en la zona jurisdiccional.
- f) Se determinó y proyectó la capacidad de construir, administrar y mantener infraestructura antártica, con medios institucionales (Comando de Ingenieros del Ejército, División de Mantenimiento y otros).
- g) Los ejercicios combinados anuales ejecutados (PARACACH) permitieron mantener la capacidad de operar y mantener bases, estaciones y refugios antárticos, incluso en condiciones de aislamiento o alejamiento de las rutas de tráfico nor-

mal. Tanto el entrenamiento como la experiencia antártica conjunta, otorgó la capacidad de construir medios de paso menores sobre glaciares, reconocer sectores de desembarco con embarcaciones menores y construcción de pistas de anevizaje para medios ligeros y medianos.

Memoria del Ejército de Chile
Reporte de Sostenibilidad del Ejército
Reporte de Gestión Institucional

Memoria del Ejército de Chile

Reporte de Gestión Institucional

Reporte de Sostenibilidad del Ejército





Siglas y abreviaturas

ACAGUE	Academia de Guerra del Ejército
ACAPOMIL	Academia Politécnica Militar
ACH EE	Agencia Chilena de Eficiencia Energética
ALF	Alférez
AME	Almacén Militar del Ejército
ANEPE	Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos
AP	Antipersonal
AR	Alta Repartición
ARDEC	Centro de Investigación, Desarrollo, e Ingeniería de Armamento del Ejército de EE.UU. de A.
ARs	Altas Reparticiones
ASI	Autoridad Sanitaria Institucional
ASIM.GR.	Asimilado a Grado
AUGE	Auditoría General del Ejército
BAVE	Brigada de Aviación Ejército
BGE	Base General del Ejército
BGL	Brigadier General
BOE	Brigada de Operaciones Especiales
BPCH	Banco de Pruebas de Chile
BRIACO	Brigada Acorazada
BRIACOs	Brigadas Acorazadas
BRIFEs	Brigadas de Refuerzo a Incendios Forestales del Ejército
BRIMOT	Brigada Motorizada
C.N.	Capitán de Navío
C4	Comando, Control, Comunicaciones y Computación
CAD.	Cadete
CADO	Comité de Aprobación de la Doctrina de Operaciones
CAF	Comando de Apoyo a la Fuerza

CAOA	Curso Avanzado para Oficiales de Armas
CAOAS	Curso Avanzado para Oficiales de Armas y Servicios
CAOR	Curso de Aspirantes a Oficiales de Reserva
CAOS	Curso Avanzado para Oficiales de los Servicios
CAP.	Capitán
CAPREDENA	Caja de Previsión de la Defensa Nacional
CARPRO	Cartilla de Procedimientos
CB1	Cabo Primero
CB2	Cabo Segundo
CBD.	Cabo Dragoneante
CBL.	Caballería Blindada
CBO	Cabo
CCA	Comando Conjunto Austral
CCM	Centro Clínico Militar
CCN	Comando Conjunto Norte
CDO	Comando
CDOs	Comandos
CDTE.	Comandante
CEA	Conferencia de Ejércitos Americanos
CECOMBAC	Centro de Entrenamiento de Combate Acorazado
CECOMBI	Centro de Entrenamiento de Combate de Infantería
CECOPAC	Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile
CECs	Centro de Estudios Científicos
CEDOC	Comando de Educación y Doctrina
CEI	Comité Económico Institucional
CEIM	Curso Especial de Instrucción Militar
CELAE	Centro de Lecciones Aprendidas del Ejército

CEMSE	Centro de Modelación y Simulación del Ejército
CENTROPI	Centro de Entrenamiento de Operaciones Internacionales
CEOTAC	Centro de Entrenamiento Operativo Táctico Computacional
CESIM	Centro de Estudios e Investigaciones Militares
CG	Cuartel General
CGGERM	Comandancia General Guarnición Ejército Región Metropolitana
CGL	Capitán General
CGP	Comando General del Personal
CGR	Contraloría General de la República
CIMI	Comando de Industria Militar e Ingeniería
CINGE	Comando de Ingenieros del Ejército
CIOA	Curso de Informaciones para Oficiales de Armas
CIOS	Curso de Informaciones para Oficiales de los Servicios
CIP	Comisión Internacional Permanente
CJ	Comandante en Jefe
CJE	Comandante en Jefe del Ejército
CLD	Compañía Logística Divisionaria
CLE	Centro de Liderazgo del Ejército
CMI	Cuadro de Mando Integral
CMIF	Centro de Mantenimiento Industrial FA-MAE
CMLR	Campo Militar La Reina
CMM	Centro Médico Militar
CMs	Campos Minados
CMT	Cuerpo Militar del Trabajo
CNA	Comisión Nacional de Acreditación
COB	Comando de Bienestar
CODEFEN	Confederación Deportiva de la Defensa Nacional
COE	Central Odontológica del Ejército
COMP.	Compañía

CONAF	Corporación Nacional Forestal
COP	Comando de Personal
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
COSALE	Comando de Salud del Ejército
COT	Comando de Operaciones Terrestres
COTRAE	Contraloría del Ejército
CP	Cuadro Permanente
CPD	Centro de Perfeccionamiento Docente
CREM	Curso Regular de Estado Mayor
CRIE	Centro de Rehabilitación Infantil del Ejército
CRIM	Curso Regular de Ingeniería Militar
CRL.	Coronel
CSE	Comisión de Sanidad del Ejército
CTE	Comando de Telecomunicaciones del Ejército
CUCAPE	Curso de Capacitación Pedagógica
D/S	Decreto Supremo
DAE	Departamento Antártico del Ejército
DAI	Departamento de Asuntos Institucionales
DCE	Departamento Comunicacional del Ejército
DCHEE	Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército
DE	División de Ejército
DEA	Desfibrilador Externo Automático
DEADE	Departamento de Educación a Distancia del Ejército
DEPTO.	Departamento
DEs	Divisiones de Ejército
DESACO	Destacamento
DGMN	Dirección General de Movilización Nacional
DIFE	Dirección de Finanzas del Ejército
DIFROL	Dirección de Fronteras y Límites
DIGEFER	Dirección General de Fomento Equino y Remonta

DINE	Dirección de Inteligencia del Ejército
DIPRIDE	Dirección de Proyectos e Investigación del Ejército
DIRIDE	Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército
DIVDOC	División Doctrina
DIVEDUC	División Educación
DIVESC	División Escuelas
DIVLOG	División Logística
DIVMAN	División de Mantenimiento
DIVMÑA	División de Montaña
DIVMOT	División Motorizada
DLE	Dirección de Logística del Ejército
DOE	Dirección de Operaciones del Ejército
DPE	Dirección del Personal del Ejército
DPI	Departamento de Proyectos de Infraestructura
D/S	Decreto Supremo
DSE	Dirección de Sanidad del Ejército
EC	Empleado Civil
ECH	Empleado Civil a Honorarios
ECP	Empleado Civil de Planta
ECs	Empleados Civiles
EEB	Edificio Ejército Bicentenario
EFD	Estado Final Deseado
EIE	Escuela de Idiomas del Ejército
EJTO.	Ejército
EM	Estado Mayor
EMCO	Estado Mayor Conjunto
EMGE	Estado Mayor General del Ejército
EPCCGU	Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión
ERs	Enfermerías Regimentarias
ESCART	Escuela de Artillería
ESCAVE	Escuela de Aviación Ejército
ESCCBL	Escuela de Caballería Blindada

ESCEQ	Escuela de Equitación
ESCINF	Escuela de Infantería
ESCING	Escuela de Ingenieros
ESCINTEL	Escuela de Inteligencia
ESCMIL	Escuela Militar
ESCMÑA	Escuela de Montaña
ESCPAR	Escuela de Paracaidistas
ESCSERV	Escuela de los Servicios
ESCSOF	Escuela de Suboficiales
ESCTEL	Escuela de Telecomunicaciones
ESE	Estructura Superior del Ejército
EUFOR	Fuerzas de la Unión Europea
EVACAM	Evacuación Aeromédica
FACH	Fuerza Aérea de Chile
FAHUM	Fuerzas Aliadas Humanitarias
FAMAE	Fábricas y Maestranzas del Ejército
FAs	Fuerzas Armadas
FEDEM	Federación Deportiva Militar
FEs	Fuerzas Especiales
FMTX	Fuerzas Militares de Texas
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FORA	Fondo Rotativo de Abastecimiento
FPCC	Fuerza de Paz Conjunta Combinada
FT	Fuerza Terrestre
GA	Grupo de Artillería
GDB	General de Brigada
GDD	General de División
GDE	General de Ejército
GL	Grupo Logístico
GPS	Global Positioning System
HBCs	Habilidades Básicas de Combate
HGs	Habilidades Guerreras
HMCE	Hospital Militar de Campaña del Ejército
HMN	Hospital Militar del Norte

HMS	Hospital Militar de Santiago
I+D	Investigación y Desarrollo
IDIC	Instituto de Investigaciones y Control del Ejército
IDs	Institutos Dependientes
IGM	Instituto Geográfico Militar
INACAP	Instituto Nacional de Capacitación Profesional
INACH	Instituto Antártico Chileno
ING.	Ingenieros
IPM	Ingeniero Politécnico Militar
ISO	International Organization for Standardization
JAE	Jefatura de Adquisiciones del Ejército
JAL	Jefatura Administrativa y Logística
JAVE	Jefatura de Ahorro para la Vivienda del Ejército
JEAFOSALE	Jefatura Ejecutiva de Administración de los Fondos de Salud del Ejército
JECONGE	Jefatura de Control y Gestión Estratégica del Ejército
JEFCONSTR	Jefatura de Construcciones
JEFTRANS	Jefatura de Transporte
JEM	Jefe de Estado Mayor
JEMCO	Jefe de Estado Mayor Conjunto
JEMGE	Jefe del Estado Mayor General del Ejército
JESAM	Jefatura de Sanidad Militar
JIC	Jefatura de Informática y Computación
JID	Junta Interamericana de Defensa
JIS	Jefatura de Instalaciones de Salud
LAN	Red de Área Local
LEOBEN	Asociación de Países Usuarios de Material Leopard
LOT	Liaison and Observation Team
M.G.	Material de Guerra
MAY.	Mayor
MBBN	Ministerio de Bienes Nacionales

MDN	Ministro de Defensa Nacional
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MGL	Mayor General
MHM	Museo Histórico y Militar de Chile
MILE	Modelo Integral de Liderazgo del Ejército
MINREL	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINSAL	Ministerio de Salud
MINUSTAH	Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití
MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MMCHUSA	Misión Militar de Chile en Estados Unidos
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MSA	Material y Sistemas de Armas
O/CDO.	Orden de Comando
OE	Objetivo Estratégico
OEA	Organización de Estados Americanos
OE's	Objetivos Estratégicos
OF.	Oficial
OF's.	Oficiales
OILA	Oficina de Inserción Laboral Asistida
OME	Ocupación Militar Especializada
ONEMI	Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPAZ	Operaciones de Paz
OT	Obrero a Trato
OTAN	Organización del Tratado Atlántico Norte
OTIPE	Oficina de Transparencia e Información Pública del Ejército
PA	Plan de Acción
PAC	Personal a Contrata
PACC	Conferencia de Jefes de Ejércitos del Pacífico
PAF	Patrimonio de Afectación Fiscal
PAH	Personal a Honorarios
PAJ	Personal a Jornal

PAM	Planta de Armamento Menor
PAMEs	Puestos de Atención Médica Especializada
PAMS	Seminario de Gestión de Ejércitos del Pacífico
PARACACH	Patrulla de Rescate Antártica Combinada de Argentina y Chile
PARME	Pelotón de Auxilio y Rescate Militar del Ejército
PASI	Panorama de Situación Institucional
PAVE	Pelotón de Aviación del Ejército
PC	Profesor Civil
PCDCAC	Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica y el Caribe
PDI	Policía de Investigaciones de Chile
PEC	Período de Entrenamiento de Combate
PET	Período de Especialización Técnica
PL.MY.	Plana Mayor
PME	Puesto de Mando del Ejército
PMs	Puestos de Mando
PSH	Programa de Salud para el Hombre
PSM	Programa de Salud para la Mujer
PSFs	Pruebas de Suficiencia Física
PTE	Plataforma Tecnológica Educativa
R.CBL.	Regimiento de Caballería Blindada
R.ING.	Regimiento de Ingenieros
R.INT.	Regimiento de Inteligencia
RA	Regimiento de Artillería
RCEs	Reuniones de Coordinación Especializadas
RCP	Reanimación Cardiopulmonar
RCTA	Reunión Consultiva del Tratado Antártico
RDA	Revista Después de la Acción
REDECOM	Comando de Investigación, Desarrollo e Ingeniería del Ejército de EE.UU. de A.
REMs	Requerimientos de Estado Mayor
RI	Regimiento de Infantería
RL	Regimiento Logístico

RLE	Regimiento Logístico del Ejército
ROs	Requerimientos Operacionales
ROF	Reglamento Orgánico y de Funcionamiento
RR	Regimiento Reforzado
RT	Regimiento de Telecomunicaciones
RTD	Red de Transmisión de Datos
SAMU	Servicio de Atención Médica de Urgencia
SAs	Sistemas de Armas
SCM	Subcentro Médico
SEADE	Sistema de Educación a Distancia del Ejército
SECC.	Sección
SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
SEREMI	Secretario Regional Ministerial
SG1	Sargento Primero
SG2	Sargento Segundo
SGE	Secretario General del Ejército
SIAF	Sistema Integrado de Apoyo a la Fuerza
SIAP	Sistema Integral de Administración de Personal
SICOE	Sistema de Comunicaciones del Ejército
SIDE	Sistema de Investigación y Desarrollo del Ejército
SIEVI	Sistema de Evaluación de la Instrucción
SIFIE	Sistema de Información de Finanzas Integral del Ejército
SIGAF	Sistema de Gestión Administrativa Financiera
SIGE	Sistema de Gestión Estratégica
SIGEN	Sistema de Gestión y Entrenamiento Ante Emergencias
SIGLE	Sistema de Información y Gestión Logística del Ejército
SIGPE	Sistema Integrado de Gestión de Personal del Ejército
SIGPRE	Sistema de Gestión de Proyectos del Ejército

SIIE	Sistema Integrado de Información para Emergencias
SILAE	Sistema de Lecciones Aprendidas del Ejército
SILE	Sistema de Liderazgo para el Ejército
SIMO	Sistema de Información de Material Operacional
SISAE	Sistema de Salud del Ejército
SJZ	Subjefatura Zonal
SLC.	Soldado Conscripto
SLCs	Soldados Conscriptos
SLD.	Soldado Dragoneante
SLTP	Soldado Tropa Profesional
SLTPs	Soldados Tropa Profesional
SNEPC	Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil
SOF.	Suboficial
SOFs	Suboficiales
SOM.	Suboficial Mayor
SS	Subsecretaría
SSD	Subsecretaría de Defensa
SSFAs	Subsecretaría de las Fuerzas Armadas
STE.	Subteniente
SUBALF.	Subalférez
TCL.	Teniente Coronel
TDs	Tablas de Distribución
TEMs	Tareas Esenciales de la Misión
TGL	Teniente General
TOE	Tabla de Organización y Equipo
TOEs	Tablas de Organización y Equipo
TONC	Teatro de Operaciones Norte Conjunto
TTE.	Teniente
UAC	Unidad de Armas Combinadas
UACs	Unidades de Armas Combinadas
UBM	Unidad Base de Movilización
UC	Unidad de Combate

UCs	Unidades de Combate
UDs	Unidades Dependientes
UE	Unión Europea
UFEs	Unidades Fundamentales de Emergencia
UFIs	Unidades Fundamentales Independientes
UNASUR	Unión de Naciones de América del Sur
URs	Unidades Regimentarias
Us	Unidades
ZB	Zona de Bienestar





www.ejercito.cl